

## **CURRICULUM VITAE**

### **1.- DATOS PERSONALES.**

Nombre y apellidos: **Antonio V. SEMPERE NAVARRO**

Empleo: **Catedrático de Universidad.**

Disciplina: **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.**

Área de conocimiento número 140 del Catálogo MEC. (Campo núm. 9: Derecho y Jurisprudencia)

Situación administrativa: Servicios especiales.

Universidad: Rey Juan Carlos (Madrid).

Destino actual: **Magistrado del Tribunal Supremo** (junio 2014)

### **2.- TÍTULOS ACADÉMICOS.**

Licenciado en Derecho (Universidad de Murcia, 1977) con la calificación de sobresaliente y Premio Extraordinario Fin de carrera.

Doctor en Derecho (Universidad de Murcia, 1980) con la calificación de "sobresaliente cum laude"; Tesis distinguida con el Premio Extraordinario de Doctorado (Director: Alfredo Montoya Melgar).

### **3.- PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS.**

Profesor Encargado de Curso; Facultad de Derecho de Murcia, desde 1 de octubre de 1977 a 30 de septiembre de 1980.

Profesor de la Escuela Social de Murcia (contratado administrativo, y posteriormente laboral), dependiente del Ministerio de Trabajo, desde 1 de octubre de 1980 hasta 30 de septiembre de 1986.

Profesor Adjunto Interino; Facultad de Derecho de Murcia, desde 1 de octubre de 1980 hasta 30 de septiembre de 1982.

Profesor Adjunto Numerario, tras ingreso mediante concurso oposición de ámbito estatal, desde 1 de octubre de 1982 hasta 11 de mayo de 1986 (integrado sobrevenidamente en el nuevo Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad).Universidad de Murcia.

Catedrático de la Universidad de Oviedo, desde 12 de mayo de 1986 hasta 30 de septiembre de 1987.

Catedrático de la Universidad de Murcia desde 1 de octubre de 1987 hasta 30 de noviembre 1999.

Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid); desde diciembre de 1999 en comisión de servicios y desde junio de 2002 como funcionario de carrera. Situación de servicios especiales desde junio de 2014.

### **4.- ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA.**

a) Siendo Profesor Encargado de Curso y Adjunto interino: clases prácticas en la Facultad de Derecho y explicación de núcleos concretos de la materia, bajo la dirección del Dr. Montoya Melgar.

b) Como Adjunto Numerario (o Titular) : impartición de las clases regulares en 4º curso de la Facultad de Derecho y, durante un año, en la Facultad de CC. Económicas.

c) Como Profesor de la Escuela Social: impartición alternativa de las clases en Derecho del Trabajo I y II.

d) Como Catedrático: cursos ordinarios en Licenciaturas de Derecho, Ciencias Económicas y Ciencias del Trabajo; en Diplomaturas de Graduado Social y Relaciones Laborales.

e) Diversos Programas de Doctorado.

f) Impartición de diversas asignaturas: Derecho del Trabajo; Seguridad e Higiene en el Trabajo; Derecho del Trabajo I y II; Políticas Sociolaborales, etc.

e) Docencia extracurricular: reseñada más adelante.

f) Evaluados positivamente por la Universidad seis tramos ("**quinquenios**") 1977-1982; 1982-1987; 1987-1992; 1993-1997; 1998-2002; 2003-2007.

### **5.- ACTIVIDAD INVESTIGADORA.**

Ha discurrido, en todo caso, paralela a la Plaza de Profesor Universitario desempeñada y se exterioriza en las siguientes realizaciones:

Principalmente, en las diversas Publicaciones más adelante reseñadas (apartados 6 y 7 del c-v).

En la Memoria de Licenciatura y la Tesis Doctoral.

En los trabajos presentados para concursar a las Cátedras de Oviedo, Murcia y Universidad Rey Juan Carlos.

En las Comunicaciones y Ponencias presentadas a Congresos.

En los Cursos, Seminarios o Ponencias impartidos.

En las sentencias elaboradas como Ponente.

En los informes o Dictámenes elaborados.

En los diversos Proyectos de Investigación concedidos y realizados (apartados 8 y 9 del c-v).

La Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (MEC) ha otorgado una valoración positiva a la actividad desplegada durante **seis** tramos ("**sexenios**") 1978/1983; 1984/1989; 1990/1995; 1996/2001; 2002/2007; 2008/2013. Es el máximo que puede obtenerse, pues el último de ellos posee la condición de "extraordinario".

La URJC ha evaluado positivamente la producción científica (a efectos de incentivos económicos) para los años 2005 a 2008; 2009 a 2012.

Miembro de diversos grupos de investigación universitarios y judiciales.

Desde 2020 es miembro del Grupo de Investigación de Alto Rendimiento en Relaciones Laborales y Protección Social en el siglo XXI de la Universidad Rey Juan Carlos (Acrónimo: URJC-LAB).

## **6.-LIBROS PUBLICADOS.**

### A) *MONOGRAFIAS*

#### **a. Obras con más de una edición.**

1. Casos Prácticos de Derecho del Trabajo y Seguridad Social (Coordinador-Editor).

1.1\*Primera edición. Editorial PPU/DM, Barcelona 1989, 340 páginas.

1.2\*Segunda edición. Edit. PPU/DM, Colección Manuales nº3, Barcelona 1990, 480 páginas.

1.3\*Tercera edición. Edit. PPU/DM, Colección Manuales nº 3, Barcelona 1992, 430 páginas.

1.4\*Cuarta edición. Edit. DM/PPU, 485 páginas (Coordinada con J. Luján Alcaraz).

ISBN 84-477-0505-6. Murcia 1994.

1.5\*Quinta edición. Edit. Colex, 390 páginas (Coordinada con J. Luján Alcaraz).

ISBN 84-7879-670-3. Madrid 2001

2. Curso de Procedimiento Laboral (en colaboración con Montoya Melgar, Galiana Moreno y Ríos Salmerón).

2.1\*Editorial Tecnos, (Título de la obra: El Nuevo Procedimiento Laboral), Madrid 1990, 312 páginas; autoría del Capítulo Tercero: "Los recursos", págs. 138 a 231.

2.2\*Segunda edición (El Nuevo Procedimiento Laboral), editorial Tecnos, Madrid 1991, 333 páginas; autoría del Capítulo Tercero: "Los recursos", págs. 144 a 255.

2.3\*Tercera edición, editorial Tecnos, Madrid 1993, 346 páginas; autoría de la Tercera Parte: "Los recursos en el proceso Laboral", págs. 141 a 260.

2.4\*Cuarta edición, revisada y puesta al día. Editorial Tecnos, Madrid 1995, 365 páginas; autoría de la Parte III, "Los recursos en el proceso laboral", págs. 151 a 278. ISBN 84-309-2734-4 (Reimpresión en 1997)

2.5\*Quinta edición, revisada y puesta al día. Editorial Tecnos, Madrid 1998, 470 páginas; autoría de la Parte III, "Los recursos en el proceso laboral", págs. 191 a 358. ISBN 84-309-3253-4

2.6\*Sexta edición, Editorial Tecnos, 577 páginas, Madrid 2001; autoría de la Parte III, "Los recursos en el proceso laboral", págs. 211 a 438. ISBN 84-309-3743-9.

2.7\*Séptima edición, Editorial Tecnos, 626 páginas, Madrid 2005; autoría de la Parte III, "Los recursos en el proceso laboral", págs. 226 a 484. ISBN 84-309-4286-6.

2.8\*Octava edición, Editorial Tecnos, 647 páginas, Madrid 2010; autoría de la Parte III, "Los recursos en el proceso laboral", págs. 233 a 507. ISBN 978-84-309-5137-6.

2.9\*Novena edición, Editorial Tecnos, 650 páginas, Madrid 2012; autoría de la Parte III, "Los recursos en el proceso laboral", págs. 303 a 516. ISBN 978-84-309-5532-9.

2.10\*Décima edición, Editorial Tecnos, 648 páginas, Madrid 2014; autoría de la Parte III, "Los recursos en el proceso laboral", págs. 303 a 514. ISBN 978-84-309-9.

2.11\*Undécima edición, Editorial Tecnos, 666 páginas, Madrid 2016; autoría de la Parte III, "Los recursos en el proceso laboral", págs. 303 a 520. ISBN 978-84-309-6957-9.

2.12\*Duodécima edición, Editorial Tecnos, 680 páginas, Madrid 2019; autoría de la Parte III, "Los recursos en el proceso laboral", págs. 305 a 535. ISBN 978-84-309-7729-1.

3. Comentarios al Estatuto de los Trabajadores (en colaboración con Montoya Melgar, Galiana Moreno y Ríos Salmerón).

- 3.1 Primera Edición. Editorial Aranzadi, Pamplona 1995, 523 páginas.  
ISBN 84-8193-249-3
- 3.2 Segunda Edición. Editorial Aranzadi, Pamplona 1998, 457 páginas  
ISBN 84-8193-608-1
- 3.3 Tercera Edición. Editorial Aranzadi, Pamplona 2000, 602 páginas  
ISBN 84-8410-485-0
- 3.4 Cuarta Edición. Editorial Aranzadi, Pamplona 2001, 656 páginas  
ISBN 84-8410-719-1
- 3.5 Quinta Edición. Editorial Aranzadi, Pamplona 2003, 684 páginas  
ISBN 84-9767-138-4
- 3.6 Sexta Edición. Editorial Thomson-Aranzadi, Pamplona 2005, 745 páginas  
ISBN 84-9767-928-8
- 3.7 Séptima Edición. Editorial Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2007, 901  
páginas  
ISBN 978-84-8355-435-7
- 3.8 Octava Edición. Editorial Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2010, 1159  
páginas  
ISBN 978-84-9903-730-1
- 3-9 Novena edición. Editorial Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2014, 1304  
páginas  
ISBN 978-84-9014-260-8

4. *Derecho de la Seguridad y Salud en el trabajo* (en colaboración con García Blasco, González Labrada y Cardenal Carro)

- \* Primera edición Colección "Tratados y Manuales" editorial Civitas, Madrid 1996,  
426 páginas  
ISBN 84-470-0820-7
- \* Segunda edición Colección "Tratados y Manuales" editorial Civitas, Madrid  
1998, 365 páginas  
ISBN 84-470-1110-0
- \* Tercera edición Colección "Tratados y Manuales" editorial Civitas, Madrid 2001,  
363 páginas  
ISBN 84-470-1684-6

5. *Formularios Laborales. Sustantivos y Procesales.*, (en colaboración con Burgos Herrera y Hernández Martín).

- \*Primera edición. Editorial Aranzadi, Pamplona, 1998, 649 páginas.  
ISBN 84-8193-686-3
- \*Segunda edición. Editorial Aranzadi, Pamplona, 2000, 737 páginas.  
ISBN 84-8410-514-8
- \*Tercera edición. Editorial Aranzadi, Pamplona, 2001, 756 páginas.  
ISBN 84-8410-754-X
- \*Cuarta edición. Editorial Aranzadi, Pamplona, 2002, 761 páginas.  
ISBN 84-8410-865-1
- \*Quinta edición. Formularios Procesales. (en colaboración con J. M. García Blanca y L. M. Gómez Garrido), Editorial Aranzadi, Pamplona, 2013, 603 páginas.  
ISBN 978-84-9903-183-5

6. *Curso de Seguridad Social* (Coord. Alfredo Montoya Melgar)

- \*Primera edición. Universidad Complutense de Madrid, 1998, 536 págs.  
Capítulos XIX ("Incapacidad Permanente") y XX (Jubilación"), págs. 367 a 428.  
ISBN 84-89764-06-9
- \*Segunda edición. Universidad Complutense de Madrid, 2000, 626 págs.

Capítulos XIX ("Incapacidad Permanente") y XX (Jubilación"), págs. 435 a 500.  
ISBN 84-89764-06-9

\*Tercera edición, Civitas-Thomson, Madrid, 2005, 937 páginas

Capítulos XIX ("Incapacidad Permanente") y XX (Jubilación"), págs. 619 a 704.  
ISBN 84-470-2455-5

7. Comentarios a la Ley de Procedimiento Laboral (Reguladora de la Jurisdicción Social)

\*Primera edición. Editorial Aranzadi, Pamplona 2000, 992 páginas.

Autoría Comentarios en págs. 517 a 742 y 816 a 822.

ISBN 84-8410-605-5.

\*Segunda edición. Editorial Aranzadi, Pamplona 2003, 1036 páginas.

Autoría Comentarios en págs. 535 a 779 y 856 a 862.

ISBN 84-9767-155-4.

\*Tercera edición. *Comentarios a la Ley de la Jurisdicción Social, 1726 páginas.*

Coordinación y autoría Comentarios en págs. 967 a 1360; 1493 a 1500; 1677 a

1688

ISBN 978-84-9903-105-7

8. Políticas Sociolaborales (en colaboración con Cano Galán, Charro Baena y San Martín Mazzucconi)

\*Primera edición, Eunate, Pamplona 2001, 418 págs.

ISBN 84-7768-123-6

\*Segunda edición, Laborum, Murcia, 2003, 469 págs.

ISBN 84-95863-29-4

\*Tercera edición, Tecnos, Madrid, 2005, 299 págs.

ISBN 84-309-4337-4

9. El Personal Docente e Investigador (PDI) laboral de centros universitarios.

\*Primera edición Ediciones Laborum y AEDTSS, Murcia, 2006, 344 páginas

Dirección. Autoría de Presentación y Capítulo en págs. 215 a 280

ISBN 84-95863-70-7

\*Segunda edición, Ediciones Laborum, Murcia, 2006, 399 páginas

Dirección. Autoría de Presentación y Capítulo en págs. 221 a 284

ISBN 84-95863-74-X

10 Derecho del Trabajo, Dirs. J. I. García Ninet y A. Vicente Palacio, Aranzadi.

Lecciones 1, 2 y 15 (en coautoría con I. Alzaga Ruiz, M. Cardenal Carro, R. Martín Jiménez): "La formación histórica del Derecho del Trabajo", "La formación histórica del Derecho del Trabajo en España" y "La contratación temporal".

\*Primera edición Pamplona 2001, págs. 15 a 52 y 349 a 376.

ISBN 84-8410-800-7

\*Segunda edición, Pamplona, 2005, págs. 15 a 56 y 373 a 402

ISBN 84-9767-500-2

\*Tercera edición, Cizur Menor, 2007, págs. 17 a 50 y 352 a 359

ISBN 978-84-8355-385-5

\*Cuarta edición, Cizur Menor, 2008, págs. 21 a 54 y 349 a 375

ISBN 078-84-8355-558-3

\*Quinta edición, Cizur Menor, 2009, págs. 19 a 48 y 349 a 374.

\*Sexta edición, Cizur Menor, 2011, págs. 25 a 54 y 371 a 395

ISBN 978-84-9903-831-5

\*Séptima edición, Cizur Menor, 2012, págs. 49 a 86 y 525 a 554

ISBN 978-84-9903-831-5

\*Octava edición, Cizur Menor, 2014, págs. 49 a 86 y 525 a 554

ISBN 978-84-9903-831-5

\*Novena edición, Cizur Menor, 2015, págs. 49 a 86 y 525 a 554

ISBN 978-84-9903-831-5

\*Décima edición, Cizur Menor, 2016, págs. 49 a 86 y 525 a 554

ISBN 978-84-9903-831-5

\*Undécima edición, Cizur Menor, 2020, págs. 55 a 90 y 547 a 576

ISBN 978-84-1308-483-1

11. La subcontratación en el sector de la construcción. Análisis de la Ley 32/2006, de 18 de octubre (Dir. J. García Blasco y A. de Val Tena),

\*Primera edición. Autoría del Capítulo "Limitaciones a la subcontratación en obras de construcción", Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2007, págs. 39 a 128. ISBN 978-84-8355-184-4

\*Segunda edición. Autoría del Capítulo "Limitaciones a la subcontratación en obras de construcción", Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2009, págs. 45 a 134. ISBN 978-84-9903-157-6

12. El despido: aspectos sustantivos y procesales

\*Primera edición. Dirección de la obra y autoría del Capítulo I (págs. 33 a 68) Thomson-Aranzadi, Pamplona 2004, 938 páginas.

ISBN 84-9767-415-4.

\*Segunda. Dirección de la obra y autoría de la Introducción (págs. 41 a 93)

Aranzadi-Thomson Reuters, Cizur Menor 2009, 1417 páginas.

ISBN 978-84-9903-257-3

13. Comentarios a la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público

\* Primera edición. Codirección (con Palomar Olmeda) y coautoría (con Hierro Hierro) de Comentarios a los arts. 7, 17, 27, 29. 57, 67, 83, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98 y Disp. Adic Sexta.

Thomson- Aranzadi, Cizur Menor, 2008, 1014 páginas

ISBN 978-84-8355-521-7

\* Segunda edición. Codirección (con Palomar Olmeda) y coautoría (con Hierro Hierro) de Comentarios a los arts. 7, 17, 27, 29. 57, 67, 83, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98 y Disp. Adic Sexta.

Thomson- Aranzadi, Cizur Menor, 2009, 1210 páginas

ISBN 978-84-9903-394-5

14. Accidentes Laborales de tráfico (coautoría con Arias Domínguez)

\* Primera edición. Cuaderno de Aranzadi Social nº 37, 2010, 343 páginas.

ISBN 978-84-9903-574-1.

\* Segunda edición. Colección Técnica de Bolsillo, 2012, 333 páginas.

ISBN 978-84-9903-835-3.

\*Tercera edición. Colección Técnica de Bolsillo, 2015, 281 páginas.

ISBN 978-84-9098-149-8.

15. La indemnización por daños y perjuicios en el contrato de trabajo (coautoría con San Martín Mazzucconi)

\* Primera edición. Thomson-Aranzadi, Pamplona 2003, 303 páginas. Colección Monografías nº 290

ISBN 84-9767-276-3

\* Segunda edición. Thomson-Aranzadi, Pamplona 2011, 391 páginas. Colección Monografías nº 290

ISBN 978-84-9903-913-8

16. Derecho Social de la Unión europea. Aplicación por el Tribunal de Justicia.

(Dir. M<sup>a</sup> E Casas y R. Gil). Coordinación de la obra (con I. García-Perrote y A. Gómez)

\*Primera edición. Francis Lefebvre, Madrid 2018, ISBN 978-84-17317-13-3. Autoría del Capítulo 32 (págs. 891 a 909) y del Anexo Cronológico de sentencias (págs. 1315 a 1521).

\*Segunda edición. Francis Lefebvre, Madrid 2019, ISBN 978-84-17794-15-6. Autoría del Capítulo 32 (págs. 935 a 951) y del Anexo Cronológico de sentencias (págs. 1377 a 1611).

17.- "La Jurisprudencia Social ante el trabajo de Abogacía".

\*Primera edición. *La relación laboral especial de los Abogados en despachos*, Dirs. García-Perrote Escartín y Alzaga Ruiz, págs. 253 a 280.

Aranzadi, Cizur Menor 2019.

ISBN 978-84-1309-729-9.

\*Segunda edición. *La relación laboral especial de los Abogados en despachos*, Dirs. García-Perrote Escartín y Alzaga Ruiz, págs. 249 a 284.

Aranzadi, Cizur Menor 2021.

ISBN 978-84-1309-307-1.

## **b. Libros sobre Jurisprudencia de Unificación**

I. *Jurisprudencia social. Unificación de doctrina. 1991-1992* (en colaboración con García López).

Editorial Aranzadi, Pamplona 1993, 470 páginas.

ISBN 84-7016-887-8

II. *Jurisprudencia Social. Unificación de doctrina (1993-1994)* (en colaboración con Cavas Martínez).

Editorial Aranzadi, Pamplona 1995, 1040 páginas.

ISBN 84-8193-231-0

III. *Jurisprudencia Social. Unificación de doctrina (1995)* (en colaboración con Cavas Martínez).

Editorial Aranzadi, Pamplona 1996, 824 páginas.

ISBN 84-8193-448-8

IV. *Jurisprudencia Social. Unificación de doctrina (1996)* (en colaboración con Cavas Martínez).

Editorial Aranzadi, Pamplona 1997, 998 páginas.

ISBN 84-8193-611-1

V. *Jurisprudencia Social. Unificación de doctrina (1997)* (en colaboración con Cavas Martínez).

Editorial Aranzadi, Pamplona 1998, 530 páginas.

ISBN 84-8193-917-X

VI. *Jurisprudencia Social. Unificación de doctrina (1998)* (en colaboración con Cavas Martínez).

Editorial Aranzadi, Pamplona 1999, 540 páginas.

ISBN 84-8410-415-X

VII. *Jurisprudencia Social. Unificación de doctrina (1999)* (en colaboración con Cavas Martínez).

Editorial Aranzadi, Pamplona 2000, 527 páginas.

ISBN 84-8410-628-4

VIII. Jurisprudencia Social. Unificación de doctrina (2000) (en colaboración con Cavas Martínez).

Editorial Aranzadi, Pamplona 2001, 613 páginas.  
ISBN 84-8410-816-3

IX. Prontuario de Jurisprudencia Social Unificada (en colaboración con Cavas Martínez).

Editorial Aranzadi, Pamplona 2002, 257 páginas.  
ISBN 84-8410-898-8

X. Guía de Jurisprudencia Social Unificada (1991/2015) (en colaboración con Cavas Martínez).

Editorial Aranzadi, Pamplona 2016, 840 páginas.  
ISBN 978-84-9099-569-3

### **c. Libros autónomos.**

1. Nacionalsindicalismo y relación de trabajo. (La doctrina nacionalsindicalista de "la relación de trabajo" y sus bases ideológicas).

Editorial Akal,  
Colección Universitaria, Serie Derecho, Madrid 1982, 344 páginas.  
ISBN: 84-7339-621-9

2. Las sentencias laborales del Tribunal Constitucional (en colaboración con Montoya Melgar, Galiana Moreno y García Abellán).

Editorial Tecnos.  
Madrid 1984, 764 páginas.

3. Régimen jurídico de las Mutuas Patronales.

Editorial Civitas, Colección Monografías, Madrid 1986, 232 páginas.  
ISBN 84-7398-446-3

4. Instituciones de Derecho Social Europeo (en colaboración con Montoya Melgar y Galiana Moreno).

Editorial Tecnos, Madrid 1988, 184 páginas; autoría de "La Seguridad Social de los migrantes comunitarios", págs. 113 a 172.

5. El control sindical de los contratos. (Análisis de la Ley 2/1991, de 7 de enero). (en colaboración con Galiana Moreno).

Universidad de Murcia, Colección Maior nº 47, 1991, 172 páginas.

6. La doctrina social del TSJ de Murcia : 1989/1991 (Editor y autor de los estudios publicados en páginas 13 a 34 y 273 a 314).

PPU, Barcelona 1992, colección "Iura" nº 6, 334 páginas.  
ISBN 84-7665-968-7

7. Derecho Social Europeo (en colaboración con Montoya Melgar y Galiana Moreno).

Editorial Tecnos, Madrid 1994, 300 páginas.  
ISBN 84-309-2498-1

8. Los contratos temporales ordinarios en el ordenamiento laboral (en colaboración con Cardenal Carro)

Colección "Doctrina y Jurisprudencia" núm. 17, editorial La Ley-Actualidad, Madrid, 1996, pág. 253  
ISBN 84-7695-239-2

9. Competencia de la Jurisdicción Social en la Doctrina de Unificación (1991-1997) (en colaboración con Cavas Martínez).

Cuadernos de Aranzadi Social nº 1, Pamplona 1998, 250 páginas.

ISBN 84-8193-918-8

10. El Personal Estatutario de la Seguridad Social en la Doctrina de unificación (1991-1998) (en colaboración con Cavas Martínez).

Cuadernos de Aranzadi Social nº 2, Pamplona 1999, 447 páginas.

ISBN 84-8410-105-3

11. El recurso de casación para la unificación de doctrina

Cuadernos de Aranzadi Social nº 3, Pamplona 1999, 328 páginas.

ISBN 84-8410-317-X

12. La negociación colectiva en el sector de transporte por carretera (en colaboración con LUJÁN ALCARAZ y NICOLÁS FRANCO)

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid 1999, 570 páginas.

ISBN 84-8417-013-6

13. La jubilación en el Régimen General de la Seguridad Social (en colaboración con BARRIOS BAUDOR)

Cuadernos de Aranzadi Social nº 4, Pamplona 2000, 482 páginas.

ISBN 84-8410-333-1

14. Transposición de la Directiva Marco de Seguridad Laboral en diferentes países de Europa (en colaboración con CARDENAL CARRO).

Universidad de Murcia y Fundación Mapfre, Madrid 2000, 311 páginas.

ISBN 84-7100-804-1

15. Las Pensiones no Contributivas (en colaboración con BARRIOS BAUDOR)

Cuadernos de Aranzadi Social nº 6, Pamplona 2001, 356 páginas.

ISBN 84-618-7

16. El recargo de prestaciones (en colaboración con MARTÍN JIMÉNEZ).

Cuadernos de Aranzadi Social nº 7, Pamplona 2001, 414 páginas.

ISBN 84-8410-649-7

17. Incidencia de la Ley de Enjuiciamiento Civil en el procedimiento laboral

Coordinación y Prólogo con B. RÍOS SALMERÓN, autoría de "Los recursos de reposición y de súplica tras la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil", págs. 359 a 373.

Editorial Aranzadi, Pamplona 2001, 697 páginas.

ISBN 84-8410-653-5

18. La reforma laboral de 2001 (Análisis del Real Decreto-Ley 5/2001, de 2 de marzo)

Coordinación, Prólogo (págs. 15 a 34) y autoría de los estudios en págs. 99 a 116 y 161 a 174.

Editorial Aranzadi, Pamplona 2001, 231 págs.

ISBN 84-8410-705-1

19. El artículo 50 del Estatuto de los Trabajadores (en colaboración con SAN MARTÍN MAZZUCCONI)

Cuadernos de Aranzadi Social nº 8, Pamplona 2001, 240 páginas.

ISBN 84-8410-540-7

20. Derecho sancionador público del Trabajo (en colaboración con CORDERO SAAVEDRA, GUTIÉRREZ-SOLAR CALVO y MARTÍN JIMÉNEZ)

\*Primera edición, Colex, Madrid 2001, 493 págs.

ISBN 84-7879-685-1

21. La doctrina laboral del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (1989-2000).

Coordinación y autoría del Capítulo "Contenido del contrato de trabajo", págs. 83 a 113.

Cuadernos de Aranzadi Social nº 10, Pamplona 2001, 459 páginas.

ISBN 84-8410-808-2.

22. Análisis de la Ley 12/2001, de 9 de julio (La reforma laboral de 2001)

Coordinación, Prólogo (págs. 15 a 34) y autoría de los estudios en págs. 139 a 189 y 259 a 274.

Editorial Aranzadi, Pamplona 2001, 342 págs.

ISBN 84-8410-836-8

23. La reforma del despido y del desempleo (Análisis del Real Decreto-Ley 5/2002).

Dirección y autoría del Estudio Introdutorio en págs. 15 a 49.

Editorial Laborum, Murcia 2002, 378 págs.

ISBN 84-95863-12-X

24. Nuevas tecnologías y relaciones laborales (coautoría con SAN MARTÍN MAZZUCCONI)

Editorial Aranzadi, Pamplona 2002, 280 páginas.

ISBN 84-8410-747-7

25. Empleo, Despido y Desempleo tras las Reformas de 2002 (Análisis de la Ley 45/2002, de 12 diciembre)

Coordinación, Prólogo y Estudio Introdutorio en págs. 21 a 77.

Editorial Aranzadi, Pamplona 2003, 380 págs.

ISBN 84-9767-104-X

26. Las vacaciones laborales (en colaboración con Charro Baena)

Cuadernos de Aranzadi Social nº 15, Pamplona 2003, 394 páginas.

ISBN 84-9767-116-3.

27. Comentarios a la Ley de Infracciones y sanciones en el Orden Social (Coordinación y coautoría con J. R. Mercader Uguina, C. Tolosa Tribiño y R. Martín Jiménez).

Aranzadi, Elcano (Navarra) 2003, 587 páginas.

ISBN 84-967-166-X.

28. Comentarios a la Ley General de la Seguridad Social

Dirección y Comentario a 54 artículos

Ediciones Laborum, Murcia, 2003, 1481 páginas

ISBN 84-95863-27-8

29. La contratación laboral en las Administraciones Públicas (coautoría con R. Y. Quintanilla Navarro)

Cuadernos de Aranzadi Social nº 17, Pamplona 2003, 339 páginas.

ISBN 84-9767-207-6.

30. El modelo social en la Constitución española de 1978

Dirección de la obra y coautoría del estudio "Los derechos fundamentales (inespecíficos) en la negociación colectiva" (con C. San Martín Mazzucconi, en págs. 329 a 360)

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid 2003, 1606 páginas.  
ISBN 84-8417-142-6

31. Los contratos de trabajo temporales

Dirección de la obra y autoría Parte Primera (págs. 5 a 72)  
Thomson-Aranzadi, Pamplona 2004, 733 páginas.  
ISBN 84-9767-327-1

32. Comentarios a las normas sobre Empresas de Trabajo Temporal

Dirección de la obra y autoría de comentarios a diversos artículos  
Thomson-Civitas, Madrid 2004, 781 páginas  
ISBN 84-470-2158-0

33. Las garantías de los representantes de los trabajadores (Estudio del artículo 68 ET) (coautoría con A. I. Pérez Campos)

Cuadernos de Aranzadi Social nº 19, Pamplona 2004, 307 páginas.  
ISBN 84-9767-442-1.

34. Pensiones por jubilación o vejez

Dirección de la obra, autoría de la Nota Introductoria (págs. 31-36) y coautoría de págs. 679 a 751.

Thomson-Aranzadi, Pamplona 2004, 805 páginas.  
ISBN 84-9767-731-5.

35. La Ley Concursal y los aspectos sociales

Codirección de la obra (con Ríos Salmerón) y autoría de la Nota Preliminar (págs. 9-12).

Ediciones Laborum, Murcia, 2004, 441 páginas  
ISBN 84-95863-37-5

36. Resoluciones recurribles en suplicación

Codirección de la obra (con Ríos Salmerón); coautoría de Nota Introductoria (págs. 7-12). Autoría del Capítulo IX ("Motivos expresos y ocultos del recurso de suplicación"), págs. 299 a 339.

Lex Nova, Valladolid, 2005, 339 páginas  
ISBN 84-8406-617-7

37. Comentarios a la Constitución Europea (Dir. E. Álvarez Conde y V. Garrido Mayol)

\* Derecho Social: De los orígenes a la nueva Constitución" (coautoría con Pérez Campos), Tomo II, págs. 959 a 995.

\* "El derecho a unas condiciones de trabajo justas y equitativas" (coautoría con Meléndez Morillo-Velarde), Tomo II, págs. 1163 a 1187.

\* "La Política Social y el Fondo Social Europeo" (coautoría con San Martín Mazucconi), Tomo III, págs. 769 a 798.

\* "La cohesión económica, social y territorial" (coautoría con Cano Galán), Tomo III, págs. 799 a 844.

Tirant lo Blanc, Valencia 2004.  
ISBN 84-8456-233-6

38. Comentario a la Ley Orgánica de Protección Integral contra la Violencia de Género (Aspectos Penales, Procesales y Laborales) (Coautoría con Iñigo Corroza y Muerza Esparza)

Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2005, 259 páginas  
ISBN 84-8410-305-6

39. Prontuario de Doctrina Social del Tribunal Constitucional (1981-2005) (Dirección)

Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2005, 457 páginas  
ISBN 84-9767-977-6

40. Perfiles de las Mutuas de Accidentes de Trabajo (Centenario fundacional de MAZ)

Dirección de la obra (17 autores) y autoría del Capítulo "Infracciones administrativas de las Mutuas en el ámbito de la Seguridad Social".

Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2005, 346 páginas  
ISBN 84-9767-570-3

41. Diccionario de Seguridad Social

Codirección de la obra y autoría de siete voces

Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2006, 845 páginas  
ISBN 84-9767-594-0

42. La contratación laboral (especial) entre Abogados: presente y perspectivas (coautoría con Areta Martínez)

Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2006, 149 páginas  
ISBN 84-9767-742-0

43. Apuntes sobre la jubilación forzosa (coautoría con Gómez Caballero y Meléndez Morillo-Velarde)

Cuadernos de Aranzadi Social nº 25, Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2006, 343 páginas

ISBN 84-9767-696-3

44. La Reforma Laboral de 2006 (Análisis del Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio)

Dirección y autoría de págs. 79 a 185

Thomson-Aranzadi y Mutua Universal, Cizur Menor, 2006, 313 páginas  
ISBN 84-9767-204-6

45. Comentarios a la Ley 55/2003, del estatuto Marco del Personal estatutario de los Servicios de Salud

Codirección con A. Palomar Olmeda; coautoría de comentarios a los artículos 17 y 18 (págs. 177 a 228)

Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2006, 863 páginas, colaboración de 26 autores.

ISBN 84-9767-690-4

46. Estudio de la Ley 39/2006, sobre Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (coautoría con Cavas Martínez)

Colección Punto de actualidad legal.

Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2007, 187 páginas  
ISBN 978-84-8355-191-2

47. La Reforma Laboral de 2006 (Análisis de la Ley 43/2006, de 29 de diciembre)

Dirección y autoría de págs. 15-35 (coautoría con Luján Alcaraz) y 91 a 225.

Thomson- Aranzadi, Cizur Menor, 2006, 294 páginas  
ISBN 978-84-8355-231-5

48. SMI e IPREM (coautoría con Pérez Campos)  
Cuadernos de Aranzadi Social nº 29, Thomson-Aranzadi, Cizur Menor 2007, 453 páginas  
ISBN 978-84-8355-488-3

49. La Reforma de la Seguridad Social de 2007-2008  
Codirección de la obra y coautoría (con Areta Martínez) de los Capítulos Preliminar (págs. 25-35), V (págs. 345-352) y VII (págs. 377-456 y 482-490).  
Thomson- Aranzadi, Cizur Menor, 2008, 525 páginas  
ISBN 978-84-8355-649-2

50. Gestión Práctica de la relación laboral especial de Abogacía (estudio práctico del Real Decreto 1331/2006 y las Leyes 34/2006, 2/2007 y 20/2007) (coautoría con Areta Martínez)  
Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2008, 236 páginas  
ISBN 978-84-8355-412-8

51. Comentario sistemático a la Ley de la Dependencia (Ley 39/2006. de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia y Normas Autonómicas)  
Dirección de la obra y autoría del Capítulo 3, págs. 77 a 112  
Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2008, 553 páginas  
ISBN 978-84-8355-687-0

52. Prontuario de Jurisprudencia Social Comunitaria (1986-2008)  
Dirección de la obra (46 autores)  
Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2008, 436 páginas  
ISBN 978-84-8355-546-0

53. Medidas laborales para empresas en crisis  
Dirección de la obra (17 autores), Prólogo (págs. 23 a 29) y coautoría (con Lourdes Meléndez Morillo-Velarde) del Capítulo III (págs. 91 a 152).  
Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2009, 436 páginas  
ISBN 978-84-8355-940-6

54. Juan Rivero Lamas, In Memoriam  
Coordinación de la obra (15 colaboraciones), Presentación (págs. 13 a 20) y Semblanza (págs. 303 a 312).  
Ediciones Laborum, Murcia, 2009, 321 páginas  
ISBN 978-84-92602-01-8

55. El descuelgue salarial. Estudio de su régimen jurídico a través de la negociación colectiva (Coautoría con Meléndez Morillo-Velarde).  
Cuaderno de Aranzadi Social nº 34, 2009, 343 páginas, ISBN 978-84-9903-226-9.

56. Cuestiones Actuales sobre Derecho Social Comunitario  
Codirección de la obra (con Areta Martínez) (53 autores), Presentación (págs. 11 a 26) y coautoría (con Charro Baena) de "El régimen jurídico de las vacaciones desde la perspectiva del Derecho Social Comunitario", págs. 145 a 161.  
Ediciones Laborum, Murcia, 2009, 672 páginas.  
ISBN 978-84-92602-12-4

57. Prontuario de Jurisprudencia Social del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (1975-2009)

Dirección de la obra (39 autores)

Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2009, 1366 páginas

ISBN 978-84-9903-375-4

58. Enciclopedia Laboral Básica "Alfredo Montoya Melgar"

Codirección (146 autores, 485 voces), Nota Preliminar y redacción de siete Voces (Consejo Económico y Social, Delegados de Prevención, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Mutuas de Accidentes de Trabajo, Pacto de plena dedicación, recurso de súplica, Relación laboral de carácter especial).

Civitas-Thomson Reuters, Cizur Menor 2009, 1407 páginas.

ISBN 978-84-470-3082-8

59. Empleo y protección social de los trabajadores de edad avanzada. Análisis comparado de la situación actual y propuestas de futuro

Codirección (con Quintanilla Navarro) y coautoría (once autores).

Consejo Económico y Social, Madrid, 2010, 479 páginas. Número 223 de la Colección de "Estudios".

ISBN 978-84-8188-314-5

60. El personal laboral al servicio de las Corporaciones Locales

Codirección (con Cardenal Carro) y autoría del Capítulo XII, págs. 1417 a 1534.

La Ley-El Consultor de los Ayuntamientos, Madrid 2010, 1578 páginas.

ISBN 978-84-7052-496-7

61. Comentarios a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales

Dirección (18 autores, 2 Coordinadores) y Comentarios Introductorios.

Aranzadi, Cizur Menor 2010, 1092 págs.

ISBN 978-84-9903-481-2

62. La Reforma Laboral de 2010. Comentarios al Real Decreto-Ley 10/2010

Dirección de la obra (19 autores), coautoría Capítulos 2 (págs. 47 a 86) y 3 (págs. 171 a 210); autoría Capítulo 7 (págs. 233 a 256).

Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2010, 563 páginas.

ISBN 978-84-9903-657-1

63. Derecho del Trabajo, Seguridad Social y Proceso Laboral (Una visión global para especialistas)

Dirección de la obra (40 autores) y autoría o coautoría de tres Capítulos. Coord. por I. Moreno González-Aller y R. Martín Jiménez.

La Ley, Madrid 2010, dos tomos, 2379 págs el t. I y 1975 el t. II.

ISBN 978-84-8126-475-3

64. Comentarios al Estatuto del Trabajo Autónomo

Codirección (con Sagardoy Bengoechea; Coord. Barrios Baudor) (12 autores) y autoría o coautoría de varios comentarios.

Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2010, 726 páginas.

ISBN 978-84-9903-703-5

65. El contrato de trabajo de los MIR y otros Residentes Sanitarios (Coord. Areta Martínez).

Dirección de la obra (5 autores) y coautoría de la Introducción (págs. 33 a 182).

Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2010, 761 páginas.

ISBN 978-84-9903-644-1

66. La Reforma Laboral de 2010. Comentarios a la Ley 35/2010

Dirección de la obra (19 autores), coautoría Capítulos 2 (págs. 71 a 122) y 5 (págs. 263 a 308); autoría Capítulo 7 (págs. 343 a 376).  
Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2010, 1042 páginas.  
ISBN 978-84-9903-718-9

67. El contrato de trabajo (Colección de 4 volúmenes). Dirección de la obra. 2010/2011. Aranzadi, Cizur Menor.

69.1 Volumen I. Régimen General del Contrato de trabajo (Coord. Charro Baena) 1ª edición, 2010, 28 autores. Coautoría de Capítulo 16  
ISBN 978-84-9903-720-2, 1715 páginas.

69.2 Volumen II. Relaciones laborales especiales y contratos con peculiaridades (Codir. Cardenal Carro y Coord. Arias Domínguez)

1ª edición, 2011, 71 autores. Coautoría de Capítulo 30  
ISBN 978-84-9903-735-6, 1804 páginas.

69.3 Volumen III. Contratos de trabajo temporales. (Coord. Martín Jiménez) 1ª edición, 2011, 10 autores. Autoría (o coautoría) de Capítulos I, II y VI.

ISBN 978-84-9903-872-8, 1136 páginas.

69.4 Volumen IV. La extinción del contrato de trabajo (Coord. Martín Jiménez) 1ª edición, 2011, 25 autores. Coautoría de Capítulos II y XV.

ISBN 978-84-9903-011-1, 1872 páginas.

68. El empleo sumergido. Comentarios al Real Decreto-Ley 5/2011, de 29 de abril (coautoría con Martín Jiménez)

ISBN 978-84-9004-162-8. Colección Laboral nº 200.

Tirant Lo Blanch, Valencia 2011, 114 páginas.

69. Manual de Auditoría Laboral

Dirección de la obra (14 autores) y Prólogo. Coord. por R. Martín Jiménez.

Aranzadi, Cizur Menor 2011, 464 págs.

ISBN 978-84-9903-772-1

70. Cuestiones en torno a la Incapacidad Temporal

Dirección de la obra (20 autores) y Prólogo. Coord. por A. Pérez Campos y C. San Martín Mazzucconi.

Ediciones Cinca, Madrid 2011, 230 págs.

ISBN 978-84-96889-96-5

71. Aspectos laborales de la reestructuración empresarial

Codirección (20 autores), con R. Martín Jiménez

Autoría de Capítulos VI y IX.

Aranzadi, Cizur Menor 2011, 1001 páginas

ISBN 978-84-9903-051-7

72. Claves de la Reforma Laboral de 2012 (Estudio el RD Ley 3/2012, de 10 de febrero) (coautoría con R. Martín Jiménez)

Editorial Aranzadi, Cizur Menor 2012, 257 páginas

ISBN 978-84-9014-038-3

73. Claves de la Reforma Laboral de 2012 (Estudio de la Ley 20/2012, de 13 de julio y del Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio) (coautoría con R. Martín Jiménez)

Editorial Aranzadi, Cizur Menor 2012, 360 páginas

ISBN 978-84-9014-186-1

74. Reforma y modernización de la Seguridad Social (Análisis de la Ley 27/2011, de 1 de agosto).

Codirección (con J. Fernández Orrico; doce autores) y autoría del Capítulo I, págs. 39 a 92)  
Editorial Aranzadi, Cizur Menor 2012, 808 páginas  
ISBN 978-84-9903-975-6

75. Reforma de la Salud Pública y Asistencia Sanitaria (Estudio de la Ley 33/2011, de 4 octubre, General de Salud Pública y del RD Ley 16/2012, de 20 de abril, sobre sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud).

Codirección (con D. T. Kahale Carrillo; diez autores); coautoría del Capítulo I (págs. 47 a 107) y VI (págs. 433 a 512)  
Editorial Aranzadi, Cizur Menor 2012, 720 páginas  
ISBN 978-84-9014-259-2

76. Estatuto de los Trabajadores. Comentarios y Jurisprudencia (Coord. C. E. Morales Vállez)  
Ediciones Sepin, Las Rozas 2014, Comentario al Título III, págs. 595 a 757  
ISBN 978-84-15644-68-2

77. Las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social. La nueva regulación y su acción protectora (Varios autores)

Lex Nova, Thomson-Reuters, Cizur Menor 2015, autoría del Estudio Preliminar, págs.. 27 a 118.  
ISBN 978-84-9099-026-1

78. Comentarios a la Ley General de la Seguridad Social

Codirección con Barrios Baudor y coautoría del Volumen VIII  
Aranzadi, Cizur Menor 2018.  
ISBN 978-84-9152-588-2

79. Una mirada laboralista a la pintura del Prado

Dirección y autoría de Comentario en pág. 263 y ss.  
Colección Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social nº 4. AEBOE  
Madrid 2020, 660 págs.  
ISBN 978-84-340-2648-3

80. Las fronteras del contrato de trabajo en la jurisprudencia

Dirección y coautoría (con Cavas Martínez) del Capítulo IV (págs. 110 a 207).  
Colección Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social nº 5. AEBOE  
Madrid 2020, 940 págs.  
ISBN 978-84-340-2663-6

81. La Jurisprudencia "social" de la Jurisdicción Civil

Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de la Región de Murcia,  
Murcia, 2020, 426 páginas.  
ISBN 978-84-09-25571-9

82. Prontuario de Jurisprudencia Social Comunitaria (1986-2020)

Dirección de la obra (31 autores)  
Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2020, 760 páginas  
ISBN 978-84-1345-518-1

83. Ingreso Mínimo Vital

Codirección (con García Gil) y coautoría de la Presentación.  
Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2021, 204 páginas  
ISBN 978-84-1345-341-5

84. Una mirada laboralista a la música pop (1950-2020)

Dirección, coautoría de la Presentación (págs. 13 a 24) y autoría del ensayo "Andaluces de Jaén" (págs. 159 a 171).  
Ediciones Eolas & Menos Lobos, Colección Ursa Maior. León 2021, 432 páginas.  
ISBN 978-84-18718-42-7

#### **d. Colección Claves Prácticas-Francis Lefebvre**

1. Teletrabajo (coautoría Djamil Kahale Carrillo)  
Madrid, 2013, 175 páginas.  
ISBN 978-84-15911-31-9
2. El "descuelque" y otras vías de inaplicación del convenio colectivo (coautoría con Lourdes Meléndez Morillo-Velarde)  
Madrid, 2014, 234 páginas.  
ISBN 978-84-15911-42-5
3. Finiquito (coautoría con Faustino Cavas Martínez)  
Madrid, 2014, 179 páginas.  
ISBN 978-84-15911-57-9
4. Los detectives en las relaciones laborales tras la Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada (coautoría con Ángel Arias Domínguez)
5. Las TICs en el ámbito laboral (coautoría con Carolina San Martín Mazzucconi)  
Madrid, 2015, 144 páginas.  
ISBN 978-84-16268-49-8
6. Sucesión de empresas, contratas, subcontratas y otros supuestos (coautoría con María Areta Martínez)  
Madrid, 2017, 271 páginas.  
ISBN 978-84-16924-36-3

#### **e. Anuario de Jurisprudencia Laboral**

\**Anuario 2019 de Jurisprudencia Laboral (Estudio de 100 casos relevantes)*. Dirección y autoría de los estudios 3, 17, 31, 43, 56, 65, 79 y 92.  
Boletín Oficial del Estado, Madrid 2020, 1073 páginas.  
ISBN 978-84-340-2643-8.

\**Anuario 2020 de Jurisprudencia Laboral (Estudio de 100 casos relevantes)*. Dirección y autoría de los estudios 5, 14, 22, 31, 45, 51, 68, 73, 82 y 92.  
Boletín Oficial del Estado, Madrid 2021, 1146 páginas.  
ISBN 978-84-340-2728-2.

#### **B) HOJAS INTERCAMBIABLES, BASES DE DATOS Y SIMILARES**

1. Modalidades de contratos laborales (Dirección y Coautoría)  
Hojas intercambiables, Aranzadi, Pamplona, 1999, dos volúmenes; y Libro Electrónico. (act. cuatrimestrales)  
ISBN 84-8410-044-8

**2. Contrato de trabajo** (Codirección con García Ninet)  
Libro Electrónico Aranzadi, Pamplona 2000 (act. cuatrimestrales).

**3. Derecho Sindical** (Codirección con García Ninet)  
Libro Electrónico Aranzadi, Pamplona 2000 (act. cuatrimestrales).

**4. Procedimiento Laboral** (Dirección y coautoría)  
Libro Electrónico Aranzadi, Pamplona 2001 (act. cuatrimestrales).

**5. Seguridad y Salud en el trabajo** (Dirección y coautoría)  
Libro Electrónico Aranzadi, Pamplona 2001 (act. cuatrimestrales).

**6. Formularios Laborales** (Dirección y coautoría)  
Libro Electrónico Aranzadi, Pamplona 1999 (act. cuatrimestrales).

7. Capítulos 2 (Gestión) y 12 (Jubilación), *Factbook de Seguridad Social*, Aranzadi & Sagardoy Abogados

7.1 1ª Edición, Pamplona 2002, págs. 107 a 134 y 501 a 553.  
ISBN 84-8410-828-7

7.2 2ª Edición, Pamplona 2003, págs. 110 a 138 y 510 a 559.  
ISBN 84-9767-199-7

7.3 3ª Edición, Pamplona 2004, págs. 111 a 138 y 515 a 575  
ISBN 84-9767-735-8

7.4 4ª Edición, Cizur Menor, 2005, págs. 85 a 106 y 413 a 462  
ISBN 84-9767-943-1

8. Capítulos 3 (Tiempo de trabajo) y 8 (Extinción del contrato). *Factbook de Relaciones Laborales*, Aranzadi Thomson & Sagardoy Abogados y HayGroup.

8.1 1ª Edición, Pamplona 2002, págs. 697 a 735 y 1325 a 1372.  
ISBN 84-8410-793-0

8.2 2ª Edición, Pamplona 2003, págs. 710 a 746 y 1345 a 1394.  
ISBN 84-9767-177-5

8.3 3ª Edición, Pamplona 2004, págs. 718 a 759 y 1355 a 1405.  
ISBN 84-9767-395-6

### C) RECOPIACIONES NORMATIVAS ANOTADAS Y CON JURISPRUDENCIA.

1. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (en colaboración con Galiana Moreno).

1.1\* Colección legislativa "Textos Básicos" nº 1, editorial DM/PPU, Barcelona 1990, 1130 páginas.

ISBN 84-7665-699-8

1.2\* Segunda edición con el título *Derecho del Trabajo*, editorial DM/PPU, Barcelona 1991, 903 páginas.

ISBN 84-7665-876-1

1.3\* Tercera edición, con el título *Legislación laboral y de la Seguridad Social*, editorial DM/PPU, Barcelona 1992, 755 páginas.

2. Derecho de la Seguridad Social (en colaboración con Galiana Moreno y Rodríguez Iniesta).

Colección legislativa "textos básicos", nº 7, editorial DM/PPU, Barcelona 1991, 1.100 págs.

3. Legislación laboral y de Seguridad Social (en colaboración con Galiana Moreno). Colección "Códigos Básicos Aranzadi", número 7.

- 3.1 Primera edición, Pamplona 1993, 1171 páginas.
  - 3.2 Segunda edición, Pamplona 1994, 1174 páginas.
  - 3.3 Tercera edición, Pamplona 1995, 1280 páginas. ISBN 84-8193-210-8
  - 3.4 Cuarta edición, Pamplona, 1996, 1270 páginas. ISBN 84-8193-402-X
  - 3.5 Quinta edición, Pamplona, 1997, 1334 páginas ISBN 84-8193-620-0
  - 3.6 Sexta edición, Pamplona, 1998, 1400 páginas ISBN 84-8193-929-3
  - 3.7 Séptima edición. Pamplona, 1999, 1427 páginas, ISBN 84-8410-352-8
  - 3.8 Octava edición, Pamplona 2000, 1496 páginas, ISBN 84-8410-591-1
  - 3.9 Novena edición, Pamplona 2001, 1610 páginas, ISBN 84-786-8
  - 3.10 Décima edición, Pamplona 2002, 1654 páginas, ISBN 84-7016-621-2
  - 3.11 Decimoprimera edición, Pamplona 2003, 1700 páginas, ISBN 84-9767-235-6
  - 3.12 Decimosegunda edición, Pamplona 2004, 1898 páginas, ISBN 84-9767-900-8
  - 3.13 Decimotercera edición, Pamplona, 2005, 1640 páginas, ISBN 84-9767-493-6
  - 3.14 Decimocuarta edición, Pamplona, 2006, 1684 páginas, ISBN 84-9767-741-2
  - 3.14 bis Edición en la Colección "Códigos Profesionales", Cizur Menor 2007, 1832 páginas, 978-84-8355-193-6
  - 3.15 Decimoquinta edición, Cizur Menor, 2007, 1884 páginas, ISBN 978-84-8355-358-9
  - 3.16 Decimosexta edición, Cizur Menor, 2008, 1922 páginas, ISBN 978-84-8355-698-6
  - 3.17 Decimoséptima edición, Cizur Menor, 2009, 1974 páginas, ISBN 978-84-9903-283-2
  - 3.18 Decimoctava edición, Cizur Menor, 2010, 2072 páginas, ISBN 978-84-9903-603-8
  - 3.19 Decimonovena edición, Cizur Menor, 2011, 2456 páginas, ISBN 978-84-9903-921-3
  - 3.20 Vigésima edición, Cizur Menor, 2012, 2410 páginas, ISBN 978-84-9903-994-7
  - 3.21 *21ª edición 2013*, Cizur Menor, 2013, 2502 páginas, ISBN 978-84-9014-493-0
  - 3.22 *22ª edición 2014*, Cizur Menor, 2014, 2666 páginas, ISBN 978-84-9059-131-4
  - 3.2.23 *23ª edición 2015*, Cizur Menor, 2015, 2666 páginas, ISBN 978-84-9098-060-6
  - 3.2.24 *24ª edición 2016*, Cizur Menor, 2016, 2160 páginas, ISBN 978-84-9099-577-8.
  - 3.2.25 *25ª edición 2017*, Cizur Menor 2017, 1860 páginas, ISBN 978-84-9152-429-8
  - 3.2.26 *26ª edición 2018*, Cizur Menor 2018, 1721 páginas, ISBN 978-84-9197-279-2
  - 3.2.27 *27ª edición 2019*, Cizur Menor 2019, 1771 páginas, ISBN 978-84-9197-693-6
  - 3.2.28 *28ª edición 2020*, Cizur Menor 2020, 1980 páginas, ISBN 978-84-1308-951-5
  - 3.2.29 *29ª edición 2021*, Cizur Menor 2021, 2156 páginas, ISBN 978-84-1390-574-7
4. *Código de la Seguridad Social* (en colaboración con Rodríguez Iniesta). Colección "Códigos Básicos Aranzadi", número 14-
- 4.1 Primera edición, Pamplona, 1996, 1623 páginas. ISBN 84-8193-406-2
  - 4.2 Segunda edición, Pamplona, 1997, 1739 páginas. ISBN 84-8193-624-3
  - 4.3 Tercera edición Aranzadi, Pamplona, 1998, 1724 páginas. ISBN 84-8193-933-1

- 4.4 Cuarta edición, Pamplona, 1999, 1736 páginas. ISBN 84-8410-351-X
- 4.5 Quinta edición, Pamplona, 2000, 1977 páginas. ISBN 84-8410-588-1
- 4.6 Sexta edición, Pamplona, 2001, 1981 páginas. ISBN 84-8410-770-1
- 4.7 Séptima edición, Pamplona, 2002, 2017 páginas. ISBN 84-7016-779-0
- 4.8 Octava edición, Pamplona, 2003, 2130 páginas. ISBN 84-9767-238-0
- 4.9 Novena edición, Pamplona, 2004, 1741 páginas. ISBN 84-9767-986-6
- 4.10 Décima edición, Pamplona, 2005, 1787 páginas. ISBN 84-9767-495-2
- 4.11 Undécima edición, Pamplona, 2006, 1869 páginas, ISBN 84-9767-733-1
- 4.12 Duodécima edición, Cizur Menor, 2007, 2032 páginas, ISBN 978-84-8355-362-6
- 4.13 Decimotercera edición, Cizur Menor, 2008, 2088 páginas, ISBN 978-84-8355-697-9
- 4.14 Decimocuarta edición, Cizur Menor, 2009, 2150 páginas, ISBN 978-84-9903-259-7
- 4.15 Decimoquinta edición, Cizur Menor, 2010, 2240 páginas, ISBN 978-84-9903-607-6
- 4.16 Decimosexta edición, Cizur Menor, 2011, 2431 páginas, ISBN 978-84-9903-731-8
- 4.17 Decimoséptima edición, Cizur Menor, 2012, páginas, ISBN 978-84-9903--
- 4.18 Décimo octava edición, Cizur Menor, 2013, 2443 páginas, ISBN 978-84-9014-495-4
- 4.19 Décimo novena edición, Cizur Menor, 2014, 2592 páginas, ISBN 978-84-9059-130-7
- 4.20 Vigésima edición, Cizur Menor, 2016, 1924 páginas, ISBN 978.84-9135-053-8.
- 4.21 Vigésimo segunda edición, Cizur Menor, 2017, 2218 páginas, ISBN 978-84-9177-464-8.
- 4.21 Vigésimo tercera edición, Cizur Menor, 2020, 2135 páginas, ISBN 978-84-1308-948-5.

5. Legislación de Seguridad y Salud en el trabajo, (en colaboración con Galiana Moreno, Duréndez Sáez, Cardenal Carro y González Díaz).

5.1 \*Primera edición. Editorial Aranzadi, Pamplona, 1998, 1166 páginas. ISBN 84-8193-768-1

5.2 \*Segunda edición. Editorial Aranzadi, Pamplona, 2001, 1314 páginas. ISBN 84-8410-826-0

5.2 \*Tercera edición. Thomson-Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2012, 1221 páginas, ISBN 978-84-9903-843-8

6. Leyes Laborales Sustantivas (en colaboración con Galiana Moreno, Cavas Martínez y Luján Alcaraz)

Editorial Aranzadi, Pamplona, 1996, 1590 páginas.  
ISBN 84-8193-386-4

7. Leyes Laborales Procesales en colaboración con Galiana Moreno, Cavas Martínez y Luján Alcaraz)

Editorial Aranzadi, Pamplona, 1998, 942 páginas.  
ISBN 84-8193-877-4

8. Leyes Laborales Sustantivas y Procesales (en colaboración con Charro Baena y San Martín Mazzucconi)

Editorial Aranzadi, Pamplona, 2003, 3384 páginas.  
ISBN 84-9767-042-6

9. Leyes de la Seguridad Social (en colaboración con Meléndez Morillo-Velarde y Pérez Campos)

Editorial Aranzadi, Pamplona, 2003, 2244 páginas.

ISBN 84-9767-064-7

10. Código Básico de Procedimiento Laboral (en colaboración con Buendía Jiménez)

Editorial Thomson-Aranzadi, Pamplona, 2003, 780 páginas.

ISBN 84-9767-295-X

11. Estatuto de los Trabajadores y Ley de Procedimiento Laboral (en colaboración con Buendía Jiménez)

Consejo Valenciano de Colegios de Abogados y Thomson-Aranzadi, Pamplona, 2005, 254 páginas.

ISBN 84-9767-553-3

12. Legislación sobre Protección Social Complementaria (colaboración con Rodríguez Iniesta)

Editorial Thomson-Aranzadi, Pamplona, 2006, 933 páginas.

ISBN 84-9767-598-3

13. Legislación sobre el Deporte (coautoría con Cardenal Carro, Palomar Olmeda y García Silvero)

Editorial Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2009, 1454 páginas.

ISBN 978-84-8355-751-8

14. Legislación sobre Clases Pasivas y Seguridad Social de los Funcionarios Públicos (coautoría con Rodríguez Iniesta)

Editorial Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2010, 609 páginas. Colección Códigos Básicos nº 85

ISBN 978-84-8355-645-0

15. Legislación básica sobre el trabajo autónomo (coautoría con Barrios Baudor)

Editorial Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2012, 302 páginas. Colección Códigos Básicos nº 93

ISBN 978-84-9903-877-3

16. Reforma Laboral de 2012 (selección normativa y estudio previo)

Editorial Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2012, 287 páginas. Colección Códigos Básicos

ISBN 978-84-9014-036-9

17. Estatuto de los Trabajadores (Código con Jurisprudencia) (coautoría con Charro Baena, Martín Jiménez y San Martín Mazzucconi)

Editorial Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2006, 468 páginas.

ISBN 84-9767-703-X

17.3 Tercera edición (Codirigida con P. Charro Baena)

28 Autores Editorial Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2014, 583 páginas.

ISBN 978-84-9014-553-1

17.4 Cuarta edición (Codirigida con P. Charro Baena)

30 Autores Editorial Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2016, 591 páginas.

ISBN 978-84-9135-530-4

18. Ley General de la Seguridad Social (Código con Jurisprudencia)

18.1 Coautoría con Arias Domínguez. Cano Galán, Hierro Hierro, Meléndez Morillo-Velarde y Pérez Campos)

Editorial Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2008, 1043 páginas.

ISBN 978-84-8355-691-7

18.2 Codirección con Hierro Hierro

Editorial Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2014, 2ª edición, 735 págs..  
ISBN 978-84-9014-552-4

19. Ley de la Jurisdicción Social (Código con Jurisprudencia)

Dirección del Equipo editorial de redacción

Editorial Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2015, 1ª edición, 555 págs.

ISBN 978-84-9059-868-9

20. Código del Trabajo Autónomo

Selección y ordenación

Boletín Oficial del Estado, Madrid 2018, 310 páginas.

ISBN 978-84-340-2475-5

21. Derecho Sindical (I y II)

Selección y ordenación (coautoría con B. García Rodríguez)

Boletín Oficial del estado, Madrid 2020, 1666 páginas.

ISBN 978-84-340-2670-4

D) DIRECCIÓN DE OBRAS

1. *Comentarios a las Leyes del tercer Sector de Acción Social y del Voluntariado*, Dos Volúmenes, Codirigidos con R. De Lorenzo García y coordinados por P. Benlloch Sanz, Editorial Aranzadi, 2016, ISBN 978-84-9135-087-3. 286 y 485 páginas, respectivamente.

2. *Comentarios a la Ley General de la Seguridad Social* (codirección con el Dr. Barrios Baudor)

Volumen I. Normas generales del sistema: campo de aplicación; afiliación; cotización y recaudación; acción protectora.

Editorial Aranzadi. Cizur Menor, 2017

ISBN 978-84-9152-570-7

Volumen II. Gestión de la Seguridad Social; régimen económico; procedimiento y notificaciones; infracciones y sanciones.

Editorial Aranzadi. Cizur Menor, 2017

ISBN 978-84-9152-573-8

Volumen III. Régimen de la Seguridad Social (I): acción Protectora

Editorial Aranzadi. Cizur Menor, 2017

ISBN 978-84-9152-579-0

Volumen IV. Régimen de la Seguridad Social (II): acción Protectora

Editorial Aranzadi. Cizur Menor, 2017

ISBN 978-84-9152-579-0

Volumen V. Protección por desempleo

Editorial Aranzadi. Cizur Menor, 2018

ISBN 978-84-9152-582-0

Volumen VI. RETA

Editorial Aranzadi. Cizur Menor, 2018

ISBN 978-84-9152-585-1

Volumen VII. Prestaciones no contributivas

## **7.- ESTUDIOS Y ARTICULOS PUBLICADOS.**

### *A) EN OBRAS COLECTIVAS.*

1. "Ilegalidad y viabilidad del canon por negociación colectiva (Estudio a partir de la sentencia del TCT de 6 de mayo de 1982)".

*El canon por negociación colectiva*, Universidad de Murcia, 1982, págs. 49 a 75.

2. "Las fuentes del Derecho".

*La obra científica de Manuel Alonso Olea (En sus XXV años de Catedrático de Derecho del Trabajo)*, Universidad de Murcia 1983, págs. 67 a 116.

3. "Distribución de las jornadas laborales".

*Ordenación de las jornadas de trabajo*, Confederación Española de Organizaciones Empresariales, Madrid 1983, págs. 26 a 44.

4. "La postergación del Derecho del Trabajo en las Facultades de Derecho españolas".

4.1 *II Jornadas Hispano-Luso-Brasileñas de Derecho del Trabajo*, Ministerio de Trabajo, Madrid 1985, págs. 481 a 588.

4.2 (Versión retocada y resumida en *Anales de la Facultad de Derecho nº 7*, Universidad de Murcia, 1985, págs. 61 a 112).

5. "Sobre no discriminación y pensiones de viudedad".

*II Jornadas Hispano-Luso-Brasileñas de Derecho del Trabajo*, Ministerio de Trabajo, Madrid 1985, págs. 961 a 987.

6. "Los elementos esenciales del contrato de trabajo en la jurisprudencia".

*Cuestiones actuales de Derecho del Trabajo. Estudios ofrecidos por los Catedráticos españoles de Derecho del Trabajo al profesor Manuel Alonso Olea*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid 1990, págs. 655 a 718.

7. "Ordenamiento laboral español y Comunidades Autónomas".

*Tendencias actuales del Derecho del Trabajo. Perspectivas Iberoamericanas*, Universidad de Murcia, 1990, págs. 139 a 154.

8. "Función y fines del Derecho del Trabajo en nuestro sistema constitucional".

*Función y fines del Derecho. Estudios en honor del Profesor Mariano Hurtado Bautista*, Universidad de Murcia, 1992, págs. 345 a 360.

9. "Límites a la fijación de unidades de negociación en la jurisprudencia española" (en colaboración con LUJÁN ALCARAZ).

*VI Jornadas Luso-Hispano-Brasileiras de Derecho del Trabajo*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela 1992, págs. 47 a 64.

10. "Situación jurídica de los trabajadores de edad avanzada".

*Sociedad y Población Anciana* (ed. P.Sánchez Vera), Universidad de Murcia, 1993, págs. 193 a 213.

11. "La movilidad geográfica de los trabajadores en los convenios colectivos recientes".

*La flexibilidad laboral en España* (Coord. Juan Rivero Lamas), Universidad de Zaragoza 1993, págs. 267 a 292.

12. "Sobre la conexión entre incongruencia omisiva de la sentencia y conducta procesal del perjudicado"

13. "Derecho a la huelga y derecho al descanso".

13.1 *Los derechos fundamentales y libertades públicas*, XIII Jornadas de Estudio de la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado, Ministerio de Justicia, Madrid 1993, págs. 1043 a 1074.

ISBN 84-7787-284-8

13.2 \*Publicado también en *Relaciones Laborales nº 19*, Madrid 1991, Editorial La Ley, Madrid, páginas. 23 a 44.

14. "La extinción del contrato de trabajo por invalidez permanente del trabajador y su discutible indemnización" (en colaboración con LUJÁN ALCARAZ).

14,1 *Libro-Homenaje a Juan García Abellán*, Universidad de Murcia, 1994, págs. 405 a 446.

ISBN 84-7684-581-2

14.2 \*Publicado también en *Relaciones Laborales-La Ley*, número 7, Madrid 1994, págs. 11 a 40.

15. "Principios generales de la Seguridad Social Comunitaria".

*La Seguridad Social internacional: Convenios Bilaterales y Derecho Comunitario*, Cuadernos de Derecho Judicial, CGPJ, Madrid, 1994, tomo XII, págs. 11 a 54.

ISBN 84-88031-93-9

16. "Ambito aplicativo de los Reglamentos" (en colaboración con RIOS SALMERÓN).

*La Seguridad Social internacional: Convenios Bilaterales y Derecho Comunitario*, Cuadernos de Derecho Judicial, CGPJ, Madrid, 1994, tomo XII, págs. 55 a 90.

ISBN 84-88031-93-9

17. Voces: 1)Aparcería laboral; 2)Artista en espectáculos públicos; 3)Auxiliar asociado; 4)Clasificación profesional; 5)Contrato de embarco; 6)Costumbre laboral; 7)Deportistas profesionales; 8)Descanso semanal; 9)Empleados de hogar; 10)Estibadores portuarios; 11)Fiestas laborales; 12)Hora extraordinaria; 13)Hora recuperable; 14)Horario laboral; 15)Maternidad (D del Trabajo); 16)Maternidad (Seguridad Social); 17)Mediador Mercantil por cuenta ajena; 18)Minero; 19)Minusválido; 20)Mutua de accidentes de trabajo; 21)Penado en instituciones penitenciarias; 22)Permiso laboral; 23)Personal laboral de establecimientos militares; 24)Recurso de casación laboral; 25)Recurso de casación para la unificación de doctrina; 26)Relación especial de trabajo; 27)Sociedad Anónima Laboral; 28)Trabajo a domicilio; 29)Vacaciones.

*Enciclopedia Jurídica Básica* (Dir. A. Montoya), editorial Civitas, 4 tomos, Madrid, 1995.

ISBN 84-470-0471-6

18. "Reforma de la legislación laboral y extinción del contrato de trabajo" (en colaboración con Cavas Martínez).

*Reforma del mercado de trabajo y salud laboral*, Universidad de La Rioja, 1995, págs. 11 a 32.

19. "Despido y presunción de inocencia"

*Estudios sobre el despido. Homenaje al Profesor Alfredo Montoya Melgar en sus veinticinco años de Catedrático de Derecho del Trabajo*, Universidad de Madrid, Madrid 1996, págs. 353 a 374.

ISBN 84-86926-90-4.

20. "El contrato de trabajo y sus modalidades. Apuntes sobre los contratos de trabajo de duración determinada".

*III Jornadas de Derecho del Trabajo del Campo de Gibraltar*, "El Nuevo Marco Laboral", 1995, págs. 7 a 28.

21. "Fomento del empleo juvenil: contratos formativos" (en colaboración con M. Cardenal Carro).

*Política de Empleo y Protección Social, Segundas Jornadas Tarraconenses de Derecho Social*, Universidad Rovira y Virgili, 1996, págs. 175 a 240.

ISBN 84-8049-108-6

22. "Unificación de doctrina sobre los salarios de tramitación"

*Cuestiones actuales sobre el despido disciplinario* (ed. J. Gárate Castro), Estudios ofrecidos al profesor Manuel Alonso Olea con motivo de su investidura como doctor "honoris causa" por la Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Santiago, 1997, págs. 323 a 342.

ISBN 84-8121-619-4

23. "Régimen jurídico del contrato de trabajo" (I)

*La doctrina social del Tribunal Superior de Justicia de Murcia (julio 1991/junio 1995)*, edit. D. M., Murcia, 1998, págs. 5 a 30.

24. "Sobre la docencia desde el área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Diplomatura de Relaciones Laborales (en colaboración con Ferrando García)

*La enseñanza en las Relaciones Laborales*, (edit. Agustín Galán), Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 1998, págs. 23 a 669.

25. "Los recursos en el proceso laboral: una visión panorámica hispano-peruana".

*Segunda Jornada Universitaria de Derecho del Trabajo*, Universidad de Piura, Perú, 1998, pág. 137 a 175.

26. "Problemas aplicativos de los Reglamentos Comunitarios: perspectiva doctrinal"

*Seguridad Social Internacional*, Cuadernos de Derecho Judicial, XXII, 1997, CGPJ, Madrid, 1998, págs. 137 a 240.

27. "Comentario a los artículos 67 a 77".

*Comentario a la Ley General de la Seguridad Social*, Dir. J. L. Monereo Pérez, editorial Comares, Granada 1999, pág. 746 a 826.

ISBN 84-8151-965-0

28. Las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales: organización, composición y funciones. La colaboración gestora de las empresas individuales.

*Cien años de Seguridad Social*, Dir. Gonzalo González y Nogueira Guastavino, Fraternidad-Muprespa y UNED, Madrid 2000, págs. 563 a 598.

ISBN 84-362-4095-2

29. "Las garantías de los miembros del comité de empresa" (en torno al artículo 68 ET).

*El Estatuto de los Trabajadores veinte años después*, REDT nº 100 (dir. M. Alonso Olea), Civitas, Madrid 2000, págs. 1317 a 1340.

ISBN 84-470-1412-6

30. "Bases ideológicas de las normas laborales en la primera etapa nacionalsindicalista".

*Intervención Pública en las Relaciones Laborales*, Coord. A. Galán García, Tecnos-Junta de Andalucía, Madrid 2000, págs. 39 a 47.

ISBN 84-309-3536-3

31. "El Derecho de la Seguridad Social"

*El Régimen de la Seguridad Social*, Jornadas sobre Derecho de la Empresa, Universidad de Piura, Piura (Perú) 2000, págs. 9 a 28.

32. "Comentario a los artículos 147 a 150" (en colaboración con Martín Jiménez).

*Comentario a la Ley de Procedimiento Laboral*, Dir. J. L. Monereo Pérez, editorial Comares, Granada 2001, pág. 900 a 923.

ISBN 84-8444-257-8

33. "La protección de la Enfermedad Profesional: planteamientos para su modificación".

*Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. Jornadas conmemorativas del centenario de la Ley Dato*, FREMAP, Madrid 2001, págs. 101 a 114.

Versión actualizada en *Aranzadi Social* nº 5, Pamplona 2001, págs. 9 a 20.

34. "Doctrina de unificación respecto de la competencia jurisdiccional en pleitos de personal estatutario" (en coautoría con F. Cavas Martínez)

*Las relaciones laborales en las Administraciones Públicas. XI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, MTAS, Madrid 2001, vol. II, págs. 443 a 465, ISBN 84-8417-062-4.

35. "La Constitución Española y el Derecho Social Comunitario (Constitución Social Europea) (en colaboración con Y. Cano Galán)

*Comentario a la Constitución socio-económica de España*, Dirs. Monereo Pérez y otros, Comares, Granada 2002, págs. 3 a 35.

ISBN 84-8444-637-9.

36. "Contrato de trabajo: Derecho Social comunitario" (en colaboración con G. Barrios Baudor)

*Derecho Privado Europeo*, Dir. S. Cámara Lapuente, Colex, Madrid 2003, págs. 761 a 778.

ISBN 84-7879-778-5

37. "Competencias de la Comunidad de Madrid en Seguridad Social y temas colindantes" (en colaboración con Fco. J. Fernández Orrico)

*El Derecho Público de la Comunidad de Madrid. Comentarios al XX aniversario del Estatuto de Autonomía*, dir. E. Álvarez Conde, editorial Ramón Areces-URJC, Madrid 2003, págs. 907 a 922.

ISBN 84-8004-576-0

38. "Aspectos cruciales en la Política Social Comunitaria: Protección de la mujer"

*Seminario Internacional sobre Conciliación entre responsabilidades familiares y Derecho del Trabajo*, Corte Suprema de Justicia (Comisión de la Jurisdicción Laboral), San José de Costa Rica, 2003 (publicación mayo 2004), págs. 113 a 194.

39. "Los derechos fundamentales (inespecíficos) de los trabajadores en la negociación colectiva" (coautoría con C. San Martín Mazzucconi)

*Nuevos problemas de la negociación colectiva. XVI Jornadas de Estudio sobre Negociación Colectiva*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2004, págs. 23 a 90.

ISBN 84-8417-160-4

40. "La protección de la vejez en los Regímenes Especiales de Trabajadores Autónomos y Agrario" (coautoría con L. Meléndez Morillo-Velarde).

*Comentario sistemático a la Legislación reguladora de las pensiones*, Dirs. J. L. Monereo Pérez y J. I. García Ninet, Editorial Comares, Granada 2004, págs. 285 a 308.

ISBN 84-8444-856-8

41. "Profesores universitarios contratados y jurisdicción competente" (coautoría con Martín Jiménez)

*Jornadas sobre el Profesorado Universitario laboral*, Universidad de Burgos, 2004, págs. 115 a 138

ISBN 84-96394-08-5

42. Notas biográficas de Paul Durand y Hugo Sinzheimer (coautoría con Mercader Uguina)

*Juristas Universales*, ed. Rafael Domingo, Marcial Pons, Madrid, 2004. Vol III , págs. 937-940 y vol. IV, págs. 520-524.

ISBN 84-9768-145-2

43. "Problemas asociados al contrato de interinidad en las Administraciones Públicas"

*Las relaciones laborales en las Administraciones Públicas*, Coord. Javier Gárate Castro, págs. 49 a 104

Fundación Democracia y Gobierno Local y Diputación de Zaragoza, 2004.

ISBN 84-609-1120-9

44. "Contratación laboral y libertad de empresa".

*Libertad de empresa y relaciones laborales en España*, Dir. F. Pérez de los Cobos Orihuel, págs. 69 a 130

Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 2005.

ISBN 84-88533-76-4

45. "Presentación", "El derecho a vacaciones" (coautoría con Charro Baena) y "Vigilancia electrónica versus derecho a la intimidad y a la propia imagen (coautoría con San Martín Mazzucconi), págs. 213 a 243; 325 a 347.

*Temas actuales de Derecho Laboral*, Dir. J. L. Collantes González

Editora Normas Legales, Trujillo (Perú), 2005

ISBN 9972-605-22-1

46. "Veinte años de evolución en la acción protectora de la Seguridad Social: de la Ley 26/1985 a la Ley 9/2005" (coautoría con Fernández Orrico)

*Pensiones: presente y futuro*, AA. VV., págs. 117 a 155

Consejo Económico y Social del Principado de Asturias

AS 4487-2005

47. "Comentario a los artículos 27 a 29.

*Comentario sistemático al Texto Refundido de la Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social y normas concordantes* (Dir. García Blasco y Monereo Pérez), págs. 413 a 448.

Editorial Comares, Granada, 2005  
ISBN 84-8444-291-8

48. "La prevención de riesgos laborales en la empresa. Mecanismos instrumentales. Modalidades de organización" (coautoría con Martín Jiménez), págs. 171 a 203

"Protección por muerte y supervivencia en el RETA" (coautoría con Meléndez Morillo-Velarde), págs. 573 a 591

*Tratado Práctico a la legislación reguladora de los Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. Régimen jurídico de la prevención, aseguramiento, gestión y responsabilidad* (Dir. Monereo Pérez, Molina Navarrete y Moreno Vida)

Editorial Comares, Granada, 2006  
ISBN 84-8444-529-1

49. "Una nota sobre las suspensiones contractuales ligadas a la maternidad"  
*La presencia femenina en el mundo laboral; metas y realidades* (Dir. C. Sánchez Trigueros), Aranzadi, Cizur Menor, 2006, págs. 167 a 181.

ISBN 84-9767-804-4

50. "Protección en el ámbito social", en AA. VV., *Violencia de género. Perspectiva multidisciplinar y práctica forense*, Dir. Rivas Vallejo y Barrios Baudor, Thomson-Aranzadi, Cizur Menor 2007, págs. 429 a 498.

ISBN-978-84-8355-185-1

51. "La jubilación contributiva",  
En AA. VV., *Tratado de jubilación. Homenaje al profesor Luis Enrique de la Villa Gil con motivo de su jubilación*, Coord. L. López Cumbre, Iustel, Madrid 2007, págs. 847-880.

ISBN 978-84-96717-18-3.

52. "El contenido del derecho. El régimen jurídico de las prestaciones sanitarias. Estudio jurídico-práctico" (coautoría con Francisco González Díaz)

En *Comentario Práctico a la legislación reguladora de la Sanidad en España*, Dir. J. L. Monereo Pérez, C. Molina Navarrete y M<sup>a</sup> N. Moreno Vida, Comares, Granada, 2007, págs. 207 a 266.

ISBN 978-84-9836-254-1

53. "El personal laboral al servicio de las Corporaciones Locales" (coautoría con Y. Quintanilla Navarro)

En *El Estatuto Básico del Empleado Público y su incidencia en el ámbito local*, Dir. A. Palomar Olmeda, Diputación de Granada-CEMCI, 2007, págs. 527 a 650.

ISBN 978-84-88282-81-1

54. "Delimitación jurisdiccional en las relaciones colectivas de trabajo".  
En AA. VV., *Congreso de Magistrados del orden social: el futuro de la jurisdicción*, Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2007, págs. 659 a 693.

ISBN 978-84-96809-25-3

55. "Sobre los profesores de Religión y el Tribunal Supremo" (coautoría con M. Cardenal Carro)

En AA. VV.: *El principio de no confesionalidad del Estado Español y los Acuerdos con la Santa Sede*, Dir. F. Jiménez García y E. Jordá Capitán, Universidad Rey Juan Carlos y Editorial Dykinson, Madrid, 2007, págs. 133 a 166.

ISBN 978-84-9849-138-8

56. "La Seguridad Social en la Doctrina del Tribunal Constitucional" (coautoría con M. Cardenal Carro)

En AA. VV., *Cien años de protección social en España*. Libro Conmemorativo del I Centenario del Instituto Nacional de Previsión. Dir. J. L. Tortuero Plaza, MTAS, Madrid 2007, págs. 423-488.

NIPO 202-07-112-8

57.- "Objeto y Ámbito de aplicación" (coautoría con Luján Alcaraz)

En AA. VV., *El Estatuto Básico del Empleado Público. Comentario sistemático de la Ley 7/2007, de 12 de abril de 2008*, Dir. J. L. Monereo Pérez, Comares 2008, págs. 97-146.

ISBN 978-84-9836-414-9

58.- "Jurisprudencia unificada sobre huelga (Una síntesis)"

*El conflicto colectivo y la huelga. Estudios en homenaje al profesor Gonzalo Diéguez*, Coord. J. Cabeza y J. Martínez Girón, Ediciones Laborum y Universidade de Vigo, 2008, págs. 375 a 400.

ISBN 978-84-92602-00-1

59.- "Relaciones Laborales y Seguridad Social"

*Derecho Público y Administración de la Comunidad de Madrid*, Dirs. E. Álvarez Conde y R. Plaza De Diego, IMAP y Tirant Lo Blanch, Valencia 2008, tomo II, págs. 1257 a 1286

ISBN 978-84-451-3123-7

60.- "Los sujetos del fraude como trabajadores: respuestas del ordenamiento penal"

*¿Es necesaria la represión penal para evitar los fraudes en el deporte profesional?*, Dirs. M. Cardenal Carro, M. García Caba y E. A. García Silvero, Ediciones Laborum, Murcia, 2009, 1ª edición, págs. 105-142.

ISBN 978-84-92602-02-5

61.- "Régimen profesional del trabajador autónomo económicamente dependiente" (coautoría con Barrios Baudor)

*Tratado del Trabajo Autónomo*, Dir. G. L. Barrios Baudor, págs. 191 a 267

62.- "El reintegro de gastos sanitarios: una visión general" (coautoría con D. Carrascosa Bermejo)"

*Derecho Farmacéutico Actual*, AA. VV. (Coord. A. V. Sempere y M. Amarilla Gundín), Aranzadi y Eupharlaw, 2009, págs. 15 a 95.

ISBN 978-84-9903-225-2

63.- "Contratos temporales" (coautoría con C. Sánchez Trigueros)

*Guía práctica de la Reforma Laboral de 2010*, Coords. F. Cavas y J. Luján, Ediciones Laborum, Murcia 2010, págs. 21 a 49.

ISBN 978-84-92602-29-2

64.- "El trabajo sumergido"

En *El Trabajo* (Dir. L. E. De la Villa Gil), Libro dedicado al Dr. Rivero Lamas. Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid 2011, págs. 361 a 380.

ISBN 978-84-9961-047-4

65.- "El fortalecimiento de la flexibilidad en las empresas"

En *Actas del Congreso sobre la Reforma Laboral de 2012*, Universidad Rey Juan Carlos, Dir. Begoña García Gil, Madrid, 2012, págs. 62 a 83.

ISBN-10 84-695-3437-8 e ISBN-13 978-84-695-3437-3

- 66.- "Las dos fases de la Reforma Laboral de 2012".  
En AA. VV., *Suplemento especial. Reforma Laboral 2012. La opinión de los expertos*.  
Editorial TR-Aranzadi, Cizur Menor, 2012, págs. 11 a 51.  
ISBN 978-84-9014-212-7
- 67.- "Reformas laborales de 2010-2012: esquemas para su seguimiento"  
En AA. VV. *Conclusiones del XI Curso sobre régimen jurídico de Universidades*.  
Editorial TR-Aranzadi, Cizur Menor, 2013, págs. 175 a 358.  
ISBN 978-84-9014-522-7
- 68.- "Revisión de sentencias o laudos firmes y de errores judiciales"  
En *Cuestiones laborales de actualidad. Estudios jurídicos en homenaje al Profesor Feliciano González Pérez*, Coord. A. Arias Domínguez.  
Editorial Dykinson, Madrid 2013, págs. 79 a 100.  
ISBN 978-84-9031-395-4
- 69.- "Reformas laborales de 2010-2012: esquemas para su seguimiento"  
En *Conclusiones del XI Curso sobre Régimen Jurídico de Universidades*, Coord. J. Irigoyen, Ana I- Caro y Fernando Domingo.  
Thomson-Aranzadi, AEDUN y Universidad de Navarra, Cizur Menor, 2013, págs. 173 a 353.  
ISBN 978-84-9014-522-7
- 70.- "Trabajo irregular (sumergido, clandestino)"  
En *Diccionario analítico de derechos humanos e integración jurídica*, Coord. Mario I. Álvarez Ledesma y Roberto Cippitani  
ISEG, Roma-Perugia-México, 2013, págs. 685-690.  
ISBN 978-88-95448-40-4
- 71.- "La negociación colectiva laboral y la libre competencia entre empresas".  
En *Crisis económica, Reformas Laborales y Protección Social. Homenaje al Profesor Jesús María Galiana Moreno*.  
Universidad de Murcia, 2014, págs. 1049-1075.  
ISBN 978-84-16038-73-2
- 72.- Los contratos de trabajo, Tomo XV de la Enciclopedia *Contratos Civiles, Mercantiles, Públicos, Laborales e Internacionales con sus Implicaciones Tributarias*, Dirigida por Mariano Yzquierdo Tolsada.  
Coordinación del volumen (30 autores) y autoría del Capítulo "Contratos de trabajo de duración indefinida", págs. 55-337.  
Aranzadi, Madrid, 2014, ISBN 978-84-9059-385-1
- 73.- La "ultraactividad" de los convenios y la Reforma Laboral de 2012.  
En *El derecho a la negociación colectiva. Liber Amicorum Profesor Antonio Ojeda Avilés*.  
Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, monografía nº 53, págs. 485 a 500.  
Sevilla, 2014, ISBN 978-84-616-9793-9
- 74.- Uso y control de herramientas informáticas en el trabajo (marco legal, pautas judiciales y convencionales), coautoría con O. Mateos y De Cabo  
En *Tecnologías de la información y la comunicación en las relaciones de trabajo: nuevas dimensiones del conflicto jurídico*, Dir. C. San Martín Mazzucconi.  
Eolas, León, 2014, págs. 23 a 194.  
ISBN 978-84-15603-48-1

- 75.- "Sobre el régimen jurídico del deportistas. Anotaciones".  
*Un nuevo marco jurídico para el deporte*. Volumen monográfico de la Revista Aranzadi de Derecho de Deporte y Entretenimiento, Dir. A Palomar Olmeda, Madrid 2017, págs. 463 a 482.  
Aranzadi, Cizur Menor, 2017.  
ISBN 978-84-9177-307-8.
- 76.- "La Incapacidad Permanente en la Jurisprudencia Unificada".  
*Las Incapacidades Laborales y la Seguridad Social en una sociedad en transformación*, págs. 623-656.  
Ediciones Laborum, 2017.  
ISBN 978-84-947064-4-8
- 77.- "Jurisprudencia reciente sobre viudedad"  
*Estudios sobre Seguridad Social. Libro Homenaje al Profesor José Ignacio García Ninet*, págs. 831 a 844.  
Atelier, Barcelona 2017.  
ISBN 978-84-16652-59-4
- 78.- "El impacto de la jurisprudencia eurocomunitaria en el Derecho del Trabajo español: ejemplos" (coautoría con Areta Martínez)  
*Estudios conmemorativos del 60 aniversario del Tratado de Roma. 35 aniversario de AEDEUR*, págs. 65 a 90.  
Ministerio de Economía y AEDEUR, Madrid, 2017.  
NIPO 057-17-178-7
- 79.- "El entramado de las subvenciones laborales (con especial atención al sistema de formación profesional para el empleo) (coautoría con Hierro Hierro).  
*Derecho de las subvenciones y ayudas públicas*, coord. Garcés Sanagustín y Palomar Olmeda), págs.. 823 a 887.  
Aranzadi, Navarra 2018.  
ISBN 978-84-9177-633-8
- 80.- "La incapacidad permanente de los deportistas: el caso Amevou Ludovic Assemoassa".  
*La jurisprudencia en el deporte. Análisis de los casos más significativos*, coord. Palomar Olmeda y García Caba, págs. 219 a 238.  
Difusión Jurídica 2018.  
ISBN 978-84-95545-52-7
- 81.- "La jurisdicción social y la Constitución de 1978".  
*España constitucional. Trayectorias y perspectivas*, Dir. Benigno Pendás. Volumen V. Págs. 4013 a 4032  
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid, 2018.
- 82.- "Presentación".  
*Las causas de despido disciplinario en la jurisprudencia*, Dir. C. Sánchez Trigueros, págs. 45 a 74.  
Aranzadi, Cizur Menor 2018.  
ISBN 978-84-9197-181-8.
- 83.- "Apuntes sobre la responsabilidad indemnizatoria al hilo de problemas laborales de orden civil".  
*XIX Congreso Nacional de la Asociación Española de Abogados de Responsabilidad Civil y Seguro*, págs. 445 a 497.  
Sepin, Madrid 2019.

ISBN 978-84-17788-74-2

84.- "La subrogación convencional".

*Las respuestas del Tribunal de Justicia a las cuestiones prejudiciales sobre Política Social planteadas por órganos jurisdiccionales españoles. Estudios ofrecidos a María Emilia Casas*, págs. 171 a 184.

Universidad de Santiago de Compostela, 2020.

ISBN 978-84-17595-98-2

85.- El Ingreso Mínimo Vital en el marco de las políticas públicas de protección social: consideraciones generales (Coautoría con Cavas Martínez).

*El Ingreso Mínimo Vital. Una perspectiva global: regulación estatal, Derecho Comparado y conexión con rentas mínimas autonómicas.*, Dirs. Cavas Martínez y García Romero, págs. 25 a 52.

BOE, Madrid, 2021.

ISBN 978-84-340-2748-0

86.- "Caracterización formal sobre la Ley de Trabajo a Distancia".

*El trabajo a distancia: una perspectiva global*, Dir. Alzaga Ruiz, Sánchez Trigueros y Hierro Hierro, págs. 43 a 58.

Aranzadi-Comunidad de Madrid, Pamplona, 2021.

ISBN 978-84-1390-304-0.

87.- "Viejos y nuevos interrogantes sobre el contrato laboral de futbolistas".

*Novedades laborales en el fútbol profesional*, Dir. Sergio González García

Aranzadi, Pamplona, 2021.

ISBN 978-84-1391-744-3.

88. "El contrato especial de los deportistas: una visión panorámica"

*Estudios en homenaje al Profesor Luis María Cazorla Prieto*, Dir. Chico, Peña, Blázquez y Palomar, pág. 1527 a 1556.

Aranzadi, Pamplona, 2021.

ISBN 978-84-1391-494-4.

#### **B) EN REVISTAS ESPECIALIZADAS.**

1. "El derecho de huelga en el Real Decreto-Ley 17/1977 de 4 de marzo".

*Anales de la Facultad de Derecho nº 1*, Universidad de Murcia, 1977, págs. 141 a 151.

2. "Régimen jurídico de las vacaciones periódicas retribuidas (I)".

*Revista de Política Social nº 130*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1981, págs. 99 a 163.

3. "Régimen jurídico de las vacaciones periódicas retribuidas (II)".

*Revista de Política Social nº 131*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1981, págs. 7 a 52.

4. "Resolución del vínculo laboral y período de prueba".

*Revista Española de Derecho del Trabajo nº 6*, edit. Civitas, Madrid 1981, págs. 243 a 255.

5. "Notas sobre la costumbre laboral".

*Revista Española de Derecho del Trabajo nº 10*, edit. Civitas, Madrid 1982, págs. 194 a 224.

6. "Acerca de la negociación colectiva y el Estatuto de los Trabajadores".  
*Anales de la Facultad de Derecho nº 3*, Universidad de Murcia, 1982, págs. 90 a 120.
7. "El lugar del Decreto-Ley en el cuadro de fuentes jurídico-laborales. (Estudio a partir de la sentencia 29/1982 del Tribunal Constitucional)".  
*Revista de Política Social nº 135*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1982, págs. 239 a 252.
8. "El Consejo de Relaciones Laborales como institución autonómica. (Estudio a partir de la sentencia 35/1982 del Tribunal Constitucional)".  
*Revista Española de Derecho del Trabajo nº 12*, edit. Civitas, Madrid 1982, págs. 597 a 616.
9. "Ante una reducción ilegal del ámbito subjetivo del Derecho del Trabajo (La O.M. de 17 de noviembre de 1981 y los corresponsales no banqueros)".  
*Revista de Política Social nº 135*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1982, págs. 63 a 106.
10. "Establecimiento y sanción de obligaciones laborales por las Comunidades Autónomas (Estudio a partir de la sentencia 39/1982 del Tribunal Constitucional)".  
*Revista de Política Social nº 136*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1982, págs. 27 a 72.
11. "El Consejo Murciano de Relaciones Laborales".  
*Anales de la Facultad de Derecho nº 4*, Universidad de Murcia, 1983, págs. 99 a 142.
12. "Subsistencia del sindicalismo vertical (Estudio a partir de la sentencia 45/1982 del Tribunal Constitucional)".  
*Revista de Política Social nº 139*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1983, págs. 235 a 258.
13. "Fondo de Garantía Salarial y principio de no discriminación. (Estudio a partir de la sentencia 49/1982 del Tribunal Constitucional)".  
*Revista de Política Social nº 139*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1983, págs. 257 a 280.
14. "Relación entre los recursos de amparo y de revisión. (Estudio a partir de la sentencia 50/1982 del Tribunal Constitucional)".  
*Revista de Política Social nº 140*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1983, págs. 255 a 270.
15. "La Autoridad Laboral competente en materia de convenios colectivos. (Estudio a partir de la sentencia 48/1982 del Tribunal Constitucional)".  
*Anales de la Facultad de Derecho nº 5*, Universidad de Murcia, 1984, págs. 329 a 358.
16. "El recurso en los procesos sobre clasificación profesional. (Estudio a partir de la sentencia 51/1982 del Tribunal Constitucional)".  
*Revista Española de Derecho del Trabajo nº 16*, edit. Civitas, Madrid 1983, págs. 538 a 576.
17. "Competencia de la Administración Autonómica en materia de convenios colectivos. (Estudio a partir de la sentencia 85/1982 del Tribunal Constitucional)".  
*Revista de Política Social nº 141*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1984, págs. 239 a 272.

18. "Reparto de subvenciones a los sindicatos e indefensión. (A propósito de la sentencia 102/1983 del Tribunal Constitucional)".

*Revista de Política Social nº 142*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1984, págs. 257 a 282.

19. "Sobre el depósito para recurrir en casación o suplicación".

*Revista de Política Social nº 144*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1984, págs. 301 a 320.

20. "Las pensiones de viudedad ante la no discriminación por razón de sexo o estado civil".

*Anales de la Facultad de Derecho nº 6*, Universidad de Murcia, 1984, págs. 104 a 128.

21. "Notas sobre el régimen jurídico de la MUFACE" (en colaboración con OLIVARES FRANCO).

*Revista de Política Social nº 144*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1984, págs. 8 a 84.

22. "La fijación de indemnizaciones en los expedientes de regulación de empleo".

*Revista Española de Derecho del Trabajo nº 19*, edit. Civitas, Madrid 1984, págs. 370 a 418.

23. "Compatibilidad de pensiones (viudedad e invalidez-SOVI) y principio de no discriminación".

*Relaciones Laborales nº 2*, edit. La Ley, Madrid 1985, págs. 264 a 275.

24. "La Ley 32/1984 en materia de convenios colectivos. Antecedentes y alcance de una reforma".

*Relaciones Laborales nº 5*, edit. La Ley, Madrid 1985, págs. 814 a 843.

25. "La regulación del desempleo tras la Ley 32/1984".

*Boletín del Ilustre Colegio de Abogados de Elche nº 1*, 1985, págs. 10 a 42.

26. "La nueva regulación del desempleo. La Ley 31/1984 y su Reglamento".

*Documentación Laboral nº15*, Asociación de Cajas de Ahorros para las Relaciones Laborales, Madrid 1985, págs. 67 a 126.

27. "Régimen jurídico de la prestación de servicios profesionales por las comunidades de bienes y sociedades irregulares" (en colaboración con GALIANA MORENO).

*Relaciones Laborales nº 12*, edit. La Ley, Madrid 1986, págs. 106 a 122.

28. "Interrogantes del Derecho colectivo postconstitucional, en España" (en colaboración con MONTOYA MELGAR, GALIANA MORENO Y G<sup>a</sup> ABELLÁN).

*Revista de Trabajo nº 73*, Ministerio de Trabajo, Madrid 1984, págs. 105 a 130.

29. "Discriminación y trabajo femenino en la minería".

*Relaciones Laborales nº 3*, edit. La Ley, Madrid 1987, págs. 6 a 25.

30. "Sobre el concepto de Derecho del Trabajo".

*Revista Española de Derecho del Trabajo nº 26*, edit. Civitas, Madrid 1986, págs. 181 a 207.

31. "La limitación legal de las mejoras voluntarias establecidas por convenio colectivo con cargo a una empresa pública" (en colaboración con GALIANA MORENO).

*Actualidad Laboral n° 8*, Actualidad Editorial, Madrid 1987, págs. 393 a 406.

32. "Ambito subjetivo del aseguramiento a través de Mutuas Patronales. (Estudio sistemático del artículo 204 de la Ley General de Seguridad Social)".

*Relaciones Laborales n° 18*, edit. La Ley, Madrid 1987, págs. 8 a 34.

33. "Invalidez Permanente Total "Cualificada" : fecha de su declaración e incremento complementario de la pensión" (en colaboración con MENENDEZ JEANNOT).

*Actualidad Laboral n° 1*, Actualidad Editorial, Madrid 1988, págs. 1 a 14.

34. "Compatibilidad de prestaciones familiares servidas por distintos Estados Comunitarios".

*Revista Jurídica La Ley-Comunidades Europeas*, edit. La Ley, 31 de agosto de 1988, págs. 1 a 6.

35. "Estudio de la invalidez permanente surgida por agotamiento de la provisional sin alta médica" (en colaboración con FERNANDEZ ARDAVÍN).

*Relaciones Laborales n° 19*, edit. La Ley, Madrid 1988, págs. 7 a 24.

36. "La Ley 3/1989 sobre maternidad e igualdad de trato de la mujer trabajadora. Nota crítica".

*Relaciones Laborales n° 5*, edit. La Ley, Madrid 1989, págs. 9 a 22.

"37. Problemas laborales planteados por la escisión de la filial española de un grupo de empresas multinacional" (en colaboración con GALIANA MORENO).

*Actualidad Laboral n° 40*, Actualidad Editorial, Madrid 1990, págs. 495 a 507, y *n° 41*, págs. 509 a 520.

38. "Limitaciones a la fijación de unidades de negociación en la Jurisprudencia española" (en colaboración con LUJÁN ALCARAZ).

*Revista de Trabajo n° 99*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid 1990, págs. 59 a 80. (Versión del estudio publicado en las VI Jornadas Luso-Hispano-Brasileiras, citado).

39. "El contrato de trabajo en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional".

*Temas Laborales n° 19-20*, Junta de Andalucía-Universidad de Sevilla, 1990, págs. 127 a 152.

40. "Reflexiones generales sobre la Nueva Ley de Procedimiento Laboral".

*Anales de Derecho*, Universidad de Murcia, número 10, 1987-1990, págs. 221 a 234.

41. "Una reflexión sobre los fines del Derecho del Trabajo".

*Revista Las Cuatro Esquinas*, del Iltre. Colegio de Graduados Sociales de Murcia, número 7, 1991, págs. 3 a 6.

42. "La preparación del contrato de trabajo".

*Documentación Laboral n° 34*, Asociación de Cajas de Ahorros para las Relaciones Laborales (ACARL), Madrid 1991, págs. 13 a 66.

43. "Los derechos de información, consulta y participación de los trabajadores y el control sindical de los contratos en la Ley 2/1991" (en colaboración con GALIANA MORENO).

*Revista de Trabajo n° 100*, (monográfico y extraordinario), Ministerio de Trabajo, Madrid 1990, págs. 459 a 498.

44. "Estatuto Profesional de los corresponsales no banqueros".  
*Doctrina Judicial*, edit. Cosmos-La Ley, Madrid 1992, núm. 2, págs 1-14.  
Publicado también en *Anales de Derecho*, Universidad de Murcia, número 11, 1991, páginas 213 a 235.
45. "Los preparativos de la competencia desleal como causa de despido".  
*Doctrina Judicial*, edit. La Ley, Madrid 1992, núm 8, págs. 1 a 10 (1ª parte) y núm. 9, págs. 1 a 8 (2ª parte).  
Otra versión del mismo estudio, con el título "Despido disciplinario y preparación de la competencia desleal" en *Aranzadi Social* número 32, Pamplona 1991, págs. 5 a 28.
46. "Configuración jurisprudencial del pacto de permanencia en la empresa".  
*Doctrina Judicial*, edit. La Ley, núm. 18, Madrid 1992, págs. 1 a 11.
47. "Problemas actuales de las Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social".  
*Relaciones Laborales* número 6, Madrid 1992, Editorial La Ley, págs. 9 a 25.
48. "Situación jurídica de los trabajadores de edad avanzada".  
*Doctrina Judicial* número 24, Editorial La Ley, Madrid 1992, págs. 1 a 15.
49. "Carácter objetivo del incumplimiento patronal contemplado en el art. 50.1.b ET" (en colaboración con LUJÁN ALCARAZ).  
*Doctrina Judicial* número 39, Editorial La Ley, Madrid 1992, págs. 1 a 17.
50. "Laboralidad de la relación entre Cámaras de Comercio y sus empleados" (en colaboración con LUJÁN ALCARAZ).  
*Revista Galega de Dereito Social*, Xunta de Galicia, número 5, 1992, págs. 133 a 148.  
\*Publicado también en *Doctrina Judicial* número 2, Editorial La Ley, Madrid 1993, págs. 1 a 12.
51. "La indemnización por despido en los contratos temporales" (en colaboración con CARDENAL CARRO).  
*Aranzadi Social* número 38, Pamplona 1992, págs. 5 a 22.
52. "Una exclusión constitutiva y confusa: el personal de las Cámaras de Comercio preexistente a la Ley 3/1993" (en colaboración con LUJÁN ALCARAZ).  
*Temas Laborales. Revista Andaluza de Trabajo y Bienestar Social*, Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía, número 28, Sevilla 1993, págs. 3 a 28.
53. "La judicialización del derecho de huelga: un ejemplo microscópico".  
*Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense*, número monográfico nº 17 ("El derecho de huelga. Seminario Hispano-Alemán"), págs. 135 a 143, Madrid 1993.
54. "Titulación habilitante para la celebración del contrato de trabajo en prácticas. El caso de los Vigilantes Jurados de Seguridad" (en colaboración con LUJÁN ALCARAZ).  
*Revista Jurídica de la Región de Murcia*, núm. 17, Murcia, 1994, págs. 85 a 99.
55. "Legitimidad y condicionantes constitucionales del emplazamiento edictal".  
*Tribuna Social. Revista de Seguridad Social y Laboral*, núm. 52, editorial CISS, Valencia, 1995, págs. 9 a 18.

56. "Reforma de la legislación laboral y extinción del contrato de trabajo" (en colaboración con CAVAS MARTINEZ).

*II Jornadas de Derecho del Trabajo del Campo de Gibraltar*, Algeciras, 1995, págs. 61 a 86.

57. "Despido y presunción de inocencia".

*Las Cuatro Esquinas*, Colegio de Graduados Sociales de Murcia, núm. 16, 1995, págs. 3 a 11.

58. "La Ley de Prevención de Riesgos Laborales" (en colaboración con CARDENAL CARRO)

*Actualidad Jurídica Aranzadi* núm. 234, febrero 1996, págs. 1 a 7.

59. "Problemas particulares sobre el poder disciplinario y las sanciones en la empresa"

*Tribuna Social* núm. 63, marzo 1996, págs. 57 a 73.

60. "Deporte y contrato de trabajo (a propósito de una reciente monografía)".

*Aranzadi Social*, Pamplona 1996, volumen III, págs. 2655 a 2664.  
ISBN 84-8193-474-7

61. "Doctrina unificada sobre los salarios de tramitación", *Revista de Trabajo y Seguridad Social* núm 166, CEF, Madrid 1997, págs. 3 a 28.

62. "La reforma del despido en el Derecho español: balance y perspectivas de futuro", *Documentación Laboral*, núm. 50 (correspondiente al tercer trimestre de 1996), ACARL, Madrid 1997, págs. 19 a 64.

63. "Aspectos jurídicos del Reglamento de Prevención de Riesgos Laborales".

*Aranzadi Social* núm. 17 de 1997, Pamplona enero de 1998, págs. 31 a 52.

64. "Incidencia de las reformas de 1997 en los contratos formativos", *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales* nº 8, Madrid, 1998, págs. 29 a 54.

65. "Perspectivas del Derecho Social Europeo", en la Revista *AEDIPE* de octubre 1998, págs. 32 a 46.

66. El trabajo de los minusválidos: problemas de su regulación

*Tribuna Social* nº 91, julio 1998, págs. 56 a 75.

67. "La incesante metamorfosis de las Mutuas Patronales: ideas para el estudio".

*Tribuna Social* nº 100, edit. CISS, Valencia, 1999, págs. 9 a 21.

68. "El lugar de la Política Social Comunitaria" (en colaboración con PÉREZ CAMPOS)

*Noticias de la Unión Europea*, Número especial sobre el Tratado de Amsterdam, nº 186, Julio 2000, págs.127 a 140, CISS-Praxis.

69. "Contratas y subcontratas tras la reforma laboral de 2001"

*Repertorio de Jurisprudencia* nº 21, Aranzadi 2001, págs. 9 a 26.

70. Las cláusulas de empleo en la negociación colectiva (en coautoría con Nicolás Franco)

*Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales* nº 33, Madrid 2001, págs. 123 a 150.

71. "Presentación excepcional de escritos en suplicación o casación"

*Justicia Laboral* nº 9, Lex Nova, Valladolid, 2002, págs. 11 a 30.

72. "La reforma del despido y el desempleo mediante Real Decreto-Ley 5/2002, de 24 de mayo".

*Actualidad Jurídica Aranzadi* nº 536, Madrid 2002, págs. 1 a 9.

73. "Estudio crítico del Real Decreto-Ley 5/2002, de 24 de mayo" (coautoría con L. Cordero Saavedra)

*Revista de Trabajo y Seguridad Social* nº 232, CEF, Madrid 2002, págs. 3 a 46.

74. "Comentarios a la Ley 45/2002, de 12 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma del sistema de protección por desempleo y mejora de la ocupabilidad" (Coordinación, Comentarios introductorios).

*Documentación Laboral* nº 67, Madrid 2003, págs. 9 a 26.

75. "La reforma de la Seguridad Social: aspectos formales e instrumentales"  
*Temas Laborales* nº 66, Sevilla 2002, págs. 65 a 94 (número monográfico sobre las reformas en materia de Seguridad Social).

76. "La Ley 45/2002, de 12 de diciembre: una visión panorámica"  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi*, nº 41, marzo 2003, Pamplona, págs. 9 a 64.

77. "El artículo 42 ET: una visión panorámica"

*Documentación Laboral* nº 68, Madrid 2003, págs. 23 a 46.

78. "Las reformas de 2001-2002 en el sistema de Seguridad Social"  
*Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense* nº 25, (II Congreso Complutense de Derecho del Trabajo en homenaje al profesor Manuel Alonso Olea), 2003, págs. 95-152.

79. "La Seguridad Social Comunitaria: ámbito aplicativo de los Reglamentos Comunitarios y perspectivas de futuro", *Cuadernos de Derecho Judicial*, 2002 nº 7, Madrid, CGPJ, págs. 365 a 404.

80. "Las prestaciones de muerte y supervivencia en la unificación de doctrina" (en colaboración con F. Cavas Martínez)

*Tribuna Social* nº 154, CISS, Madrid, 2003, págs. 45 a 67.

81. "Intimidación del trabajador y registros informáticos" (coautoría con C. San Martín Mazzucconi)

*Revista Europea de Derechos Fundamentales* nº 1, págs. 39 a 70.

Instituto de Derecho Público-Tirant lo Blanch, Valencia, 2003.

82. "El Derecho del Trabajo y los grupos de empresas: inventario" (Coautoría con M. Areta Martínez).

*Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, Serie Derecho del Trabajo, nº 48, Madrid 2004, págs. 97 a 133.

83. "El recargo de prestaciones: puntos críticos"

*Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, Serie Derecho del Trabajo, nº 53, Madrid 2004, págs. 395 a 437.

84. "La Constitución Europea y 'lo social': una apuesta de futuro"

*Actualidad Jurídica Aranzadi*, nº 657, febrero de 2005.

85. "Igualdad y no discriminación en la Constitución Europea" (coautoría con Cano Galán)

*Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, Serie Derecho Social Internacional y Comunitario, nº 57, Madrid 2005, págs. 119 a 136

86. "La contratación temporal y el Estatuto de los Trabajadores: Cuestiones generales"

*Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, Serie Derecho del Trabajo, nº 58, Madrid 2005, págs. 151 a 184.

87. "Estrategia de prolongación de la vida activa: el equilibrio y coherencia de los incentivos desde los sistemas de Seguridad Social"

*Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, nº E 2006, Serie de Seguridad Social, Madrid 2006, págs. 165 a 175.

88. "Nuevas tecnologías y relaciones laborales: una tipología jurisprudencial!" (coautoría con San Martín Mazucconi)

*Revista Aranzadi de Derecho y Nuevas Tecnologías*, 2006/nº 1, págs. 35 a 64.

89. "Las limitaciones a la contratación temporal en el nuevo artículo 15.5 ET"

*Revista Social Mes a Mes*, Ediciones Francis Lefebvre nº 122, octubre 2006, págs. 20 a 28.

90. "Representatividad negociadora y ámbito de los convenios colectivos" (coautoría con Luján Alcaraz)

*Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales* nº 68, Serie Derecho del Trabajo, Madrid 2007, págs. 51 a 76.

91. "La Codificación de las infracciones y sanciones en el orden social" (coautoría Areta Martínez)

*Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración* nº 78, Serie Derecho del Trabajo, Madrid 2008, págs. 33 a 58.

NIPO 201-08-013-2

92. "Las infracciones y sanciones de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales en el Texto Refundido de la LISOS" (coautoría Areta Martínez)

*Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración* nº 78, Serie Derecho del Trabajo, Madrid 2008, págs. 215 a 254.

NIPO 201-08-013-2

93. "El trabajo sumergido"

*Ita Ius esto* nº 7, 2011 (Revista virtual de los alumnos de Derecho de la Universidad de Piura, Perú: <http://www.itaiusesto.com/index.php>)

<http://www.itaiusesto.com/revista/1/20SempereNavarro-Trabajosumergido.pdf>

94. "Legislación de emergencia y reforma laboral en España (2011-2012)"

*Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Perú*

95. "El Derecho español sobre comedores de empresa: actualidad y paradojas"

*Revista de Derecho*, Universidad de Piura, vol. 12, 2011, págs. 181 a 198.

96. "El recurso de suplicación: objeto y ámbito"

*Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social* nº 103, Serie Derecho del Trabajo, Madrid 2013, págs. 317 a 350.  
NIPO 270-13-002-1

97. "Novedades en materia de flexibilidad externa: extinción individual del contrato de trabajo", en *Cuadernos de Derecho para Ingenieros*, monográfico sobre "Las últimas reformas del mercado laboral en España" (Dir. Rosa Zarza), 2013.

98. "Desaparición del despido exprés y reducción de los costes del despido", *Teoría y Derecho*, núm. Monográfico sobre La Reforma Laboral de 2012, (Dir. Ángel Blasco Pellicer), Editorial Tirant lo Blanch, Valencia 2013.

99. "La transmisión de empresa y el ordenamiento laboral", en *Iuslabor*, Revista electrónica de Dret del treball i de la Seguretat Social, nº 1, 2015, <http://www.upf.edu/iuslabor/pdf/2015-01/Editorial.pdf>

100. "El poder disciplinario laboral ante el incumplimiento del modelo de prevención", *Revista Jurídica LaLiga* nº 5, LFP, septiembre 2016, <http://files.laliga.es/pdf-hd/revista-juridica/n05/articulo-sempere.pdf>

101. "Texto y contexto de la STJUE De Diego sobre indemnización en contratos de interinidad", *Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 189, págs. 13/34, 2016.

102. "El procedimiento de oficio y la Inspección de Trabajo", *Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social* nº 128, Madrid 2017, págs. 37/60.

104. "Eficiencia Económica versus protección laboral en la jurisprudencia", *Revista de Derecho Social y Empresa* nº 7, julio 2017, Dykinson, págs. 79/112 Coautoría con A. Arias Domínguez).

<http://www.dykinson.com/revistas/revista-derecho-social-y-empresa/eficiencia-economica-versus-proteccion-laboral-en-la-jurisprudencia/8160/>

105. "Honor del torero fallecido trabajando (A Propósito de la STS (Sala 1ª) de 3 de abril de 2019 (rec. 201/2019))".

ISSN: 1696-3083, *Revista Galega de Dereito Social -2ª ET-* (8,2019), pp. 9-28  
<http://www.revistagalededereitosocial.gal>

106. "El contrato especial de los deportistas y la jurisprudencia", *Revista Jurídica LaLiga* nº 17, octubre 2020.

<https://newsletter.laliga.es/fundacion/el-contrato-especial-de-los-deportistas-y-la-jurisprudencia>

107. "Los confines del accidente laboral mediando desplazamiento".

*Revista de Derecho de la Seguridad Social Laborum. Número Extraordinario (2021)*, págs. 65 a 75.

ISSN 2386-7191. ISSNc 2387-0370

### C) ESTUDIOS DE JURISPRUDENCIA SOCIAL UNIFICADA.

1."Estudio sistemático de la Jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (marzo 1992)".

*Aranzadi Social* número 12, Pamplona 1992, págs. 5 a 70.

2."Estudio sistemático de la Jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (abril 1992)".

*Aranzadi Social* número 16, Pamplona 1992, págs. 5 a 72.

3."Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (julio 1992)".

*Aranzadi Social* número 28, Pamplona 1992, págs. 5 a 86.

4."Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (septiembre 1992)".

*Aranzadi Social* número 32, Pamplona 1992, págs. 5 a 67.

5."Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (diciembre 1992)".

*Aranzadi Social* número 44, Pamplona 1992, págs. 5 a 87.

6."Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (enero 1993)".

*Aranzadi Social* número 4, Pamplona 1993, págs. 5 a 65.

7."Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (abril 1993)".

*Aranzadi Social* número 16, Pamplona 1993, págs. 5 a 85.

8."Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (mayo 1993)".

*Aranzadi Social* número 20, Pamplona 1993, págs. 5 a 79.

9."Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (septiembre 1993)".

*Aranzadi Social* número 32, Pamplona 1993, págs. 5 a 71.

10."Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (octubre 1993)".

*Aranzadi Social* número 36, Pamplona 1993, págs. 5 a 109.

11."Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (diciembre 1993)".

*Aranzadi Social* número 44 (separata especial), Pamplona 1993, págs. 5 a 86.

12."Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (enero 1994)".

*Aranzadi Social* número 4, Pamplona 1994, págs. 5 a 83.

13."Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (febrero 1994)".

*Aranzadi Social* número 8, Pamplona 1994, págs. 5 a 83.

14."Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (marzo 1994)" (en colaboración con CAVAS MARTINEZ).

*Aranzadi Social* número 12, Pamplona 1994, págs. 5 a 116.

15."Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (mayo 1994)".

*Aranzadi Social* número 20, Pamplona 1994, págs. 5 a 92.

16."Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (julio 1994)".

*Aranzadi Social* número 28, Pamplona 1994, págs. 5 a 104

17."Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (octubre 1994)".  
*Aranzadi Social* número 36, Pamplona 1994, págs. 5 a 95.

18."Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (diciembre 1994)".  
*Aranzadi Social* número 44, Pamplona 1994, págs. 1 a 141

19."Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (febrero 1995)".  
*Aranzadi Social* número 8, Pamplona 1995, págs. 5 a 100.

20."Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (abril 1995)".  
*Aranzadi Social* número 16, Pamplona 1995, págs. 5 a 79.

21."Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (junio 1995)".  
*Aranzadi Social* número 24, Pamplona 1995, págs. 7 a 109

22."Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (septiembre 1995)".  
*Aranzadi Social* número 32, Pamplona 1995, págs. 5 a 96.

23."Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (noviembre 1995)".  
*Aranzadi Social* número 40, Pamplona 1995, págs. 5 a 76.

24."Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (enero 1996)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 1996, 84 páginas.

25."Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (marzo 1996)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 1996, 83 páginas.

26."Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (mayo 1996)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 1996, 106 páginas.

27."Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (junio 1996)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 1996, 111 páginas.

28."Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (octubre 1996)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 1996, 78 páginas.

29."Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (noviembre 1996)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 1996, 80 páginas.

30."Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (febrero 1997)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 1997, 122 páginas.

31. "Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (marzo 1997)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 1997, 122 páginas.
32. "Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (junio 1997)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 1997, 62 páginas.
33. "Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (julio 1997)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 1997, 64 páginas.
34. "Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (noviembre 1997)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 1997, 83 páginas.
35. "Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (diciembre 1997)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 1998, 116 páginas.
36. "Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (marzo 1998)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 1998, 115 páginas.
37. "Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (abril 1998)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 1998, 92 páginas.
38. "Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (julio 1998)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 1998, 104 páginas.
39. "Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (septiembre 1998)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 1998, 97 páginas.
40. "Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (diciembre 1998)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 1999, 81 páginas.
41. "Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (enero 1999)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 1999, 83 páginas.
42. "Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (abril 1999)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 1999, 94 páginas.
43. "Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (mayo 1999)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 1999, 62 páginas.
44. "Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (septiembre 1999)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2000, 69 páginas.

45. "Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (enero 2000)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2000, 96 páginas.
46. "Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (febrero 2000)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2000, 126 páginas.
47. "Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (mayo 2000)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2001, 100 páginas.
48. "Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (junio 2000)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2001, 111 páginas.
49. "Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (octubre 2000)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2001, 87 páginas.
50. "Estudio sistemático de la jurisprudencia recaída en unificación de doctrina (noviembre 2000)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2001, 70 páginas.
51. "Jurisprudencia social unificada (febrero 2001)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2001, 62 páginas.
52. "Jurisprudencia social unificada (marzo 2001)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2001, 61 páginas.
53. "Jurisprudencia social unificada (junio 2001)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2002, 88 páginas.
54. "Jurisprudencia social unificada (julio 2001)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2002, 79 páginas.
55. "Jurisprudencia social unificada (noviembre 2001)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2002, 65 páginas.
56. "Jurisprudencia social unificada (diciembre 2001)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2002, 94 páginas.
57. "Jurisprudencia social unificada (marzo 2002)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2002, 102 páginas.
58. "Jurisprudencia social unificada (abril 2002)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2002, 70 páginas.
59. "Jurisprudencia social unificada (julio 2002)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2002, 70 páginas.
60. "Jurisprudencia social unificada (septiembre 2002)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2002, 63 páginas.
61. "Jurisprudencia social unificada (diciembre 2002)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2003, 101 páginas.

62. "Jurisprudencia social unificada (enero 2003)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2003, 57 páginas.
63. "Jurisprudencia social unificada (abril 2003)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2003, 64 páginas.
64. "Jurisprudencia social unificada (mayo 2003)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2004, 64 páginas.
65. "Jurisprudencia social unificada (septiembre 2003)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2004, 91 páginas.
66. "Jurisprudencia social unificada (octubre 2003)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2004, 93 páginas.
67. "Jurisprudencia social unificada (enero 2004)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2004, 84 páginas.
68. "Jurisprudencia social unificada (febrero 2004)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2004, 80 páginas.
69. "Jurisprudencia social unificada (mayo 2004)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2004, 120 páginas.
70. "Jurisprudencia social unificada (junio 2004)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2004, 65 páginas.
71. "Jurisprudencia social unificada (octubre 2004)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2005, 108 páginas.
72. "Jurisprudencia social unificada (noviembre 2004)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2005, 117 páginas.
73. "Jurisprudencia social unificada (febrero 2005)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2005, 80 páginas.
74. "Jurisprudencia social unificada (marzo 2005)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2005, 77 páginas.
75. "Jurisprudencia social unificada (septiembre 2005)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2006, 76 páginas.
76. "Jurisprudencia social unificada (octubre 2005)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2005, 112 páginas.
77. "Jurisprudencia social unificada (noviembre 2005)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2006, 112 páginas.
78. "Jurisprudencia social unificada (diciembre 2005)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2006, 92 páginas.
79. "Jurisprudencia social unificada (marzo 2006)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2006, 82 páginas.
80. "Jurisprudencia social unificada (abril 2006)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2006, 68 páginas.

81. "Jurisprudencia social unificada (julio 2006)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2006, 115 páginas.
82. "Jurisprudencia social unificada (septiembre 2006)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2007, 87 páginas.
83. "Jurisprudencia social unificada (diciembre 2006)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2007, 61 páginas.
84. "Jurisprudencia social unificada (enero 2007)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona 2007, páginas.
85. "Jurisprudencia social unificada (abril-junio 2007)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona, 2008, 163 páginas.
86. "Jurisprudencia social unificada (enero-marzo 2008)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona, 2009, 175 páginas.
87. "Jurisprudencia social unificada (abril-junio 2008)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona, 2009, 160 páginas.
88. "Jurisprudencia social unificada (octubre-diciembre 2008)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona, 2011, 181 páginas. Coautoría con Cavas Martínez.
89. "Jurisprudencia social unificada (enero-marzo 2009)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona, 2011, 120 páginas. Coautoría con Cavas Martínez.
90. "Jurisprudencia social unificada (abril-junio 2009)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona, 2011, 124 páginas. Coautoría con Cavas Martínez.
91. "Jurisprudencia social unificada (julio-septiembre 2009)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona, 2011, 142 páginas. Coautoría con Cavas Martínez.
92. "Jurisprudencia social unificada (octubre-diciembre 2009)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona, 2012, 139 páginas. Coautoría con Cavas Martínez.
93. "Jurisprudencia social unificada (enero-marzo 2010)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona, 2012, 181 páginas. Coautoría con Cavas Martínez.
94. "Jurisprudencia social unificada (abril-junio 2010)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona, 2012, 124 páginas. Coautoría con Cavas Martínez.
95. "Jurisprudencia social unificada (julio-septiembre 2010)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona, 2012, 142 páginas. Coautoría con Cavas Martínez.
96. "Jurisprudencia social unificada (octubre-diciembre 2010)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona, 2012, 139 páginas. Coautoría con Cavas Martínez.

97. "Jurisprudencia social unificada (enero-marzo 2011)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona, 2013, 155 páginas. Coautoría con Cavas Martínez.

98. "Jurisprudencia social unificada (abril-junio 2011)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona, 2013, 134 páginas. Coautoría con Cavas Martínez.

99. "Jurisprudencia social unificada (julio-septiembre 2011)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona, 2012, 125 páginas. Coautoría con Cavas Martínez.

100. "Jurisprudencia social unificada (octubre-diciembre 2011)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona, 2013, 139 páginas. Coautoría con Cavas Martínez.

101. "Jurisprudencia social unificada (enero-marzo 2012)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona, 2013, 171 páginas. Coautoría con Cavas Martínez.

102. "Jurisprudencia social unificada (abril-junio 2012)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona, 2013, 134 páginas. Coautoría con Cavas Martínez.

103. "Jurisprudencia social unificada (julio-septiembre 2012)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona, 2013, 126 páginas. Coautoría con Cavas Martínez.

104. "Jurisprudencia social unificada (octubre-diciembre 2012)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona, 2013, 249 páginas. Coautoría con Cavas Martínez.

105. "Jurisprudencia social unificada (enero-marzo 2013)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona, 2013, 225 páginas. Coautoría con Cavas Martínez.

106. "Jurisprudencia social unificada (abril-junio 2013)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona, 2014, 156 páginas. Coautoría con Cavas Martínez.

107. "Jurisprudencia social unificada (julio-septiembre 2013)".  
*Aranzadi Social*, separata, Pamplona, 2014, 151 páginas. Coautoría con Cavas Martínez.

#### **D) COMENTARIOS DE JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL**

1. Inventario de las sentencias laborales del Tribunal Constitucional (I)".  
*Revista de Política Social nº 145*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1985, págs. 235 a 285.

2. "Inventario de las sentencias laborales del Tribunal Constitucional (II)".  
*Revista de Política Social nº 146*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1985, págs. 185 a 256.

3. "Inventario de las sentencias laborales del Tribunal Constitucional (III)".

*Revista de Política Social* nº 147, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1985, págs. 185 a 258.

4. "Inventario de las sentencias laborales del Tribunal Constitucional (IV)".

*Revista de Política Social* nº 148, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1985, págs. 215 a 249.

5. "Sobre la subsanación del omitido nombramiento de Letrado en orden al recurso de suplicación (Comentario a la sentencia constitucional 92/1990)".

5.1 En el volumen *Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social-Tomo VIII-1990*, Dir. Manuel Alonso Olea, Edit. Civitas, Madrid 1991, págs. 279 a 294.

5.2 Publicado también en *Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 47, Civitas, Madrid 1991, págs. 481 a 490.

6. "Prescripción de acciones ejecutivas o resarcitorias contra el FOGASA. (Comentario a la STS de 15 julio 1991 y a la STC 94/1991)".

*Doctrina Judicial* número 13, La Ley, Madrid 1992, págs. 1 a 14.

7. "Aplicación igual de la ley y prescripción de acciones ejecutivas o resarcitorias frente al Fondo de Garantía Salarial".

7.1 *Jurisprudencia constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social, Tomo IX-1991* (Dir. ALONSO OLEA), Civitas, Madrid 1992, págs 364 a 384.

7.2 \*Publicado también en *Revista Española de Derecho del Trabajo-Civitas*, número 54, Madrid 1992, págs 569 a 581.

8.1 *Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social, tomo X-1992*, (Dir. Alonso Olea), Civitas, Madrid 1993, págs. 523 a 538.

8.2 Publicado también en *Revista Española de Derecho del Trabajo-Civitas*, número 61, Madrid 1993, págs. 741 a 750.

9. "Comentario" a las sentencias constitucionales siguientes: 1) 12/1993, en págs. 55 a 58; 2) 28/1993, en págs. 119 a 124; 3) 48/1993, en págs. 182 a 187; 4) 65/1993, en págs. 208 a 214; 5) 120/1993, en págs. 329 a 335; 6) 122/1993, en págs. 337 a 341; 7) 144/1993, en págs. 358 a 359; 8) 173/1993, en págs. 402 a 406; 9) 355/1993, en págs. 846 a 851.

*Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social, Tomo XI-1993*, (Dir. Alonso Olea y Montoya Melgar), Civitas, Madrid 1994.

ISBN 84-470-0479-1

10. "Comentario" a las sentencias constitucionales siguientes: 1) 51/1994, en págs. 145 a 163; 2) 87/1994, en págs. 210 a 217; 3) 172/1994, en págs. 362 a 372; 4) 221/1994, en págs. 418 a 421.

*Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social, Tomo XII-1994*, (Dir. Alonso Olea y Montoya Melgar), Civitas, Madrid 1995

ISBN 84-470-0640-9.

11. "Sentencia congruente y fijación de doctrina unificada: A propósito de invalidez provisional y Autónomos" (A propósito de la STC 172/1994, de 7 de junio).

*Revista Española de Derecho del Trabajo-Civitas*, núm. 70, Madrid 1995, págs. 283-290.

12. "Comentario" a las sentencias constitucionales siguientes: 1) 17/1995, en págs. 73 a 85; 2) 31/1995, en pág. 91.

*Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social, Tomo XIII-1995*, (Dir. M. Alonso Olea y A. Montoya Melgar), Civitas, Madrid 1996

ISBN 84-470-0798-7.

13. "Incongruencia omisiva en sentencia de unificación; problema y solución clásicos".

13.1 *Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social, Tomo XIV-1996*, (Dir. M. Alonso Olea y A. Montoya Melgar), Civitas, Madrid 1997, págs. 146 a 154.

ISBN 84-470-0964-5.

13.2 Publicada también en *Revista Española de Derecho del Trabajo-Civitas* nº 87, Madrid 1998, págs. 155 a 160.

14. "Comentario" a la STC 52/1997: "Procedimiento sobre elecciones laborales; sentencia dictada inaudita parte y otorgamiento de amparo que propicia dudas.

*Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social, Tomo XV-1997*, (Dir. M. Alonso Olea y Montoya Melgar), Civitas, Madrid 1998, págs. 63 a 72

ISBN 84-470-1146-1.

15. "Comentario" a la STC 8/1998: "El artículo 81 LPL y la doble subsanación en demandas defectuosas".

*Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social, Tomo XVI-1998*, (Dir. M. Alonso Olea y A. Montoya Melgar), Civitas, Madrid 1999, págs. 54 a 61

ISBN 84-470-1267-0.

16. "Comentario" a la STC 63/1999: "Demanda por despido que silencia la acción resolutoria ya ejercitada".

*Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social, Tomo XVII-1999*, (Dir. M. Alonso Olea y Montoya Melgar), Civitas, Madrid 2000, págs. 95 a 109.

ISBN 84-470-1514-9.

17. "Comentario" a la STC 230/2000: "Sobre la exigencia de razonar la pertinencia del motivo en recurso de suplicación".

*Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social, Tomo XVIII-2000*, (Dir. M. Alonso Olea y A. Montoya Melgar), Civitas, Madrid 2001, págs. 410 a 419.

ISBN 84-470-1703-6.

18. "Incidencias en la inadmisión de sendos recursos de casación unificadora".

*Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social, Tomo XIX-2001*, (Dir. M. Alonso Olea y A. Montoya Melgar), Civitas, Madrid 2002, págs. 59 a 69.

ISBN 84-470-1703-6.

19. "Conciliación administrativa territorialmente errónea y caducidad de la acción por despido".

*Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social, Tomo XX-2002*, (Dir. M. Alonso Olea y A. Montoya Melgar), Civitas, Madrid 2003, págs. 173 a 183.

ISBN 84-470-2066-5.

20. Comentario a la STC 39/2003: "Incidente de nulidad de actuaciones, tras fracasar RCUD, frente a sentencia de suplicación incongruente"

*Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social, Tomo XXI-2003*, (Dir. M. Alonso Olea y A. Montoya Melgar), Civitas, Madrid 2004, págs. 73 a 92.

ISBN 84-470-2285-4.

21. Comentario a la STC 83/2004: "Impugnación del recurso de suplicación y sentencia omisiva"

*Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social, Tomo XXII-2004*, (Dir. M. Alonso Olea y A. Montoya Melgar), Civitas, Madrid 2005, págs. 161 a 170.

ISBN 84-470-2389-3.

22. Comentario a la STC 49/2005: "El período de carencia en los contratos de trabajo a tiempo parcial"

*Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social, Tomo XXIII-2005*, (Drs. M. Alonso Olea y A. Montoya Melgar), Civitas, Madrid 2006, págs. 41 a 48.

ISBN 84-470-2644-2.

23. Comentario a la STC 4/2006: "Virtualidad (directa e indirecta) de la impugnación del recurso de suplicación"

*Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social, Tomo XXIV-2006*, (Drs. M. Alonso Olea y A. Montoya Melgar), Civitas, Madrid 2007, págs. 37 a 57.

ISBN 978-84-2868-9.

24. Comentario a la STC 18/2007: "El esquirolaje interno y su acreditación"

*Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social, Tomo XXV-2007*, (Drs. M. Alonso Olea y A. Montoya Melgar), Civitas, Madrid 2008, págs. 71 a 84.

ISBN 978-84-470-3089-7.

25. Comentario a las SSTC 84/2008 y otras: "Cuestiones de constitucionalidad, decretazos y salarios de tramitación"

*Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social, Tomo XXVI-2008*, (Drs. M. Alonso Olea y A. Montoya Melgar), Civitas, Madrid 2009, págs. 83 a 113.

ISBN 978-84-470-3319-5.

26. Comentario a las SSTC siguientes: 1) 6/2015 (Competencia autonómica respecto de la prestación farmacéutica). 2) 7/2016 (Competencia autonómica sobre actividad de las Mutuas). 3) 2/2017 (Promoción profesional de TTP tras maternidad. Y agotamiento de vía previa al amparo). 4) 2/2018 (Comunidad Autónoma que universaliza asistencia sanitaria y decide inembargabilidad de ayudas sociales).

*Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social, Tomo XXXVI-2015-2018* (Drs. M. Alonso Olea, A. Montoya Melgar y A.V. Sempere Navarro; Coord. A. Arias Domínguez y C. Sánchez Trigueros), Civitas, Madrid 2019, págs. 41 a 55, 59 a 68, 573 a 586, 957 a 966 y 1375 a 1388.

ISBN 978-84-1308-639-2. (Total 1827 páginas)

## **E) COMENTARIOS JURISPRUDENCIALES.**

1."Algunos criterios jurisprudenciales de interés en la esfera laboral".

*Anales de la Facultad de Derecho nº3*, Universidad de Murcia, 1982, págs. 183 a 199.

2."Problemas jurisprudenciales sobre la participación en beneficios (el art. 14 del convenio para la Banca Privada)".

*Anales de la Facultad de Derecho nº 4*, Universidad de Murcia, 1983, págs. 143 a 177.

3."Protección por invalidez e igualdad entre hombres y mujeres. (Comentario a la sentencia CEE de 24.6.86)".

*Noticias CEE nº 26*, editorial CISS, Madrid 1987, págs. 115 a 123.

4."Pronunciamento del Tribunal Central de Trabajo sobre el empleo de mujeres en la Minería".

- Revista Jurídica La Ley*, 1 de julio de 1987, edit. La Ley, Madrid., págs. 1 a 5.
- 5."Asistencia social versus Seguridad Social (A propósito del asunto Giletti)" (en colaboración con DE DIEGO ARIAS).  
*Revista Jurídica La Ley-Comunidades Europeas*, edit. La Ley, Madrid 31 de agosto de 1987, págs. 1 a 5.
- 6."Abono de subsidios por enfermedad y coordinación entre las Administraciones nacionales (Comentario a la sentencia CEE de 12.3.87)".  
*Noticias CEE nº 39*, editorial CISS, Madrid 1988, págs. 129 a 136.
- 7."Clasificación profesional adecuada y Administraciones Públicas".  
*Doctrina Judicial* número 26, La Ley, Madrid 1992, págs. 1 a 10.
- 8."Concurrencia de convenios colectivos como consecuencia de subrogación empresarial y derechos adquiridos" (en colaboración con CASTRO ARGÜELLES)  
*Doctrina Judicial* número 5, La Ley, Madrid 1993, págs. 1 a 11.
- 9."Insuficiente motivación de la sentencia y derecho a la tutela judicial efectiva".  
*Doctrina Judicial* número 11, La Ley, Madrid 1993, páginas 1 a 9.
- 10."La prescripción de las faltas laborales y su interrupción por ejercicio de acciones penales" (en colaboración con CASTRO ARGÜELLES).  
*Doctrina Judicial* número 15, La Ley, Madrid 1993, páginas 1 a 13.
- 11."Problemas jurídicos sobre las pensiones SOVI".  
*Doctrina Judicial* número 27, La Ley, Madrid 1993, págs. 1 a 8.  
Una primera versión, con el título "El Supremo y el SOVI", en *Cuatro Esquinas*, Iltre. Colegio de Graduados Sociales, número 11, Murcia 1993.
12. "El caso Téllez: de dónde venimos y a dónde vamos" (en colaboración con CARDENAL CARRO)  
*Aranzadi Social n º 15*, diciembre 1998, págs. 21 a 27.
13. "Ausencia de responsabilidad pese al descubierto prolongado de cotizaciones".  
*Aranzadi Social núm. 13*, Pamplona, 1999, págs. 25 a 33.
14. "¿Cuál es la jurisdicción competente para determinar la responsabilidad civil del empresario derivada de accidente de trabajo?"  
*Aranzadi Social n º 20*, febrero 1999, págs. 27 a 34.
15. "Trabajo irregular de los extranjeros y validez del contrato de trabajo"  
*Actualidad Jurídica Aranzadi nº 545*, septiembre de 2002.
16. "Prueba indiciaria y despido de embarazada"  
*Actualidad Jurídica Aranzadi nº 567*, febrero de 2003.
17. Sección "Presentación" de *Aranzadi Social*, números de 1996: 1 a 22.
18. Sección "Presentación" de *Aranzadi Social*, números de 1997: 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 22.
19. "Libertad de trabajo durante las vacaciones" (Coautoría con Charro Baena)  
*Aranzadi Social n º 18*, año 2003, págs. 25 a 31.

20. "El uso sindical del correo electrónico a la luz de la STC 281/2005, de 7 noviembre" (Coautoría con San Martín Mazzucconi).  
*Aranzadi Social* n<sup>o</sup> 17, año 2006, págs. 9 a 20.

21. "El disfrute de las vacaciones laborales es transferible a un año posterior al que se devengó, pero no compensable económicamente", (Coautoría con Charro Baena)  
*Aranzadi Social* n<sup>o</sup> 4, año 2006, págs. 25 a 31.

22. "La sucesión de contratas: apuntes e interrogantes".  
*Justicia Social*, Colegio de Graduados Sociales de Sevilla n<sup>o</sup> 98, diciembre 2019, págs.. 56 a 60.

#### **F) "REPERTORIO DE JURISPRUDENCIA" Y "REVISTA DOCTRINAL ARANZADI" (EDITORIAL ARANZADI)**

1. "Cesión de trabajadores a Administraciones Públicas (Comentario a la STS de 17 septiembre 2002)".  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* n<sup>o</sup> 3, abril 2003.

2. "Propia actividad de Compañía Telefónica" (Comentario a la STS de 22 noviembre 2002).  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* n<sup>o</sup> 6, 2003.

3. "¿Quién pide lo más pide lo menos"? (Comentario a la STS 23 diciembre 2002)  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* n<sup>o</sup> 8, 2003.

4. "Base reguladora y doctrina del paréntesis" (Comentario a la STS 1 octubre 2002)  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* n<sup>o</sup> 11, 2003.

5. "Accidente laboral de extranjero sin permiso" (Comentario a la STS 9 junio 2003)  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* n<sup>o</sup> 13, 2003.

6. "Gran invalidez y enfermo terminal" (Comentario a la STS 12 mayo 2003)  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* n<sup>o</sup> 17, 2003.

7. "Transmisión empresarial e indemnización por despido previo" (Comentario a la STS de 15 julio 2003).  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* n<sup>o</sup> 19, 2003.

8. "Cesión de trabajadores para comercio telefónico (Telemarketing)" (Comentario a la STS 16 junio 2003)  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* n<sup>o</sup> 21, 2003.

9. "Acceso a la suplicación por existir afectación general: de la indeterminado a lo impredecible" (Comentario a la STS 3 octubre 2003)  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* n<sup>o</sup> 23, 2003.

10. "Imposición de costas a Servicios Públicos de Salud" (Comentario a la STS 9 julio 2003)  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* n<sup>o</sup> 25, 2003.

11. "La no-renovación del contrato de los profesores de Religión"  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 27, 2004.
12. "Aplazamiento de cuotas y devengo de prestaciones en el RETA"  
(Comentario a la STS de 24 septiembre 2003 [RJ 2003, 7002])  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 29, 2004.
13. "Convenios extraestatutarios y duración del contrato eventual" (Comentario a las SSTs de 17 y 21 noviembre 2003 [RJ 2003, rec. 4582/2002 y rec. 4579/2002])  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 31, 2004.
14. "Las presunciones judiciales y el nexo de causalidad en el recargo de prestaciones (Comentario a la STS 30 junio 2003 [RJ 2003, 7694]).  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 33. 2004.
15. "La prórroga de la excedencia voluntaria (Comentario a la STS de 11 diciembre 2003)".  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 2, (abril) 2004.
16. "Escuchas telefónicas a teleoperadores (Comentario a la STS de 5 diciembre 2003 [RJ 2004, 313])".  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 4, (mayo) 2004.
17. "¿Prótesis ortopédicas u ortoprotésicas" (Comentario a la STS de 16 febrero 2004 [RJ 2004, rec. 4892/2002]).  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 6, (mayo) 2004.
18. "Revisión de sentencia firme con base en acta de Inspección posterior (Comentario a la STS de 3 marzo 2004)" (Coautoría con Cardenal Carro)  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 8, (junio) 2004.
19. "Incoación de procedimiento de oficio ante presunta cesión ilegal de trabajadores (Comentario a las SSSTS de 1 diciembre 2003 [RJ 2003, 9517], 3 marzo 2004 [RJ 2004, 2432] y 26 abril 2004 [RJ 2004, 3377])".  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 10, (julio) 2004.
20. "El carácter tasado de la indemnización por resolución del contrato de trabajo (Comentario a la STS de 11 marzo 2004) (coautoría con Buendía Jiménez)"  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 14, (septiembre) 2004.
21. "Contrato eventual ligado a subvención pública para nueva actividad y sucesivas vinculaciones temporales (Comentario a la STS de 5 mayo 2004) (Coautoría con Cardenal Carro)".  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 18, (octubre) 2004.
22. "Control de la competencia territorial por el Juez Social. (Comentario a la STS de 16 febrero 2004 [RJ 2004, 2038]) (coautoría con Buendía Jiménez)".  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 22, (diciembre) 2004.
23. "Edad máxima para la revisión del grado invalidante (Comentario a la STS de 17 septiembre 2004)".  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 26 (enero) 2005.

24. "Prestación de desempleo sobrevenida con jornada reducida por cuidado de hijo (coautoría con Sánchez Trigueros) (Comentario a la STS de 2 noviembre 2004)".  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 28 (febrero) 2005.
25. "Diferencias entre tiempo de salarios de tramitación y de prestación de servicios (Comentario a la STS de 21 octubre 2004 [RJ 2004, 7029])".  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 30 (febrero) 2005.
26. "Plazo para la subsanación extraprocesal del despido (Comentario a la STS de 10 noviembre 2004 [RJ 2004, 8010])".  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 32 (marzo) 2005.
27. Retribución garantizada de las horas extras (Comentario a la STS de 12 enero 2005 [JUR 2005, 49549])  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 1 (abril) 2005.
28. "Pensiones no contributivas y rendimiento por venta de acciones (Comentario a la STS de 21 enero 2005; rec. 2192/2004)".  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 3 (abril) 2005..
29. Competencia jurisdiccional sobre jura de cuentas tras pleito laboral de instancia (Comentario a la STS de 3 noviembre 2004; RJ 2005, 1115)  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 5 (mayo) 2005.
30. "Los trabajadores de la empresa "absorbida" y la no discriminación (Comentario a la STS de 12 enero 2005; RJ 2005, 1499)  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 7 (junio) 2005.
31. "Comparación de sentencias sobre despido nulo en el RCUD (Comentario a la STS de 20 abril 2005; rec. 6701/2003) (Coautoría con Arias Domínguez)  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 11 (julio) 2005.
32. "Años de servicio y responsabilidad del FOGASA por indemnizaciones extintivas (Comentario a la STS de 14 abril 2005; rec. 1258/2004) (Coautoría con Buendía Jiménez)  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 15 (septiembre) 2005.
33. "Promoción y construcción de inmuebles como actividades diversas a efectos laborales" (Comentario a la STS de 20 julio 2005)  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 17, 2005.
34. "Cálculo mejorado de jubilación anticipada para antiguos mutualistas (Comentario a la STS de 3 junio 2005; rec. 3054/2004)".  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 19, 2005.
35. "Ausencias por lactancia reconvertidas en permiso mensual retribuido (Comentario a la STS de 20 junio 2005; RJ 2005, 6597)" (Coautoría con Sánchez Trigueros)  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 21, 2005.
36. "Jubilaciones forzosas en convenios anteriores a la Ley 14/2005 (Comentario a la STS de 10 octubre 2005)"  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 23, 2005.
37. Contratación como fijo de obra para varias edificaciones indeterminadas (Comentario a la STS de 30 junio 2005)

*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 25, 2005.

38. "Imposibilidad de que una gran empresa externalice parte de sus actividades preventivas (Comentario a la STS de 3 noviembre 2005; rec. 154/2004)".

*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 27, (enero) 2006.

39. "Calificación de la invalidez a través del recurso de casación unificadora (Comentario a la STS de 23 junio 2005; rec. 1711/2004)".

*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 29, (febrero) 2006.

40. "Invocación genérica de la causa de despido por ineptitud por exigencia del respeto a la intimidad del trabajador (Comentario a la STS 22 julio 2005)" (Coautoría con Arias Domínguez)

*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 31, 2006.

41. Incapacidad Temporal larga y recurrente. (Comentario a la STS de 8 noviembre 2004 [RJ 2004, 7353])

*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 33, 2006.

42. Revisión de hechos probados al impugnar el recurso de suplicación (comentario a la STC 4/2006, de 16 enero)

*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 2, 2006.

43. "Momento de la contingencia en los seguros por incapacidad permanente (Comentario a la STS-CIV 24 mayo 2005 [RJ 2005, 6412])".

*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 4, 2006.

44. "La cuantía litigiosa en los recursos contenciosos sobre impagos a la Seguridad Social (Comentario a la STS-CONT 17 enero 2006 [RJ 2006, 14])".

*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 6, 2006.

45. Calificación de los servicios jurídicos que presta un abogado de empresa: ¿relación laboral común o arrendamiento de servicios? (Coautoría con Areta Martínez)

*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 8, 2006.

46. "La noción de tiempo de trabajo y la presunción de laboralidad de los accidentes (Coautoría con Areta Martínez)".

*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 10, 2006 (junio).

47. Revisión de invalidez a partir de lesiones permanentes no invalidantes (comentario a la STS de 26 abril 2006; rec. 644/2005) (coautoría con Arias Domínguez)

*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 12, 2006 (julio)

48. "¿Cabe reclamar conjuntamente un complemento convencional de IT y una reclamación salarial? (Comentario a la STS de 4 abril 2006; rec. 333/2005)" (coautoría con Arias Domínguez)

*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 14, 2006 (julio).

49. "Alcance de la garantía representativa de permanencia frente a despidos colectivos o plurales (Comentario a la STS de 30 noviembre 2005; RJ 2006, 922)"

*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 16, 2006 (septiembre).

50. "Superposición de baja por IT y vacaciones: diferencia con la maternidad". (Comentario a la STS de 11 julio 2006 [RJ 2006, 922])

*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 18, 2006 (octubre).

51. "La ETT también puede incurrir en cesión ilegal (Comentario a la STS de 4 julio 2006; rec. 1077/2005)"  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 20, 2006 (octubre).
52. "Sobre la aplicación del nuevo artículo 15.5 ET en el sector público (Comentario a las STJCE de 4 julio 2006)".  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 22, 2006 (noviembre).
53. Cómputo de "las cuarenta y ocho horas siguientes al despido" y salarios de tramitación (Comentario a la STS de 16 octubre 2006).  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 24, 2006 (noviembre).
54. El "error jurídico" en el cálculo de la indemnización por despido objetivo (Comentario a la STS de 24 octubre 2006).  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 26, 2006 (diciembre).
55. El interés por mora en el pago de salarios (Comentario a la STS de 6 noviembre 2006)  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 28, 2007 (enero).
56. Despido colectivo del excedente voluntario sin indemnización (Comentario a la STS de 29 noviembre 2006)  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 30, 2007 (febrero).
57. Necesidad de fundamentar el recurso de casación por infracción sustantiva (Comentario a la STS de 21 diciembre 2006)  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 32, 2007 (marzo)
58. Posibilidad de impugnar el convenio colectivo durante toda su vigencia (Comentario a la STS de 21 diciembre 2006)  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi*. nº 1, 2007 (marzo)
59. ¿Cómo se calculan los índices de absentismo en el despido objetivo? (Comentario a la STS de 23 enero 2007)  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* 3, 2007 (abril).
60. Alcance de la equiparación retributiva para los trabajadores *en misión* (Comentario a la STS de 7 de febrero de 2007 [JUR 2007, 87917])  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 5, 2007 (mayo).
61. Rectificación del concepto de accidente de trabajo en misión (Comentario a la STS de 6 de marzo de 2007 [JUR 2007, 87917])  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 8, 2007 (junio).
62. "Indemnización por despido tras contratos sucesivos (Comentario a la STS de 8 de marzo de 2007)"  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi*.
63. "Recurribilidad de las sentencias sobre recargo de prestaciones (Comentario a la STS de 20 de marzo de 2007)".  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi*.
64. "Nulidad del despido objetivo económico por no entregar copia de la carta a los representantes de los trabajadores (Comentario a la STS de 18 de abril de 2007)"  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 17, 2007.

65. ¿Hay límites a la transacción sobre sentencia recurrida y favorable al trabajador? (Comentario al Auto de 17 de julio de 2007)  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi nº 19, 2007.*

66. ¿Puede la empresa controlar el ordenador usado por su trabajador? (Comentario a la STS 26 septiembre 2007, rec. 966/2006) (Coautoría con San Martín Mazzucconi)  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi nº 21, 2007.*

67. "¿Valen las jubilaciones forzosas al amparo de convenios negociados entre 2001 y 2005? (Comentario a la STJCE 16 octubre 2007)"  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi nº 23, 2007.*

68. "Presentación de unas Conclusiones relevantes sobre responsabilidad empresarial por accidente de trabajo"  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi nº 25, 2007.*

69. "Plazo para revisar la invalidez reconocida judicialmente (Comentario a la STS 25 octubre 2007, rec. 4202/2006)"  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi nº 27, 2007.*

70. "¿Un pleito colectivo sobre posible cesión ilegal de trabajadores? (Comentario a la STS 12 junio 2007, rec. 5234/2004)"  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi nº 29, 2007*

71. "Cómputo del plazo para interponer el recurso de casación unificadora (Comentario al ATS 18 diciembre 2007, rec. 1084/2007)"  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi nº 31, 2008*

72. "Prueba de retribución superpuesta a salarios de tramitación (Comentario a la STS 10 octubre 2007, rec. 372/2007)"  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi nº 33, 2007*

73. "¿Responde la empresa principal del recargo de prestaciones impuesto a la auxiliar? (Comentario a la STS 10 diciembre 2007, rec. 576/2007)"  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi nº 2, 2008*

74. "Finiquitos: ¿transacción o renuncia? (Comentario a la STS 21 diciembre 2007)"  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi nº 4, 2008*

75. "Presupuestos del arbitraje obligatorio para finalizar la huelga (Comentario a la STS-CONT 6 junio 2007 [RJ 2007, 7127])"  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi nº 6, 2008*

76. "¿Hay salarios de tramitación si la indemnización por despido se paga mediante cheque? (Comentario a la STS-SOC 6 marzo 2008 [JUR 2008, 1392])"  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi nº 8, 2008*

77. "Litisconsorcio pasivo necesario en los supuestos de acoso (Comentario a la STS-SOC 30 enero 2008)"  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi nº 10, 2008.*

78. "Compatibilidad de la pensión de gran invalidez (Comentario a la STS-SOC 30 enero 2008, rec. 480/2007)"  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi nº 12, 2008.*

79. "Protección objetiva de la embarazada frente a su despido (Comentario a la STC de 21 julio 2008)"  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 14, 2008.
80. "Revisión de sentencia firme por falso testimonio (Comentario a la STS-SOC 4 junio 2008 [JUR 2008/222478])"  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 16, 2008.
81. "¿Es obligado recolocar a los trabajadores cuando se incendia un centro de trabajo? (Comentario a la STS-CONT 27 febrero 2008 [RJ 2008, 1375])"  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 18, 2008
82. "Jurisprudencia unificada sobre huelga (Una síntesis)"  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 20, 2008
83. Adaptación del horario de trabajo por cuidado de un hijo discapacitado (Comentario a la STS-SOC 18 junio 2008) (Coautoría con Charro Baena)  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 22, 2008
84. Posibilidad de *reformatio in peius* en la revisión de la invalidez permanente (Comentario a la STS SOC 9 julio 2008 [RJ 2008, 4561])  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 24, 2008
85. "¿Responde la empresa principal en pensión de invalidez reconocida a favor de trabajador sin dar de alta? (Comentario a la STS SOC 23 septiembre 2008 [RJ 2008, 4561])"  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 26, 2008
86. "Detención de salarios de trámite después de la conciliación administrativa (Comentario a la STS SOC 3 noviembre 2008 [JUR 2008, 380478])"  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 28, 2008
87. "Control judicial del Reglamento regulador de la relación laboral especial de abogacía (Comentario a la STS CONT de 16 diciembre 2008)" (Coautoría Areta Martínez)  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 30, 2008
88. "Imposibilidad de disfrutar vacaciones *in natura* por coincidir con baja por enfermedad (Comentario a la STJCE 20 enero 2009)"  
*Repertorio de Jurisprudencia Aranzadi* nº 32, 2008
89. "Prestaciones de desempleo tras trabajo familiar (Comentario a la STS SOC 5 noviembre 2008 [JUR 2009, 2798])"  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 1, 2009
90. "El Tribunal Supremo perfila los pactos de no competencia postcontractual"  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 4, 2009.
91. "Sucesión de entidad aseguradora en accidentes de trabajo (Al hilo de la STS 19 enero 2009 [RJ 2009, 658])"  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 5, 2009.
92. "Jubilación forzosa de trabajadores en el sector público"  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 8, 2009.
93. "El depósito en el proceso laboral tras la LO 13/2009"  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 9, 2009.

94. "Novedades normativas sobre empleo y desempleo: análisis ejecutivo de la Ley 27/2009, de 20 de diciembre".  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 11, 2010.
95. "El Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva de 9 febrero 2010"  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 1, abril 2010.
96. "Aspectos laborales de las Leyes sobre libre acceso a los servicios"  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 2, abril 2010.
97. "Del bonus-malus al bonus-nullus"  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 4, 2010.
98. Mucho ruido y pocas... retribuciones (Sobre el cambio de criterio jurisprudencial en el devengo del complemento)  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 5, 2010.
99. El "descuelgue" salarial tras la Ley 35/2010 (coautoría con Meléndez Morillo-Velarde).  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 8, 2010.
100. Reflexiones sobre el nuevo 15.5 ET  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 9, 2010.
101. La «Renovación del Pacto de Toledo» y el «Acuerdo de la Moncloa»: inventario.  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 11, 2011.
102. "¿Están obligadas las empresas a disponer de comedores para sus empleados?"  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 2, 2011.
103. "El empleo sumergido y su regularización: alcance del RD Ley 5/2011"  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 3, 2011.
104. "Actualización, adecuación y modernización" de la Seguridad Social  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 6, 2011.
105. "Más medidas urgentes sobre empleo y desempleo (Real Decreto-Ley 10/2011, de 26 de agosto).  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 7, 2011.
106. "Retoques laborales en el procedimiento concursal (Notas sobre la Ley 38/2011, de 10 octubre)  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 8, 2011.
107. "El Convenio especial en EREs extintivos. (Nota sobre el alcance de la Ley 27/2011)"  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 10, 2011.
108. "El salario mínimo interprofesional para 2012. (Notas al Real Decreto 1888/2011, de 30 de diciembre)  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 11, 2011.
109. "La intermediación laboral en el RD Ley 3/2012"  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 1, 2012.

110. "La eliminación de salarios de tramitación y su ajuste constitucional (2002 y 2012)"  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 2, 2012.
111. "Entrega del recibo de salarios en papel"  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 3, 2012.
112. "Retoques parlamentarios a la Reforma Laboral"  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 4, 2012.
113. "Nulidad y fraude en los nuevos despidos colectivos"  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 6, 2012.
114. "Un recordatorio sobre el recurso de queja en el orden social"  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 7 2012.
115. "Cuestiones prácticas del RD 1529/2012, sobre contrato para la formación y aprendizaje y formación profesional dual".  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 8, 2012.
116. "La duración de los convenios tras la Reforma".  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 10, 2012.
117. "Dudas sobre las pagas extras".  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 11, 2012.
118. "Las tasas judiciales en el orden social"  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 1, 2013.
119. "Los acuerdos colectivos de trabajo y la libre competencia entre empresas"  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 3, 2013.
120. "Sobre la ultraactividad de los convenios colectivos"  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 4, 2013.
121. "La Seguridad Social de los becarios tras la anulación del RD 1707/2012"  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 5, 2013.
122. "Contenido socio-laboral de las Leyes 11 y 14/2013, de apoyo a los emprendedores"  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 7, 2013.
123. "Sobre la terminación empresarial del contrato durante el período de prueba".  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 8, 2013.
124. "Criterios sobre despidos colectivos: negociación de buena fe, selección de afectados e indemnizaciones".  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 10, 2013.
124. "Cambios en la base de cotización y el papel de la TGSS (el nuevo artículo 109 LGSS)"  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 1, 2014.
125. "Nulidad del despido colectivo fraudulento".  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 3, 2014.
126. "Preguntas y respuestas sobre el contrato de trabajo en prácticas".

- Revista Aranzadi Doctrinal* nº 4, 2014.
127. "Preguntas y respuestas sobre los salarios de trámite a cargo del Estado".  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 5, 2014.
128. "La Reforma de 2012 supera cuatro tachas de inconstitucionalidad".  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 8, 2014.
129. "Constitucionalidad de la Reforma Laboral de 2012: balance".  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 3, 2015.
130. "Elecciones sindicales y negociación colectiva en el sector público: Nota al RDL 1/2015, de 27 febrero".  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 4, 2015.
131. "Apuntes sobre la libertad de conciencia en el ámbito laboral".  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 10, 2015.
132. "La indemnización por despido objetivo: error en el cálculo y tope máximo".  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 4, 2016.
133. "Estudiando el periodo de prueba"  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 6, 2016.
134. "Imposición de costas a los sindicatos"  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 8, 2016.
135. "Texto y contexto de la STJUE sobre consecuencias de la temporalidad injustificada en el empleo público"  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 1, 2017.
136. "Sobre la designación de delegados sindicales".  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 3, 2017.
137. "¿Cómo comunicar la extinción derivada del Despido Colectivo pactado?"  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 5, 2017.
138. "El registro empresarial de la jornada efectiva".  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 6, 2017.
139. "El delito laboral (art. 311.1º CPe) y la STS 247/2017".  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 9, 2017.
140. "¿Quién puede impugnar el convenio colectivo de la empresa?"  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 3, 2018.
141. "¿Debe cobrar íntegramente el plus de asistencia quien trabaja a tiempo parcial? (Al hilo de la STS-SOC 868/2017 de 10 noviembre)".  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº , 2016.
142. "¿Cuándo y cómo se acumula el permiso por lactancia? (Al hilo de la STS-SOC 419/2018 de 19 abril)".  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 7, 2018.
143. "Laboralización de la pensión compensatoria (A propósito de la STS-CIV 120/2018)".  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 11, 2018.

144. "Responsabilidad de la Aseguradora por el deficiente cuestionario de salud utilizado (A propósito de la STS-CIV 562/2018)".  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 4, 2019.
145. "Carácter abusivo del pacto de exclusividad (A propósito de la STS-CIV 263/2019 de 10 mayo)".  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 8, 2019.
146. "Los contratos para mantenimiento de ascensores (A propósito de la STS-CIV 469/2019)".  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 11, 2019.
147. "Sobre la *impermeabilidad* de la casación: ejemplo social y civil".  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 1, 2020.
148. Un apunte sobre la grabación mediante cámaras (Al hilo de la STS-CIV 600/2019 de 7 noviembre)  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 2, 2020.
149. "Imputación de pagos a cargo del FOGASA (al hilo de la STS -CIV 4/2020 de 8 enero)".  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 3, 2020.
150. Honor de empleado público absentista (A propósito de la STS-CIV 382/2020 de 30 junio).  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 8, 2020.
151. ¿Cómo se retribuye el permiso por horas sindicales?  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 11, 2020.
152. El permiso por "hospitalización" de familiar (tras la STC 71/2020)  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 1, 2021.
153. Contenido sociolaboral de la LPGE para 2021 (coautoría con J. Hierro Hierro)  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 1, 2021.
154. La Jurisprudencia Comunitaria de 2020 en temas laborales.  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 4, 2021.
155. Protección civil del honor laboral y empresarial  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 8, 2021.
156. Sobre la prescripción de acciones laborales *subsiguientes*: muestrario jurisprudencial.  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 11, 2021.
157. El trabajo a distancia: una perspectiva global  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 1, 2022.
158. Contenido sociolaboral de la LPGE para 2022 (coautoría con J. Hierro Hierro)  
*Revista Aranzadi Doctrinal* nº 2, 2022.

## **G) RECENSIONES, CRÓNICAS Y MISCELÁNEA**

1. Recensión del libro *Sindicatos y Relaciones Colectivas de trabajo*, Colegio de Abogados de Murcia, 1978.  
*Anales de Derecho nº 2*, Universidad de Murcia, 1978, págs. 177 a 191.
2. Recensión de la revista mensual *Droit Social*, desde el nº 9 de 1978 hasta el nº 2 de 1984.  
*Revista de Política Social*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, desde el nº 122 (año 1979) hasta el nº 148 (año 1985, último de la Revista).
3. "Sobre los Estudios de Derecho del Trabajo en Memoria del profesor Bayón Chacón".  
*Revista de Política Social nº 128*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1980, págs. 73 a 118.
4. Crónica del IV Coloquio sobre Derecho del Trabajo y Fomento del Empleo (Jaca 1987).  
*Relaciones Laborales nº 22*, edit. La Ley, Madrid 1987, págs. 113 a 115.
5. "Cuestiones actuales de Derecho del Trabajo (Noticia del Libro-Homenaje al Profesor Alonso Olea)".  
*Las Cuatro Esquinas nº 2*, Revista del Ilstre. Colegio de Graduados Sociales de Murcia, 1990, págs. 7 a 11.
6. Sobre las cuestiones actuales de Derecho del Trabajo en homenaje al profesor Alonso Olea (en colaboración con CAVAS MARTINEZ).  
*Relaciones Laborales nº 8*, edit. La Ley, abril 1990, págs. 110 a 129.
7. "La nueva estructura de las enseñanzas y los Graduados Sociales".  
*Las Cuatro Esquinas nº 2*, Revista del Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Murcia, 1990, pág. 32.
8. "El Nuevo Plan de Estudios de los Graduados Sociales".  
*Las Cuatro Esquinas*, Revista Ilustre Colegio Graduados Sociales de Murcia nº 5, 1991, págs. 10-13.  
Otra versión del mismo artículo en *Revista Técnico-Laboral*, Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales, 1991, págs. 529 a 537.
9. "Panorama de las Relaciones Laborales".  
*Anuario 1991-Crónica de Murcia*, Asociación de la Prensa de Murcia y Presidencia de la Comunidad Autónoma, Murcia 1992, págs. 152-153.
10. "El contenido laboral del Real Decreto-Ley 3/1993".  
*Aranzadi Social* número 34, Pamplona 1993, págs. 345 a 348.  
\*Publicado también en *Actualidad Jurídica Aranzadi*, número 99, abril 1993, págs. 1 a 4.
11. "Presentación" y Coordinación (en colaboración con Galiana Moreno) del *Libro Homenaje a Juan García Abellán*, Universidad de Murcia, 1994, 477 págs.
12. "Presentación de las colaboraciones" en el número especial de la Revista "Tribuna Social", número 63, marzo 1996, págs. 7 a 10.
13. "Formación universitaria y salidas laborales", en *Actas de las Jornadas sobre nuevos empleos, nuevas empresas, nuevas relaciones laborales de la EU de Estudios Sociales de Zaragoza*, Universidad de Zaragoza, 1999, págs. 287 a 299.

14. "La Mutualidad de Previsión de la Abogacía y sus prestaciones, ante la normativa actual", *Revista del Poder Judicial*, nº 59, CGPJ, Madrid, tercer trimestre de 2000, págs. 507 a 519.

15. Colaboraciones esporádicas en "Capital Humano", "Cinco Días", "El Mundo", "Boletín de Información de Prevención de la Universidad de Murcia", "La Opinión", "El Laboralista", "Ventana Social", MC Salud Laboral, Actualidad Sindical de MCA-UGT, *diariojuridico.com*, etc.

16. "Introducción" al *Estatuto de los Trabajadores* (edición XXV aniversario) Thomson-Aranzadi, págs. 7 a 32.  
NA 1004/2005

17. "Boceto de BRS" (págs. 325 a 339) y Coordinación del "Libro Homenaje" *Bartolomé Ríos Salmerón, jurista ciezano*. Ediciones Laborum, Murcia 2005, ISBN 84-95863-58-8, 351 páginas.

18. "El escondite jurídico (Un apunte sobre topografía normativa)" *Actualidad Jurídica Aranzadi (AJA)* 746. febrero 2008.

19. "Rememorando al profesor Juan Rivero Lamas" (coautoría con Ángel De Val Tena y Juan García Blasco) *Aranzadi Social* nº 18, 2008, págs. 69-76.

20. "La utilización de las Nuevas Tecnologías en el Derecho del Trabajo", *Soluciones Laborales*, nº 11, Lima 2009.

21. "Recensión al nº 199 de la NREDT", *Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 200, Aranzadi, Cizur Menor 2017.

22. Recensión a la obra *Las causas del despido disciplinario*, Actualidad Jurídica Aranzadi nº 943, 2018.

#### **H) "TRIBUNA" DE ACTUALIDAD JURÍDICA ARANZADI (AJA)**

1. "La Acompañante acompañada" (AJA nº 516, 2002).
2. "Por una nueva Ley de Procedimiento Laboral" (AJA nº 520, 2002).
3. "Arbitrajes laborales obligatorios" (AJA nº 532, 2002).
4. "Desmochada, no derrocada" (AJA nº 544, 2002).
5. "Flexibilidad expansiva. A propósito de la Ley 35/2002, sobre jubilación gradual y flexible" (AJA nº 551, 2002).
6. A propósito de los despidos sin salarios de tramitación. La estela judicial del "Decretazo" (AJA nº 559, 2002).
7. "Tras la derogación de la Disposición Adicional Décima ET. ¿Jubilaciones forzosas?" (AJA nº 563, 2003).
8. "Contratos por lanzamiento de actividad" (AJA nº 570, 2003).
9. "Aproximación del RETA al RGSS" (AJA nº 577, 2003).
10. "Con motivo de su fallecimiento. Alonso Olea" (AJA nº 579, 2003).
11. "Vuelta de vacaciones" (AJA nº 581, 2003).
12. "Retos nuevos para la Seguridad Social. Autonomías replicantes y turismo sanitario" (AJA nº 602, 2003).
13. "A propósito de la Ley 62/2003. La incorregible Ley de Acompañamiento y el principio de igualdad" (AJA nº 608, 2004).
14. "A propósito del 'nuevo' Derecho del Trabajo. Mixturas" (AJA nº 614, 2004).
15. "Ante la remodelación de titulaciones universitarias: La Universidad y las Relaciones Laborales" (AJA nº 618, 2004).
16. "A propósito de recientes sentencias. Disponibilidad del descanso retribuido" (AJA nº 623, 2004).

17. "A propósito del caso *Elsner-Lakeberg*. ¿Cañonazos contra moscas o salvas para mariposas?" (AJA nº 637, 2004).
18. "Diálogo social y avestruces". (AJA nº 646, 2004).
19. "Tribunales Superiores" (AJA nº 650, 2004)
20. "Siglas y abreviaturas" (AJA nº 670, 2005)
21. "Cómo proteger a las personas dependientes?" (AJA nº 675, 2005)
22. "La Ley 14/2005, sobre jubilación forzosa, y la interpretación jurídica" (AJA nº 681, 2005).
23. "A contracorriente: Por una jurisdicción social robusta" (AJA nº 686, 2005).
24. "Efervescencia del Derecho Sanitario" (AJA nº 694, 2005).
25. "A propósito de la Ley 28/2005, de 26 diciembre. Sobre tabaco y trabajo" (AJA nº 701, 2006)
26. "El enigma de la indemnización por accidentes laborales" (LGN 3 abril 2006)
27. "Indemnizaciones por daños y perjuicios en las relaciones laborales" (AJA nº 706, 2006).
28. "A propósito del convenio colectivo de Volkswagen. Ciencia y paciencia en la solución de conflictos laborales" (AJA nº 709, 2006)
29. "Doce mensajitos sobre el RDL 5/2006, de 9 de junio" (AJA nº 711, 2006)
30. "La continua (y consensuada) reforma de la Seguridad Social" (AJA nº 714, 2006)
31. "Improcedencia (no nulidad) del despido de embarazada por empresa que ignora tal condición" (AJA nº 716, 2006).
32. "¿Está bien limitada la temporalidad laboral en el sector público?" (AJA nº 719, 2007)
33. "Ofertas de empleo discriminatorias" (AJA nº 721, 2007)
34. "Reordenación de las Enfermedades Profesionales" (AJA nº 723, 2007)
35. "Los temas sociolaborales y el cincuentenario de las Comunidades Europeas" (AJA nº 724, 2007)
36. "El TSJ de Madrid también marca pautas: dos ejemplos" (AJA nº 729, 2007)
37. "Las relaciones de ET y EBEP". (AJA nº, 2007)
38. "Los trabajadores que no ejercen derechos específicos para conciliar vida familiar y laboral" (AJA nº 734, 2007)
39. "Cambios constitucionales" (AJA nº 737, 2007)
40. "A propósito del nuevo Estatuto del Trabajo Autónomo: TRADES y Tribunales" (AJA nº 739, 2007)
41. "Tras el pronunciamiento del Tribunal Supremo: ¿Cabe controlar el ordenador de los trabajadores?" (AJA nº 741)
42. "Precontratos de trabajo infantiles (y millonarios)" (AJA nº 744, 2007)
43. "Ocho preguntas sobre Relaciones Laborales Especiales" (AJA nº 746, 2008)
44. "Horizonte jurídico de las Mutuas (MATEPSS)" (AJA nº 749, 2008)
45. "El cambio de legislatura y las sentencias laborales" (AJA nº 751, 2008)
46. "Primeras medidas frente a la crisis" (AJA nº 754, 2008)
47. "¿45 días por año y punto?" (AJA nº 756, 2008)
48. "Examen de fin de curso" (AJA nº 759, 2008)
49. "Testigos falsos en pleitos laborales" (AJA nº 761, 2008)
50. "Medidas empresariales frente a la crisis" (AJA nº 764, 2008)
51. "La *flexiguridad* en tiempos de crisis" (AJA nº 766, 2009)
52. "¿Estamos asegurados frente a los infartos?" (AJA nº 769, 2009)
53. "La existencia de Dios y los trabajadores" (AJA nº 771, 2009)
54. "Conmoción vacacional" (AJA nº 773, 2009)
55. "Retoques jurisprudenciales al período de prueba" (AJA nº 776, 2009)
56. "Accidentes laborales y jurisdicción civil" (AJA nº 779, 2009)
57. "Trabajo a tiempo parcial de los autónomos" (AJA nº 781, 2009)
58. "Tres noticias para el deporte profesional" (AJA nº 784, 2009)
59. "Aspectos laborales de la 'Gripe A'" (AJA nº 786, 2009)
60. "Los microdebates sobre el despido" (AJA nº 789, 2009)
61. "Vacaciones: de Paz Merino a Vicente Pereda, y..." (AJA nº 790, 2009)

62. "Normas y reformas" (AJA nº 794, 2010)
63. "La edad de jubilación" (AJA nº 796, 2010)
64. "De Bosman a Oliver Bernard (Otra vez deporte y libre circulación)" (AJA nº, 798 2010)
65. "Elección del Profesor Luis Cazorla como miembro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación" (AJA nº 800, 2010)
66. "El (des)control de los controladores" (AJA nº 801, 2010)
67. "Una reforma '10'" (AJA nº 802, 2010)
68. "El caso de la UD Levante" (AJA nº 804, 2010)
69. "Humoradas de laboralista: Los contratos para obra o servicio" (AJA nº 806, 2010)
70. "El Fondo de Capitalización". (AJA nº 809, 2010)
71. "El Derecho del Trabajo, en el ojo del huracán" (AJA nº 811, 2010)
72. "Sobre 'las pensiones' y su 'reforma'" (AJA nº 815, 2011)
73. "¿Y si derogamos algunos preceptos?" (AJA nº 819, 2011)
74. "Determinación del convenio aplicable" (AJA nº 820, 2011)
75. "Debilidades y fortalezas de una Orden singular" (AJA nº 825, 2011)
76. "El Derecho del Trabajo, ante el 20-N" (AJA nº 830, 2011)
77. "La legislatura, a examen" (AJA nº 831, 2011)
78. "Semblanza de la Reforma Laboral" (AJA nº 837, 2012)
79. "Constitución y Reforma Laboral" (AJA nº 843, 2012)
80. "Interrogantes sobre jubilación forzosa"(AJA nº 849, 2012)
81. "El Supremo y la terminación voluntaria del contrato de trabajo" (AJA nº 852, 2012)
82. "Actualidad del TTP" (AJA nº 856, 2013)
83. "Nuevas claves de la jubilación" (AJA nº 861, 2013)
84. "Discriminación laboral por enfermedad" (AJA nº 866, 2013)
85. "Encuentros y desencuentros sobre despido nulo" (AJA nº 870, 2013)
86. "XXXV preguntas laborales a la CE" (AJA nº 875, 2013)
87. "Una curiosa peripecia sobre cotización" (AJA nº 879, 2014)
88. "Selección e interpretación de la norma aplicable" (AJA nº 883, 2014).
89. "Las enseñanzas del *caso Montalto*" (AJA nº 886, 2014).
90. "La razonabilidad de los plazos procesales (al hilo del caso Howald Moor)" (AJA nº 888, 2014).
91. "Cuatro certezas y múltiples dudas" (AJA nº 892, 2014)
92. "El pequeño Nicolás y la contratación laboral (AJA nº 894, 2014)
93. "La edad para trabajar (al hilo del caso de la Policía Local de Oviedo)" (AJA nº 897, 2015)
94. "El TJUE y el TC examinan el contrato de apoyo a emprendedores", (AJA nº 901, 2015).
95. "¿Los Tribunales tumban la Reforma Laboral?", (AJA nº 905, 2015).
96. "Perspectivas electorales de la legislación laboral" (AJA nº 909, 2015).
97. "Contrato laboral y tecnologías novedosas" (AJA nº 912, 2015).
98. "El SMI" (AJA nº 916, 2016).
99. "Bodas de Plata" (AJA nº 919, 2016).
100. "Plazos procesales tras LexNET" (AJA nº 922, 2016).
101. "Seguro obligatorio de RC por accidente laboral" (AJA nº 925, 2017).
102. "¿Tiene la trabajadora derecho a cubrirse con el velo islámico?" (AJA nº 930, 2017).
103. Preguntas sobre la Ley Reformadora del Trabajo Autónomo (AJA nº 935, 2017).
104. Las vacaciones de *Conley King* (AJA nº 939, 2018).
105. Sobre la readmisión forzosa en el empleo público no fijo (el caso Vernaza Ayovi) (AJA nº 944, 2018).
106. ¿Tiene derecho al honor el empleador? (AJA nº 949, 2019).
107. ¿Puede reclamarse en la jurisdicción civil por la deficiente asistencia sanitaria pública? (AJA nº 954, 2019).

108. Los abuelos y el Derecho (AJA nº 959, 2020).
109. El Derecho Laboral, la Pandemia y las preposiciones (AJA nº 964, 2020).
110. Los umbrales del despido colectivo y el TJUE. (AJA nº 969, 2020).
111. La "perspectiva de género" llega a la jurisprudencia (AJA nº 974, 2021).
112. ¿Qué hacer con el atasco de la Sala Cuarta? (AJA nº 979, 2021).
113. La fijeza laboral. (AJA nº 984, 2022).

### **I) ARTÍCULOS EN "CAPITAL HUMANO"**

1. "Las propuestas del *Informe Durán*", *Capital Humano* nº 145, 2001.
2. "Una Constitución treintañera gobierna nuestras relaciones laborales", *Capital Humano* nº 227, 2008.
3. Notas sobre el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2010-2012, *Capital Humano* nº 243, 2010.
4. "La Reforma Laboral del 10-F (resumen, opinión, guía)", *Capital Humano* nº 263, 2012.
5. "¿Es obligatorio seguir entregando la nómina en soporte de papel?", *Capital Humano* nº 265, 2012
6. "Luxemburgo reconstruye las vacaciones", *Capital Humano* nº 267, 2012
7. "La primacía del convenio de empresa: cuestiones prácticas", *Capital Humano* nº 269, 2012.
8. "El fin de la ultraactividad", *Capital Humano* nº 273, 2012.
9. "Cláusulas de rescisión para los *canteranos*", *Capital Humano* nº 274, 2013.
10. El "esquirolaje tecnológico", *Capital Humano* nº 275, 2013.
11. ¿Revisamos las cláusulas de blindaje?, *Capital Humano* nº 276, marzo 2013.
12. ¿Tienen Seguridad Social los becarios?, *Capital Humano* nº 277, abril 2013.
13. ¿Se pueden cambiar trabajadores caros por baratos?, *Capital Humano* nº 278, 2013.
14. "El control empresarial de correo electrónico y ordenadores: estado de la cuestión", *Capital Humano* nº 279, 2013.
15. "Criterios prácticos sobre negociación e indemnización en despidos colectivos", *Capital Humano* nº 280, 2013.
16. "Novedades normativas de fin de 2013 para los contratos de trabajo", *Capital Humano* nº 281, 2013.
17. "Novedades en el contrato para la formación y el aprendizaje", *Capital Humano* nº 282, 2014. *Capital Humano* nº 283, 2014.
18. Base de cotización del Régimen General de la Seguridad Social: qué incluye y cómo se comunica a la Tesorería. *Capital Humano* nº 284, 2014.
19. La "tarifa plana" de cotización a la Seguridad Social (Real Decreto-Ley 3/2014, de medidas urgentes para el fomento del empleo y la contratación indefinida). *Capital Humano* nº 285, 2014.
20. El contenido laboral de la nueva Ley de Seguridad Privada. *Capital Humano* nº 286, 2014.

### **J) NOTAS TÉCNICAS EN SEPIN**

1. Respuesta en *Cuaderno Jurídico Laboral y de Seguridad Social* nº 1, Ediciones Sepin, 2009; sobre plazo para solicitar pensión extraordinaria de viudedad.
2. Respuesta en *Cuaderno Jurídico Laboral y de Seguridad Social* nº 2, Ediciones Sepin, 2009; sobre acreditación del daño en pleitos sobre discriminación.
3. Respuesta en *Cuaderno Jurídico Laboral y de Seguridad Social* nº 3, Ediciones Sepin, 2009; sobre competencia de la Jurisdicción Social en despidos derivados de ERE.

4. Respuesta en *Cuaderno Jurídico Laboral y de Seguridad Social* nº 4, Ediciones Sepin, 2009; sobre competencia de la jurisdicción social respecto de TRADES.

5. Respuesta en *Cuaderno Jurídico Laboral y de Seguridad Social* nº 5, Ediciones Sepin, 2009; sobre recurso frente a archivo de la demanda.

6. Respuesta en *Cuaderno Jurídico Laboral y de Seguridad Social* nº 6, Ediciones Sepin, 2010; sobre competencia jurisdiccional en las reclamaciones sobre el grado de dependencia.

7. Respuesta en *Cuaderno Jurídico Laboral y de Seguridad Social* nº 7, Ediciones Sepin, 2010; sobre aprobación judicial del acuerdo transaccional.

8. Respuesta en *Cuaderno Jurídico Laboral y de Seguridad Social* nº 9, Ediciones Sepin, 2010; sobre idoneidad de los procedimientos extrajudiciales contemplados en la Ley 35/2010.

9. Respuesta en *Cuaderno Jurídico Laboral y de Seguridad Social* nº 10, Ediciones Sepin, 2011; sobre devengo de la pensión de viudedad por parte de víctimas de violencia de género.

10. Respuesta en *Cuaderno Jurídico Laboral y de Seguridad Social* nº 11, Ediciones Sepin, 2012; sobre la interinidad por vacante.

11. Respuesta en *Cuaderno Jurídico Laboral y de Seguridad Social* nº 10, Ediciones Sepin, 2012; sobre ejecución de sentencias de despido colectivo.

### **K) PRÓLOGOS DE LIBROS AJENOS.**

1. "Prólogo" (en colaboración con Galiana Moreno) al libro *La contratación privada de servicios y el contrato de trabajo*, de J. LUJÁN ALCARAZ, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1994.

2. "Prólogo" (en colaboración con Galiana Moreno) al libro *Las relaciones laborales en el sector agrario*, de F. CAVAS MARTÍNEZ, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid 1995.

3. "Prólogo" al Libro de M. CARDENAL CARRO, *Deporte y Derecho. Las relaciones laborales en el deporte profesional*, Servicio de Publicaciones, Universidad de Murcia, 1996.

4. "Prólogo" al Libro de M<sup>a</sup> C. LÓPEZ ANIORTE, *Ámbito subjetivo del Régimen especial de Trabajadores Autónomos*, Aranzadi, Pamplona, 1996.

5. "Prólogo" al Libro de A. HERNÁNDEZ MARTÍN, *Régimen jurídico del Personal Sanitario No Facultativo de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social*, Dykinson, Madrid, 1997.

6. "Prólogo" al Libro de G. L. BARRIOS BAUDOR, *Las situaciones asimiladas al alta en el sistema español de Seguridad Social*, Aranzadi, Pamplona, 1997.

7. "Prólogo" al Libro de P. CHARRO BAENA, *Las autorizaciones para trabajo de extranjeros*, Aranzadi, Pamplona, 2000.

8. "Prólogo" al Libro de M<sup>a</sup> T. IGARTUA MIRÓ, *Compendio de Prevención de Riesgos Laborales*, Ediciones Laborum, Murcia 2000.

9. "Prólogo" al Libro de J. TÁRRAGA POVEDA, *La representación y defensa en juicio por Graduado Social*, Ediciones Laborum, Murcia 2001.

10. "Prólogo" al Libro de E. LASAOSA IRIGOYEN, *Delimitación competencial entre los órdenes social y civil de la jurisdicción. Un estudio jurisprudencial*, Aranzadi, Pamplona 2001.

11. "Prólogo" al Libro de la Editorial Aranzadi *Código de Procedimiento Laboral*, Pamplona 2001.

12. "Prólogo" al Libro de F. BIURRUN, L. MELÉNDEZ Y A. PÉREZ CAMPOS, *Cuestiones laborales de Derecho Social Comunitario*, Aranzadi, Pamplona 2002.

13. "Prólogo" al Libro de F. J. FERNÁNDEZ ORRICO, *La jubilación flexible en la práctica*, Aranzadi, Pamplona 2002.

14. "Prólogo" al Libro de A. ARIAS DOMÍNGUEZ, *La acción normativa de la Organización Internacional del Trabajo*, Laborum, Murcia 2002.

15. "Prólogo" al Libro de J. FERNÁNDEZ ORRICO, *Las pensiones no contributivas y la asistencia social en España*, CES, Madrid 2002.

16. "Prólogo" al Libro de A. I. PÉREZ CAMPOS, *Mediadores Mercantiles Laborales. Análisis de Doctrina y Jurisprudencia*, Aranzadi-Thomson, Madrid 2003.

17. "Prólogo" al Libro de M. ARETA MARTÍNEZ, *La presunción en el sistema de Seguridad Social*, Aranzadi-Thomson, Navarra, 2003.

18. "Prólogo" al Libro de F. J. FERNÁNDEZ ORRICO, *Las prestaciones de la Seguridad Social: Teoría y Práctica*, Primera edición, MTAS, Madrid, 2004.

\*Segunda edición, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid, 2009, págs. 39 a 45.

\*Tercera edición, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Madrid, 2016, págs. 37 a 43.

19. Prólogo al CD *Repertorio Legislativo y Colegial de Graduados Sociales y Diplomados en Relaciones Laborales*, de SAT, Sabadell, 2004.

20. "Prólogo" al Libro de Pilar Rivas Vallejo

21. "Prólogo" al Libro de CECILIO GARCÍA DE LA ROJA, *El contrato de trabajo en la hostelería: encuadramiento y peculiaridades*, Ediciones Laborum, Murcia, 2006.

22. "Prólogo" al Libro de GUILLERMO RODRÍGUEZ INIESTA, *La viudedad en el sistema español de Seguridad Social*, Ediciones Laborum, Murcia, 2006.

23. "Prólogo" al Libro de MARÍA ARETA MARTÍNEZ, *El régimen jurídico de la antigüedad del trabajador en la empresa*, Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2006.

24. "Prólogo" al Libro de INMACULADA BAVIERA PUIG *La protección de la dependencia: un estudio global. Claves para su aplicación y desarrollo legislativo*, Thomson-Aranzadi, 2007.

25. "Presentación" al libro *Gobierno de la empresa y participación de los trabajadores: viejas y nuevas formas institucionales (XVII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social)*, Madrid 2007, MTAS, págs. 15 a 32.

26. "Prólogo" al libro de M<sup>a</sup> SOL HERRÁIZ MARTÍN, *El despido nulo: causas y efectos (A propósito de la Jurisprudencia)*, Aranzadi, 2009.

27. "Prólogo" al Libro de F. JAVIER HIERRO HIERRO, *Problemas de coordinación de la asistencia sanitaria en el Derecho Europeo*, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid, 2009.

28. "Prólogo" al libro de JAVIER FERNÁNDEZ-COSTALES MUÑIZ, *La vigilancia de la salud de los trabajadores*, Eolas ediciones, León 2009, págs. 15 a 25.

29. "Prólogo" al *Reglamento General sobre Colaboración en la gestión de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social*, Madrid, AMAT, págs. 23 a 36.

30. "Presentación" a la obra *El Derecho del Trabajo en el Cine*, Coord. Arias Domínguez y Luján Alcaraz, Laborum, Murcia 2015, págs. 15 a 32.

31. "Prólogo" a *L prueba en el proceso social*, de C.H. Preciado Domènech y Mique A. Purcalla Bonilla, Valladlid, Lex Nova 2015, págs. 29 a 32.

32. "Prólogo" a *Los derechos "comunes" del deportista profesional*, F. Pagán Martín-Portugués, ed. Reus, Madrid 2016, págs. 7 a 15.

33. "Prólogo" a *El periodo de prueba en el contrato de trabajo*, F. Gallego Moya, Aranzadi, Pamplona 2016, págs. 7 a 17.

34. "Prólogo" a *El despido colectivo. Claves prácticas y análisis jurisprudencial*, T. Cervera Soto y Carlos Cid Babarro, Valladolid, Lex Nova, 2016, págs. 19 a 25.

35. "Prólogo" a *El Derecho del Trabajo en la Literatura*, Dirs. J. Luján, J Hierro e Inmaculada Baviera, Laborum, 2018, págs. 11 a 44.

36. "Prólogo" a *Seguridad y Salud en Construcción. Análisis normativo y soluciones prácticas*, Aranzadi, 2019, págs. 39 a 46.

37. "Prólogo" a *Modificaciones del contrato de trabajo*, R. Poquet Catalá, Aranzadi, 2019, págs. 17 a 27.

38. "Prólogo" a *Los derechos digitales de las personas trabajadoras*, C. H. Preciado Domenech, Aranzadi, 2019, págs. 13 a 16.

39. "Epílogo: Por el reequilibrio social", en *Instrumentos jurídico-laborales de prevención y solución de la exclusión social en el Estado social y democrático de Derecho. Estudio comparado*. Dirs. R. Quintanilla Navarro y Ó. Mateos y De Cabo, Dykinson, 2019, págs. 533 a 545.

40. "Prólogo" a *Prevención de Riesgos Laborales y Empresa: Obligaciones y responsabilidades*, Javier Fernández-Costales Muñiz, Aranzadi, 2019, págs.15 a 25.

41. "Prólogo" a *El Impacto de la Industria 4.0 en el trabajo; una visión interdisciplinar*, Dir. Djamil Kahale Carrillo, Aranzadi Thomson Reuters, 2020. ISBN 978-84-1345-224-1, págs.. 13 a 25.

42. "Prólogo" a *La protección de la salud: la necesidad de recomposición del sistema. (Lecciones aprendidas durante la pandemia y propósito de enmienda)*, Alberto Palomar Olmeda y Javier Vázquez Garranzo. Aranzadi, 2021, ISBN 9788413901169, págs. 35 a 46.

43. "Presentación" a *Perspectivas jurídicas y económicas del "Informe de evaluación y reforma del Pacto de Toledo" (2020)*. Dir. Javier Hierro Hierro, Aranzadi, 2021, ISBN 978-84-1390-465-8

### **L) "TRIBUNAS" y similares en Aranzadi Social (como Director)**

1. El "Libro Blanco de la Justicia" y la Jurisdicción social.  
*Actualidad Jurídica Aranzadi* nº 337, Madrid 1998.  
\*Publicado también en *Aranzadi Social*, nº 1, año 1998, Pamplona, págs. 11 a 20.
2. El "Tratado de Ámsterdam" y el Derecho Social Europeo.  
*Aranzadi Social* nº 2, año 1998, Pamplona, págs. 9 a 19.
3. Incidencia del RD 488/1998 en el "contrato para la formación".  
*Aranzadi Social* nº 3, año 1998, Pamplona, págs. 9 a 19.
4. Perfil de la nueva legislación sobre seguridad y salud en el trabajo.  
*Aranzadi Social* nº 4, año 1998, Pamplona, págs. 9 a 17.
5. El marco jurídico de las "pagas extras".  
*Aranzadi Social* nº 5, año 1998, Pamplona, págs. 9 a 18.
6. ¿Es constitucional la restricción de sentencias invocables como contradictorias en el RCUD?  
*Aranzadi Social* nº 6, año 1998, Pamplona, págs. 9 a 18.
7. La situación de alta o asimilada y el acceso a las prestaciones de Seguridad Social  
*Aranzadi Social* nº 8, año 1998, Pamplona, págs. 9 a 15.
8. "Competencia de la jurisdicción social tras los cambios en LOPJ, LJCA y LPL".  
*Aranzadi Social* nº 12, año 1998, Pamplona, págs. 9 a 23.
9. "Sobre los recursos en el proceso laboral (I): el derecho al recurso".  
*Aranzadi Social* nº 13, año 1998, Pamplona, págs. 9 a 16.
10. "Sobre los recursos en el proceso laboral (II): el recurso de reposición".  
*Aranzadi Social* nº 16, año 1998, Pamplona, págs. 9 a 16.
11. "EL RD 2720/1998 sobre contratos de duración determinada" (coautoría con LUJÁN ALCARAZ)  
*Aranzadi Social* nº 18, año 1999, Pamplona, págs. 9 a 23.
12. "Sobre los recursos en el proceso laboral (III): el recurso de súplica".  
*Aranzadi Social* nº 19, año 1999, Pamplona, págs. 9 a 16.
13. "El nuevo contrato de trabajo a tiempo parcial (I): modalidades y contenido" (coautoría con CAVAS MARTÍNEZ)  
*Aranzadi Social* nº 20, año 1999, Pamplona, págs. 9 a 25.

14. "Naturaleza de los salarios de tramitación y responsabilidad del empresario principal"  
*Aranzadi Social* nº 21, año 1999, Pamplona, págs. 9 a 17.
15. "Resoluciones judiciales inhábiles para el contraste en unificación de doctrina"  
*Aranzadi Social* nº 22, año 1999, Pamplona, págs. 9 a 21.
16. "El trabajo de los minusválidos tras el RD 427/1999, de 12 de marzo"  
*Aranzadi Social* nº 3, año 1999, Pamplona, págs. 9 a 21.
17. Una reflexión crítica sobre el accidente "in itinere"  
*Aranzadi Social* nº 4, año 1999, Pamplona, págs. 9 a 17.
18. Sobre la pervivencia de las "primas por Hectárea" en el REA  
*Aranzadi Social* nº 6, año 1999, Pamplona, págs. 9 a 18.
19. La necesaria sujeción del contrato eventual a un término final y la STS de 4 de febrero de 1999 (en colaboración con Cardenal Carro).  
*Aranzadi Social* nº 9, año 1999, Pamplona, págs. 11 a 21.
20. "Problemas generales de los permisos retribuidos" (en colaboración con Sánchez Trigueros)  
*Aranzadi Social* nº 11, año 1999, Pamplona, págs. 9 a 18.
21. "La Licenciatura en Ciencias del Trabajo: primeras impresiones tras el RD 1592/1999, de 15 de octubre".  
*Aranzadi Social* nº 15, año 1999, Pamplona, págs. 9 a 25.
22. "El despido por ofensas en la doctrina judicial gallega"  
*Aranzadi Social* nº 17, año 2000, Pamplona, págs. 59 a 76.
23. "Virtualidad de la Ley de Accidentes de Trabajo de 1900".  
*Aranzadi Social* nº 18, año 2000, Pamplona, págs. 9 a 26.
24. "La Ley 39/1999, de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral, y el Estatuto de los Trabajadores".  
*Aranzadi Social* nº 20, año 2000, Pamplona, págs. 9 a 26.
25. "Sobre la opción entre el RETA y la Mutualidad de la Abogacía"  
*Aranzadi Social* nº 1, año 2000, Pamplona, págs. 11 a 22.
26. "La responsabilidad empresarial en contingencias profesionales tras la STS 1 febrero 2000"  
*Aranzadi Social* nº 4, año 2000, Pamplona, págs. 9 a 22.
27. "Sobre el procedimiento de oficio (I)" (en colaboración con MARTÍN JIMÉNEZ)  
*Aranzadi Social* nº 5, año 2000, Pamplona, págs. 9 a 27.
28. "Sobre el procedimiento de oficio (y II)" (en colaboración con MARTÍN JIMÉNEZ)  
*Aranzadi Social* nº 6, año 2000, Pamplona, págs. 9 a 24.
29. "Los permisos para trabajo de extranjeros (A propósito de una reciente monografía)"  
*Aranzadi Social* nº 11, año 2000, Pamplona, págs. 9 a 22.

30. "Cinco años estudiando la Prevención de Riesgos Laborales (A propósito de una reciente monografía)"  
*Aranzadi Social* nº 13, año 2000, Pamplona, págs. 9 a 22.
31. "La Constitución española y el Derecho Social Comunitario" (I) (en colaboración con CANO GALÁN)  
*Aranzadi Social* nº 18, año 2001, Pamplona, págs. 9 a 24.
32. "La Constitución española y el Derecho Social Comunitario" (y II) (en colaboración con CANO GALÁN)  
*Aranzadi Social* nº 19, año 2001, Pamplona, págs. 9 a 25.
33. "Los recursos de reposición y de súplica tras la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil"  
*Aranzadi Social* nº 21, año 2001, Pamplona, págs. 57 a 70.
34. Una "reforma" vigésimosecular (A propósito del Real Decreto-Ley 5/2001).  
*Aranzadi Social* nº 1, año 2001, Pamplona, págs. 9 a 28.
35. "La imposibilidad de trabajar y el artículo 30 ET".  
*Aranzadi Social* nº 9, año 2001, Pamplona, págs. 9 a 17.
36. "Claroscuros en el nuevo régimen jurídico de la sucesión de empresa" (en coautoría con Cavas Martínez)  
*Aranzadi Social* nº 10, año 2001, Pamplona, págs. 9 a 35.
37. "Jurisdicción social versus Jurisdicción civil (A propósito de una reciente monografía)".  
*Aranzadi Social* nº 13, año 2001, Pamplona, págs. 9 a 27.
38. El marco jurídico de las "horas extras"  
*Aranzadi Social* nº 17, año 2002, Pamplona, págs. 9 a 23.
39. "Los reajustes de la Seguridad Social en 2001-2002: croquis para iniciados".  
*Aranzadi Social* nº 21, año 2002, Pamplona, págs. 9 a 17.
40. "Traspiés en la trasposición (A propósito de las SSTJCE de 15 noviembre 2001 y 7 febrero 2002)"  
*Aranzadi Social* nº 3, año 2002, Pamplona, págs. 9 a 22.
41. "Pabellones de conveniencia y Seguridad Social"  
*Aranzadi Social* nº 6, año 2002, Pamplona, págs. 55 a 74.
42. "Aspectos colectivos en la transmisión de empresas"  
*Aranzadi Social* nº 7-8, año 2002, Pamplona, págs. 9 a 25.
43. "Una primera reflexión sobre la jubilación flexible"  
*Aranzadi Social* nº 12, año 2002, Pamplona, págs. 9 a 22.
44. "Sobre nuevas tecnologías y relaciones laborales" (en colaboración con San Martín Mazzucconi)  
*Aranzadi Social* nº 15, año 2002, Pamplona, págs. 9 a 20.
45. "Sobre la OIT y su acción normativa"  
*Aranzadi Social* nº 16, año 2002, Pamplona, págs. 9 a 20.

46. "EL S.M.I. para 2003".  
*Aranzadi Social* nº 1, año 2003, Pamplona, págs. 9 a 18.
47. "El RETA se mueve"  
*Aranzadi Social* nº 5, año 2003, Pamplona, págs. 9 a 24.
48. "Políticas Sociolaborales: otra visión"  
*Aranzadi Social* nº 10, año 2003, Pamplona, págs. 9 a 24.
49. "La TGSS cumple XXV años" (coautoría con A. Pérez Campos)  
*Aranzadi Social* nº 14, año 2003, Pamplona, págs. 9 a 35.
50. "Contenido sociolaboral de las Leyes 61 y 62/2003, de Presupuestos y Acompañamiento para 2004 (I)  
*Aranzadi Social* nº 18, año 2003, Pamplona, págs. 9 a 23.
51. "Recursos frente a sentencias de suplicación incongruentes"  
*Aranzadi Social* nº 22, año 2003, Pamplona, págs. 9 a 20.
52. "Contenido sociolaboral de las Leyes 61 y 62/2003, de Presupuestos y Acompañamiento para 2004 (II)  
*Aranzadi Social* nº 4, año 2004, Pamplona, págs. 9 a 31.
53. "Coordenadas de la Seguridad Social Comunitaria: el Reglamento 883/2004"  
*Aranzadi Social* nº 9, año 2004, Pamplona, págs. 9 a 35.
54. "Aspectos sustantivos y procesales del despido (a propósito de un reciente libro)".  
*Aranzadi Social* nº 13, año 2004, Pamplona, págs. 9 a 16.
55. "Los confines jurídicos de las ETTs (A propósito de un reciente libro)", en colaboración con Lasasa Irigoyen  
*Aranzadi Social* nº 17, año 2005, Pamplona, págs. 9 a 24.
56. "Contenido sociolaboral de la Ley de Presupuestos para 2005 y normas concordantes"  
*Aranzadi Social* nº 18, año 2005, Pamplona, págs. 9 a 29.
57. "Perfil general del salario (Un comentario al artículo 26 ET)  
*Aranzadi Social* nº 22, año 2005, Pamplona, págs. 9 a 24.
58. "La Ley Orgánica de Protección contra la violencia de Género: una introducción para laboristas"  
*Aranzadi Social* nº 4, año 2005, Pamplona, págs. 9 a 35.
59. "La Ley Orgánica de Protección contra la violencia de Género: aspectos laborales"  
*Aranzadi Social* nº 5, año 2005, Pamplona, págs. 71 a 109.
60. "La Ley Orgánica de Protección contra la violencia de Género: aspectos sociales"  
*Aranzadi Social* nº 6, año 2005, Pamplona, págs. 59 a 70.

61. "La incapacidad permanente en el RGSS (Lección para un Manual)"  
*Aranzadi Social* nº 9, año 2005, Pamplona, págs. 9 a 38.
62. Los veinticinco años de doctrina social del Tribunal Constitucional y su "Prontuario"  
*Aranzadi Social* nº 13, año 2005, Pamplona, págs. 9 a 17.
63. "El uso sindical del correo electrónico a la luz de la STC 281/2005, de 7 noviembre" (coautoría con San Martín Mazzucconi)  
*Aranzadi Social* nº 17, año 2005, Pamplona, págs. 9 a 19.
64. "Contenido sociolaboral de la Ley de Presupuestos para 2006 y normas concordantes"  
*Aranzadi Social* nº 21, año 2006, Pamplona, págs. 9 a 53.
65. Los "derechos individuales" del personal estatutario (Comentario al artículo 17 de la Ley 55/2003) (coautoría con Sánchez Trigueros)  
*Aranzadi Social* nº 2, año 2006, Pamplona, págs. 9 a .39
66. "Los fenómenos interempresariales y el nuevo Libro registro tras el Real Decreto Ley 6/2006: un esquema"  
*Aranzadi Social* nº 7-8, año 2006, Pamplona, págs. 9 a 35
67. Doctorado *honoris causa* del profesor Montoya Melgar  
*Aranzadi Social* nº 12, año 2006, Pamplona, págs. 9 a 32
68. Antecedentes y estructura de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, "de dependencia"  
*Aranzadi Social* nº 17, año 2006, Pamplona, págs. 9 a 34
69. Libertad de empresa y limitaciones a la subcontratación constructiva  
*Aranzadi Social* nº 17, año 2006, Pamplona, págs. 9 a 39
70. Posibilidades descentralizadoras de promotor, contratistas y subcontratistas de la construcción tras la Ley 32/2006  
*Aranzadi Social* nº 2, año 2007, Pamplona, págs. 9 a 39
71. A vueltas con la impugnación del recurso de suplicación y el eventual trámite de audiencia al recurrente  
*Aranzadi Social* nº 5, año 2007, Pamplona, págs. 9 a 31
72. "Actividades de Voluntariado y voluntariedad del trabajo"  
*Aranzadi Social* nº 9, año 2007, Pamplona, págs. 9 a 18
73. "El personal laboral del sector público" (coautoría con Quintanilla Navarro)  
*Aranzadi Social* nº 14, año 2007, Pamplona, págs. 9 a 22.
74. "Contenido sociolaboral de la Ley de Presupuestos para 2008 y normas concordantes"  
*Aranzadi Social* nº 18, año 2008, Pamplona, págs. 9 a 24.
75. "¿Cuál es la jurisdicción competente para determinar la responsabilidad civil del empresario derivada de accidente de trabajo?"  
*Aranzadi Social* nº 1, año 2008, Pamplona, págs. 9 a 24.

76. "Bases para los nuevos derechos de información y consulta en la empresa"  
*Aranzadi Social* nº 5, año 2008, Pamplona, págs. 9 a 20.
77. "Sobre el trabajo de Abogados por cuenta de otros Abogados" (coautoría Areta Martínez)  
*Aranzadi Social* nº 10, año 2008, Pamplona, págs. 9 a 24.
78. "Cinco casos recientes sobre colectivos vulnerables (prostitutas, extranjeros, víctimas de violencia de género, discapacitados, jubilados forzosos)"  
*Aranzadi Social* nº 14, año 2008, Pamplona, págs. 9 a 21.
79. "Cinco cuestiones de actualidad"  
*Aranzadi Social* nº 18, año 2008, Pamplona, págs. 9 a 21.
80. "¿Huelga judicial?"  
*Aranzadi Social* nº 20 año 2008, Pamplona, págs. 9 a 25.
- "Panorama de actualidad"  
*Aranzadi Social* nº 1, año 2009, Pamplona, págs. 9 a 23.
81. "Panorama de actualidad"  
*Aranzadi Social* nº 7-8, año 2009, Pamplona, págs. 9 a 25.
82. "ELB-AMM"  
*Aranzadi Social* nº 12, año 2009, Pamplona, págs. 9 a 23.
83. "La reforma procesal de 2009-2010" (I): la LO 1/2009.  
*Aranzadi Social* nº 16, año 2009, Pamplona, págs. 9 a 17.
84. "Planes de *Reforma laboral*"  
*Aranzadi Social* nº 20, año 2009, Pamplona, págs. 9 a 20.
85. "Sobre las revisiones salariales indexadas con el IPC (al hilo del caso *Sogecable*)"  
*Aranzadi Social* nº 2, año 2010, Pamplona, págs. 9 a 23.
86. "Noticia de dos libros: despido y empleados de Notarías"  
*Aranzadi Social* nº 5, año 2010, Pamplona, págs. 9 a 21.
87. "La *calidad científica* de *Aranzadi Social*, la ANECA y cuestiones emparentadas  
*Aranzadi Social* nº 14, año 2010, Pamplona, págs. 9 a 31.
88. "¿Un permiso laboral *por asuntos propios*?"  
*Aranzadi Social* nº 1, año 2011, Pamplona, págs. 9 a 12.
89. "Una propuesta de derogación: el recargo de prestaciones"  
*Aranzadi Social* nº 2, año 2011, Pamplona, págs. 21 a 23.
90. "Duración trienal del convenio de asociación con la Mutua"  
*Aranzadi Social* nº 3, año 2011, Pamplona, págs. 21 a 23.
91. Dos ejemplos de infracciones laborales muy graves  
*Aranzadi Social* nº 4, año 2011, Pamplona, págs. 17 a 23.
92. "Cuestiones sobre negociación colectiva tras el Real Decreto-Ley 7/2011, de 10 de junio"

*Aranzadi Social* nº 5, año 2011, Pamplona, págs.17 a 27.

93. "Actualización del sistema de Seguridad Social (I): antecedentes inmediatos" (coautoría con R. Martín Jiménez).

*Aranzadi Social* nº 6, año 2011, Pamplona, págs. 9 a 30.

94. "Actualización del sistema de Seguridad Social (II): una visión sinóptica y global de la Ley 27/2011"

*Aranzadi Social* nº 7, año 2011, Pamplona, págs. 9 a 31.

95. "Actualización del sistema de Seguridad Social (III): tres cuestiones sobre jubilación"

*Aranzadi Social* nº 8, año 2011, Pamplona, págs. 9 a 17.

96. "Actualización del sistema de Seguridad Social (IV): La prestación por cese de actividad: génesis"

*Aranzadi Social* nº 9, año 2011, Pamplona, págs. 9 a 12.

97. "Actualización del sistema de Seguridad Social (V): compatibilidad de la pensión de incapacidad permanente"

*Aranzadi Social* nº 10, año 2011, Pamplona, págs. 9 a 13.

98. "Presentación del Real Decreto-Ley 3/2011"

*Aranzadi Social* nº 12, año 2011, Pamplona, págs. 9 a 20.

99. "Reforma de la negociación colectiva en el Real Decreto-Ley 3/2011"

*Aranzadi Social* nº 1, año 2012, Pamplona, págs. 9 a 34.

100. "Las normas de 2011-2012, de disciplina bancaria, y los empleados de entidades de crédito"

*Aranzadi Social* nº 2, año 2012, Pamplona, págs. 9 a 31.

101. "Sobre el control empresarial de los ordenadores" (coautoría con San Martín Mazzucconi)

*Aranzadi Social* nº 3, año 2012, Pamplona, págs. 9 a 28.

102. "Medidas sociolaborales para garantizar la estabilidad presupuestaria y fomentar la competitividad (RDL 20/2012, de 13 de julio)"

*Aranzadi Social* nº 5, año 2012, Pamplona, págs. 9 a 30.

103. "La Reforma Laboral de 2012 y el procedimiento concursal"

*Aranzadi Social* nº 6, año 2012, Pamplona, págs. 9 a 22.

104. "El convenio de empresa y la Audiencia Nacional"

*Aranzadi Social* nº 7, año 2012, Pamplona, págs. 13 a 25.

105. "La reglamentación del Despido Colectivo (Notas al Reglamento aprobado por RD 1483/2012)"

*Aranzadi Social* nº 8, año 2012, Pamplona, págs. 9 a 22

106. "El debate sobre incompatibilidad entre pensiones y trabajo productivo"

*Aranzadi Social* nº 9, año 2012, Pamplona, págs. 9 a 22

107. "Sobre el artículo 236 LRJS (I): revisión de errores judiciales"

*Aranzadi Social* nº 11, año 2013, Pamplona, págs. 13 a 30.

108. "Sobre el artículo 236 LRJS (y II): revisión de errores judiciales"

*Aranzadi Social* nº 1, año 2013, Pamplona, págs. 13 a 21.

109. "Dos casos de indemnizaciones "laborales" en la Jurisprudencia Civil"  
*Aranzadi Social* nº 3, año 2013, Pamplona, págs. 13 a 23.

110. "Contratación adecuada para afrontar vacaciones de la plantilla"  
*Aranzadi Social* nº 4, año 2013, Pamplona, págs. 13 a 22.

111. "El papel de la Fiscalía según la LRJS"  
*Aranzadi Social* nº 5, año 2013, Pamplona, págs. 13 a 22.

112. "Examen del RDL 11/2013, de 2 de agosto: trabajo a tiempo parcial; empleo y desempleo; reestructuraciones empresariales"  
*Aranzadi Social* nº 6, año 2013, Pamplona, págs. 13 a 42.

113. "El Plan Anual de Política de Empleo (2013)"  
*Aranzadi Social* nº 7, año 2013, Pamplona, págs. 13 a 22.

114. "Emprendedores y reformas laborales" (coautoría con Fernández Orrico)  
*Aranzadi Social* nº 8, año 2013, Pamplona, págs. 13 a 32.

115. "Un Comentario al Estatuto de los Trabajadores"  
*Aranzadi Social* nº 9-10, año 2013, Pamplona, págs. 13 a 38.

116. "Contenido sociolaboral del Real Decreto-Ley 16/2013 y de la Ley 22/2013, de 23 de diciembre" (coautoría con San Martín Mazzucconi)  
*Aranzadi Social* nº 11, año 2013, Pamplona, págs. 13 a 34.

#### **M) Tribunas en la Revista Española de Derecho del Trabajo (como Codirector)**

1. "La tarifa plana de cotización a la Seguridad Social (Real Decreto-Ley 3/2014, de medidas urgentes para el fomento del empleo y la contratación indefinida)".  
*Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 162, año 2014, Cizur Menor, págs. 13 a 25.

2. "La extensión de convenios colectivos también existe (Un recordatorio del artículo 92.2 ET)"  
*Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 165, año 2014, Cizur Menor, págs. 13 a 20.

3. "La base de cotización a la Seguridad Social tras el RD 637/2014"  
*Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 168, año 2015, Cizur Menor, págs. 13 a 21.

4. "El salario mínimo interprofesional para 2015 (Notas al Real Decreto 1106/2014, de 26 de diciembre)"  
*Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 171, año 2015, Cizur Menor, págs. 13 a 21.

5. "Suspensión cautelar de huelga novatoria (El conflicto futbolístico)"  
*Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 176, año 2015, Cizur Menor, págs. 13 a 21.

6. "El Curso académico 2014/2015 a través de cien sentencias"  
*Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 178, año 2015, Cizur Menor, págs. 13 a 28.

7. Un Derecho del Trabajo "de Cine" (A propósito de una obra colectiva)  
*Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 181, año 2015, Cizur Menor, págs. 13 a 28.
8. La nueva legislación laboral y el "Documento FIDE".  
*Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 184, año 2016, Cizur Menor, págs. 13 a 28.
9. Texto y contexto de la STJUE sobre indemnización en contratos de interinidad.  
*Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 187, año 2016, Cizur Menor, págs. 13 a 21.
10. Una obra sobre intimidad y propia imagen de los trabajadores  
*Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 189, año 2016, Cizur Menor, págs. 13 a 21.
11. Una obra sobre despido colectivo  
*Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 190, año 2016, Cizur Menor, págs. 13 a 20.
12. Texto y contexto de la STJUE sobre temporalidad injustificada en sector sanitario (público)  
*Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 192, año 2016, Cizur Menor, págs. 13 a 20.
13. Las propuestas laborales de FIDE  
*Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 195, año 2017, Cizur Menor, págs. 13 a 23.
14. Visión laboralista de 41 obras literarias  
*Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 198, año 2017, Cizur Menor, págs. 13 a 23.
15. Recensión al núm. 199 (2017).  
*Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 200, año 2017, Cizur Menor, Coordinación del número extraordinario.
16. Modificaciones sobre el trabajo autónomo en la Ley 6/2017: una visión general.  
*Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 203, año 2017, Cizur Menor, págs. 13 a 22.
17. Las uniones por el rito gitano ante la pensión de viudedad  
*Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 209, año 2018, Cizur Menor, págs. 13 a 22.
18. La tarjeta social universal.  
*Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 211, año 2018, Cizur Menor, págs. 13 a 23.
19. La intimidad del trabajador frente al tuiteo de compañeros (al hilo de la STS 476/2018, Sala de lo Civil)  
*Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 214, año 2018, Cizur Menor, págs. 13 a 23.
20. Sumisión a las normas presupuestarias del contrato de seguro a favor de los empleados de empresa pública (Al hilo de la STS-CIV 258/2018).

*Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 217, año 2019, Cizur Menor, págs. 13 a 23.

21. Indemnización por término brusco del contrato de Agencia (a propósito de la STS-CIV 26/2019 de 17 enero)

*Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 220, año 2019, Cizur Menor, págs. 15 a 26.

22. Alcance de la buena fe cuando hay regulación detallada. Al hilo de la exoneración del pasivo a la persona concursada

*Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 222, año 2019, Cizur Menor, págs. 13 a 28.

23. Sobre la modificación retributiva y su aceptación (vertientes civilista y laboralista)

*Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 225, año 2019, Cizur Menor, págs. 15 a 26.

24. Indemnización por el accidente de Spanair (vertientes civilista y laboralista)

*Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 228, año 2019, Cizur Menor, págs. 15 a 23.

25. La pandemia del COVID19 conmociona las relaciones laborales

*Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 231, año 2020, Cizur Menor, págs. 15 a 28.

26. "Indefinidos no fijos": balance y aplicación en sociedades mercantiles (Al hilo de las STSS-SOC de junio 2020)

*Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 233, año 2020, Cizur Menor, págs. 15 a 29.

27. El laboralismo también se asoma al Museo del Prado.

*Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 236, año 2020, Cizur Menor, págs. 13 a 25.

28. Sobre el conocimiento de la jurisprudencia social comunitaria (desde 1986).

*Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 239, año 2020, Cizur Menor, págs. 13 a 27.

29. Sobre la protección de la salud y su Derecho

*Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 242, año 2021, Cizur Menor, págs. 13 a 30.

30. La interinidad (laboral) por vacante tras el RDL 14/2021.

*Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 244, año 2021, Cizur Menor, págs. 13 a 34.

31. Evolución y perspectivas de las cláusulas sobre jubilación forzosa.

*Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 250, año 2022, Cizur Menor, págs. 13 a 33.

#### **N) Colaboraciones en webs jurídicas y blogs**

1. "Desde el 28-J las empresas cotizan por los universitarios en prácticas" (Julio 2013)

<http://www.legaltoday.com/practica-juridica/social-laboral/laboral/desde-el-28-j-las-empresas-cotizan-por-los-universitarios-en-practicas>

2. "¿Hacia un Código de Trabajo virtual?" (Noviembre 2013)

<http://www.legaltoday.com/practica-juridica/social-laboral/laboral/hacia-un-codigo-de-trabajo-virtual>

3. "Nuevos ajustes en la Reforma Laboral (Real Decreto-Ley 16/2013, de medidas para favorecer la contratación estable y mejorar la empleabilidad de los trabajadores)" (Diciembre 2013)

<http://www.legaltoday.com/opinion/articulos-de-opinion/nuevos-ajustes-en-la-reforma-laboral-real-decreto-ley-162013-de-medidas-para-favorecer-la-contratacion-estable-y-mejorar-la-empleabilidad-de-los-trabajadores>

4. "Contenido sociolaboral de la LPGE para 2014 (Ley 22/2013, de 22 de diciembre)". (Diciembre 2013)

<http://www.legaltoday.com/practica-juridica/social-laboral/laboral/contenido-sociolaboral-de-la-lpge-para-2014-ley-222013-de-23-de-diciembre>

5. "Novedades en el contrato para la formación y el aprendizaje (BOE 10 enero 2014)" (enero 2014)

<http://www.legaltoday.com/practica-juridica/social-laboral/laboral/novedades-en-el-contrato-para-la-formacion-y-el-aprendizaje-boe-10-enero-2014>

4. El S.M.I. para 2017.

<http://encuentroslaboral.blogspot.com.es/2017/01/1-sobre-el-smi-para-2017.html>

6. Dudas laboristas tras las normas COVID-19 (abril 2020)

<http://www.legaltoday.com/practica-juridica/social-laboral/laboral/dudas-laboristas-tras-las-normas-covid19#>

5. El episodio cardiovascular como accidente laboral.

Revista del ICAMUR (Ilustre Colegio de Abogados de Murcia). Edición V (Octubre 2020).

[https://www.icamur.org/web7/system/files/revista\\_icamur7\\_octubre\\_2020.pdf](https://www.icamur.org/web7/system/files/revista_icamur7_octubre_2020.pdf)

6. Aurelio Desdentado Bonete, un jurista excepcional. Legaltoday (Marzo 2021).

<https://www.legaltoday.com/opinion/articulos-de-opinion/aurelio-desdentado-bonete-un-jurista-excepcional-2021-03-23/>

**O) Estudios en la Revista de Jurisprudencia Laboral (RJL), editada por la Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado (AEBOE)**

NIPO BOE: 043-19-086-6ISSN: 2659-787X

[https://www.boe.es/biblioteca\\_juridica/anuarios\\_derecho/index.php#L](https://www.boe.es/biblioteca_juridica/anuarios_derecho/index.php#L)

1. Enfermedad preexistente a la declaración de riesgos en seguro de Incapacidad Permanente (A propósito de la STS-CIV 106/2019 de 19 febrero).

RJL nº 1/2019.

2. Indemnización por término brusco del contrato de Agencia (A propósito de la STS-CIV 26/2019 de 17 enero).  
RJL nº 2/2019.

3. Asesoramiento prestado por entidades financieras: vertientes civil y laboral (A propósito de las STS-CIV núm. 229/2019, de 11 de abril y STS-SOC núm. 131/2019, de 20 de febrero).  
RJL nº 3/2019

4. Reclamación civil por deficiente asistencia sanitaria pública (A propósito de la STS-CIV 321/2019 de 5 junio).  
RJL nº 4/2019

5. Responsabilidad del administrador y socio único por deudas laborales (Al hilo de la STS-CIV 420/2019, de 15 julio).  
RJL nº 5/2019

6. Honor de Médico incumplidor (A propósito de la STS-CIV 481/2019 de 200 septiembre).  
RJL nº 6/2019

7. El deber de facilitar una cuenta corriente bancaria (A propósito de la STS-CIV 508/2019 de 1 octubre).  
RJL nº 7/2019

8. La infracción de norma en el recurso de casación (Civil y Social) (A propósito de la STS-CIV 629/2019 de 21 noviembre).  
RJL nº 8/2019

9. El coste de la asistencia sanitaria en caso de (cumulativa) cobertura pública y privada (A propósito de la STS-CIV 45/2020 de 22 de enero).  
RJL nº 1/2020.

10. Formalidades de la casación por infracción de ley (Perspectivas civil y social) (A propósito de la STS-CIV 131/2020 de 27 de febrero)  
RJL nº 2/2020.

11. El allanamiento del recurrido (Perspectivas civil y social) (A propósito de la STS-CIV 172/2020 de 11 de marzo)  
RJL nº 3/2020.

12. Responsabilidad civil subsidiaria de la empresa cuando la víctima del delito pertenece a su plantilla (A propósito de la STS-PE 53/2020 de 17 de febrero)  
RJL nº 4/2020.

13. El fraude a la Seguridad Social como delito de resultado (STS-PE 150/2020 de 18 mayo)  
RJL nº 5/2020

14. Deslealtad profesional y falsedad documental (STS-PE 341/2020 de 22 junio)  
RJL nº 6/2020

15. Sobre la audiencia al delegado sindical en despidos disciplinarios (STS-SOC 726/2020 de 24 de julio).  
RJL nº 7/2020

16. Control judicial a la excepcional subida del Salario Mínimo Interprofesional para 2019 (STS-CONT 1268/2020 de 7 octubre, proc. 67/2019).  
RJL nº 8/2020
17. Los límites a la reiterada cesión a través de ETT (STJUE 14 octubre 2020).  
RJL nº 9/2020.
18. Virtualidad de la "presencia equilibrada" en órganos selectivos.  
RJL nº 10/2020.
19. Necesidad de "estar al corriente" para acceder a la "tarifa plana" del RETA.  
RJL nº 1/2021.
20. Restrictivo concepto de "acoso laboral" a efectos penales  
RJL nº 2/2021.
21. Calificación concursal del salario abonado por la empresa principal al amparo del artículo 42.2 ET  
RJL nº 3/2021.
22. Fricciones entre acceso a información por parte del sindicato y protección de datos.  
RJL nº 4/2021.
23. Acreditación de la "pareja de hecho" a efectos de pensión de viudedad.  
RJL nº 5/2021.
24. El accidente in itinere como contingencia laboral para Clases Pasivas.  
RJL nº 6/2021.
25. Interinidad por vacante de larga duración (Caso IMIDRA).  
RJL nº 7/2021.
26. Control individual de la causa del despido colectivo pactado  
RJL nº 8/2021.
27. Límites a la autotutela de la TGSS respecto de altas indebidas.  
RJL nº 9/2021.
28. Reducción de jornada conciliatoria que provoca movilidad funcional impuesta (Caso Hospital Sanitas de L Moraleja).  
RJL nº 10/2021.
29. La previa IT no debe afectar a la retribución vacacional (a propósito de la STJUE 9 diciembre 2021).  
RJL nº 1/2022.
30. La TGSS no puede revisar de oficio un alta aduciendo la inexistencia de la relación laboral.  
RJL nº 2/2022.

## **8.- OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION.**

1º) Memoria ("Tesina") de Licenciatura (1977).

2º) "Delimitación de competencias estatales en materia de Trabajo y Seguridad Social" (en colaboración con Montoya Melgar y García Abellán). Comunidad Autónoma de Murcia. 1983.

3º) Informes y Dictámenes varios.

4º) "Aspectos laborales de las Sociedades Anónimas Laborales", Murcia 1987, investigación presentada para el segundo ejercicio del concurso a Cátedra.

5º) Miembro y Ponente en el Grupo de Investigación sobre *Materias sociales objeto de conocimiento por el orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo*, Servicio de Formación del CGPJ, diciembre 2005.

6º) Miembro del Grupo de Investigación del Consejo General del Poder Judicial *Prestaciones e Indemnizaciones en materia de accidentes de trabajo: Aspectos penales, civiles y laborales* (Código GI07079), febrero-diciembre 2006.

#### **9.-CONTRATOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS.**

1) Por la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA (1982-1983).

Como Investigador colaborador (Equipo dirigido por el Dr. Montoya Melgar e integrado por cuatro personas).

Tema : *Delimitación de competencias estatales y regionales en materia de Trabajo y Seguridad Social.*

Cuantía: 300.000 ptas.

2) Por la CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE MURCIA Y LA UMU (1984-1985), previa selección por la CACYT.

Investigador único.

Tema : *La doctrina laboral del Tribunal Constitucional.*

Cuantía: 350.000 ptas.

3) COMISIÓN CONSULTIVA NACIONAL DE CONVENIOS COLECTIVOS, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1998/1999.

Director del Proyecto (equipo con otros dos investigadores)

Tema: *Estudio sobre la negociación colectiva sectorial en el sector del transporte*

Cuantía: 3.000.000 ptas.

4) DG DE ENSEÑANZA SUPERIOR E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, convocatoria de I+D

Como Investigador colaborador único (Director: Dr. Cavas Martínez).

Tema: *La doctrina social unificada del Tribunal Supremo: diez años de elaboración jurisprudencial en la historia reciente del Derecho español del Trabajo.*

PB 98-1391 Duración: 31-12-99 a 31-12-01

Cuantía: 2.500.000 ptas.

5) FUNDACIÓN MAPFRE y "Grupo Santander"; curso 1999/2000 (Director del Proyecto).

Investigador principal (en colaboración con otro investigador)

Tema: *Estado de la transposición de la Directiva Marco de Seguridad Laboral.*

Cuantía: 800.000 ptas.

- 6) DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
Investigador principal (con otros cuatro colaboradores)  
Tema: *"La Prevención de Riesgos Laborales en la Comunidad de Madrid: una radiografía jurídica"*  
(Importe: 1.017.500 ptas.).  
Período: 2001  
PROYECTO 06/0057/2000
- 7) MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (INSTITUTO DE LA MUJER).  
(Plan Nacional de I+D+I. Acción Estratégica para el Fomento de la Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres)  
Investigador responsable (con la Dra. Cano Galán; equipo de diez miembros).  
Tema: *Negociación colectiva y conciliación de la vida familiar y laboral.*  
(Importe: 30.000 €)  
Número de expediente: 75/03.  
Período de concesión 2004-2006 (tres años).
- 8) MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Tema: *Las Políticas de Fomento del Empleo en España: balance y perspectivas de futuro.*  
Investigador responsable (con el Dr. Martín Jiménez; equipo de once miembros)  
(Importe: 24.200 €)  
PROYECTO SEJ 2004-07790/JURI  
Período de concesión: diciembre 2004 a diciembre de 2006
- 9) UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS  
Tema: *La inmigración en España: marco jurídico e implicaciones prácticas*  
Investigador Principal  
(Importe: 1.500 €)
- 10) UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS  
Investigador colaborador (Directora Dra. Charro Baena; once miembros)  
Tema: *La exclusión social en los albores del siglo XXI, un reto para el Derecho del Trabajo*  
Proyecto de investigación de carácter precompetitivo concedido en el marco del Programa Propio de Fomento y Desarrollo de la Investigación  
PRO-2004/58  
Duración: 9 meses (1 enero a 30 septiembre 2005)  
Participantes: 13.  
(Cuantía de la ayuda: 4.500 euros)
- 11) FUNDACIÓN MAPFRE  
Tema: *"La discapacidad en la empresa: una aproximación al tema a partir de la negociación colectiva"*  
Duración: 12 meses (1 enero a 31 diciembre 2005)  
Participantes: 5  
Investigador Principal (Coordinador, Dr. Barrios Baudor)  
Cuantía de la ayuda: 4.500 euros
- 12) INSTITUTO MADRILEÑO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO  
Tema: *"MUJER Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES"*.  
Duración: 12 meses (1 enero a 31 diciembre 2005)  
Participantes: 12  
Investigador Principal (Coordinador, Dr. Martín Jiménez)  
Cuantía: 130.000 €

13) INSTITUTO MADRILEÑO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO  
Tema: "MUJER Y SALUD LABORAL EN LA UNIÓN EUROPEA".  
Duración: 12 meses (1 enero a 31 diciembre 2005)  
Participantes: 12  
Investigador Principal (Coordinadora: Dra. Alzaga Ruiz)  
Cuantía: 130.000 €

14) UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS  
Tema: "La exclusión social: problemas y soluciones"  
Duración: ocho meses (abril a diciembre 2005)  
Participantes: 21  
Investigador principal (Codirectora, Dra. Quintanilla Navarro)  
Cuantía: 2.000 €  
Convocatoria de Ayudas a la Investigación (Organización de Seminarios) SEM-2005-13

15) TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (MTAS)  
Tema: "La problemática de la dependencia: presupuestos para su regulación en el vigente ordenamiento jurídico"  
Duración: Enero 2005-Enero 2006  
Codirector de la investigación (canalizada por la AEDTSS)  
Cuantía: 60.000 €  
FIPROS 2005-48

16) TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (MTAS)  
Tema: "El control de la incapacidad temporal"  
Duración: Enero 2005-Enero 2006  
Responsable de la investigación  
Cuantía: 49.500 €  
FIPROS 2005-23

17) UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS Y COMUNIDAD DE MADRID  
Tema: "La protección social de las personas en situación de dependencia"  
Duración: Junio 2005-Noviembre 2006  
Participantes:  
Investigador de base (Directora, Dra. Pérez Campos)  
Cuantía: 10.300 €  
Identificación proyecto: VO73

18) UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS Y COMUNIDAD DE MADRID  
Tema: "Análisis y valoración de las estrategias de empleo como instrumento para luchar contra la exclusión social".  
Referencia: URJC-CM-2006-CSH-0593  
Investigador responsable: Carolina San Martín Mazzucconi  
Participantes: ocho  
Cuantía: 5.000 €  
Duración: Enero-diciembre de 2007

19) CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ESPAÑA (Premios de investigación del CES, convocatoria año 2006)  
Tema: *Envejecimiento de la población y mercado de trabajo.*  
Referencia: *Premio en convocatoria pública al mejor proyecto de investigación.*  
Investigador responsable: Antonio V. Sempere Navarro  
Participantes: ocho  
Cuantía: 30.000 €  
Duración: Abril 2007-Junio 2008

Proyecto adjudicado: Empleo y protección social de los trabajadores de "edad avanzada": Análisis comparado de la situación actual y propuestas de futuro.

20) SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL MEC. DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN. CONVOCATORIA PROYECTOS I+D 2007

Tema: "Derechos fundamentales inespecíficos de los trabajadores y negociación colectiva"

Duración: 1 octubre 2007 a 30 septiembre 2010

Participantes:

Investigador Principal

Cuantía: 42.350 €

Identificación proyecto: SEJ2007-67527

21) SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS Y DISCAPACIDAD. INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERSO)

Subvención para la realización de Proyectos I+D+I, convocada por Resolución del

IMSERSO de 11 de abril de 2007 (BOE del 22 de mayo).

Tema: "Situación actual y perspectivas de futuro del empleo y la protección social de los trabajadores de edad avanzada"

Duración: 1 octubre 2007 a 30 septiembre 2008

Participantes: Nueve

Investigador Principal (con la Dra. Quintanilla Navarro)

Cuantía: 43.000 €

Identificación proyecto: 77/2007

Entidad solicitante: Instituto Universitario de Derecho Público de la URJC.

22) MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

Proyecto de I+D fundamental no orientada.

Duración: 1 enero 2013 a 31 diciembre 2013

TICs y relaciones de trabajo: nuevas dimensiones del conflicto jurídico

Investigadora Principal: Dra. San Martín Mazzucconi

Participantes: seis

Identificación Proyecto: DER 2012-36686

Cuantía: 2.500 €

23) MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

Proyecto de I+D fundamental no orientada.

Duración: 1 enero 2014 a 31 diciembre 2015

Compatibilidad entre prestaciones de seguridad social con actividades Productivas: balance y tendencias

Investigadora Principal: Dra. Carmen Sánchez Trigueros

Participantes: nueve

Identificación Proyecto: DER2013-45565-P

Cuantía: 26.015 €

24) MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

Programa estatal de investigación, desarrollo e innovación orientada a los Retos de la sociedad fundamental

Duración: 1 enero 2017 a 31 diciembre 2019

Los instrumentos jurídico-laborales contra la exclusión social en el marco del Estado social y democrático de Derecho: Actualidad y futuro desde el Derecho Comparado

Investigadores Principales: Dra. Yolanda Quintanilla Navarro y Óscar Mateos de Cabo

Participantes: ocho  
Identificación Proyecto: DER2016-78332-R  
Cuantía: 20.000 €

## **10.- COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (selección).**

1) La postergación del Derecho del Trabajo en las Facultades de Derecho españolas.

*II Jornadas Hispano-Luso-Brasileñas de Derecho del Trabajo*, Salamanca, 1983.

2) Sobre no discriminación y pensiones de viudedad.

*II Jornadas Hispano-Luso-Brasileñas de Derecho del Trabajo*, Salamanca, 1983.

3) Aspectos jurídico-laborales de la Economía sumergida.

*Jornadas para el estudio de la Economía sumergida*, Ministerio de Trabajo y Gobierno Civil de Albacete, 1985.

4) El estado actual de las enseñanzas del Derecho.

*Simposio en torno a las enseñanzas de Derecho en Castilla-La Mancha*, Albacete 1985.

5) La movilidad geográfica de los trabajadores en los convenios colectivos recientes.

*IV Coloquio sobre Relaciones Laborales*, Universidad de Zaragoza, Jaca 1987.

6) Límites a la fijación de unidades de negociación en la jurisprudencia española.

*VI Jornadas Hispano-Luso-Brasileñas de Derecho del Trabajo*, Santiago de Compostela, mayo de 1990.

7) Derecho de huelga y derecho al descanso.

*XIV Jornadas de Estudio, Dirección General del Servicio Jurídico del Estado*, Ministerio de Justicia, mayo de 1991.

8) "Principios Ordenadores de la acción normativa comunitaria".

2ª Ponencia de las *Jornadas de estudio sobre Relaciones Jurídicas Internacionales en materia de Seguridad Social*. INSS y Secretaría General para la Seguridad Social, La Manga del Mar Menor, noviembre 1992.

9) Dos temas de doctrina judicial relacionados con la huelga.

*Seminario Hispano-Alemán sobre Derecho de Huelga* (en homenaje a los Profs. Gamillscheg y Alonso Olea). Universidad Complutense, 23 abril 1993.

10) "Análisis y caracterización de las relaciones laborales en la Región de Murcia".

Jornada sobre "*Estado actual de la investigación en Ciencia Regional en Murcia*", INFO (Comunidad Autónoma de Murcia y AMUCIR), 3 junio 1993.

11) Ponencias sobre "Principios generales de la Seguridad Social Comunitaria" y "Ambito aplicativo de los Reglamentos".

"La Seguridad Social Internacional: Convenios Bilaterales y Derecho Comunitario", *Consejo General del Poder Judicial*, Madrid, 25 y 26 abril 1994.

12) Ponencia sobre "La responsabilidad por accidente de trabajo".

*V Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Pamplona, 27/28 mayo 1994.

13) "El despido disciplinario por ofensas verbales o físicas"

*Jornadas sobre Jurisprudencia Social de Galicia*, Universidades de Santiago y Vigo, 5/6 noviembre 1999.

- 14) "Segundo ciclo de relaciones laborales".  
II Congr s Valenci  de Graduats Socials, Valencia, 16 noviembre 1999.
- 15) "Doctrina de unificaci n respecto de la competencia jurisdiccional en pleitos de personal estatutario" (en colaboraci n con Cavas Mart nez).  
XI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Valencia 19/20 mayo 2000.
- 16) Ponencia "El trabajo de los extranjeros.  ltimas novedades"  
III Congr s Valenci  de Graduats Socials, Castell n, 24 octubre 2003.
- 17) "Dos met foras sobre la Ley Concursal y lo laboral"  
XVI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Granada, 19/20 mayo 2005.
- 18) Ponencias en los Congresos Anuales del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid.
- "La protecci n de la dependencia: cuestiones cruciales" (2006).
  - Diez sentencias de 2021 que cambian aspectos importantes de las relaciones laborales (2021).
- 19) Ponencia sobre "Los l mites de la jurisdicci n social con el orden contencioso administrativo"  
*Congreso de Magistrados del Orden Social. El futuro de la Jurisdicci n*, Foro de estudios Europeos, Murcia, 25-27 octubre 2006.
- 20) Ponencia "El tratamiento jur dico de la Acci n Social en las Administraciones P blicas"  
I Congreso Nacional de Acci n Social y condiciones de trabajo para empleados de las Administraciones P blicas, Universidad de Granada, Granada, 8-11 noviembre 2006.
- 21) Ponencia: "Responsabilidad en supuestos de contratas y subcontratas"  
VI Jornadas de Relaciones Laborales, Asociaci n Empresarial de graduados Sociales de Arag n, Albarrac n, 4-5 junio 2009
- 22) Ponencia: "La gesti n delegada. Las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales".  
VI Congreso Nacional de la Asociaci n Espa ola de Salud y Seguridad Social, Madrid, 4-5 junio 2009
- 23) Ponencia: "El c mputo del privilegio general salarial"  
II Congreso espa ol de Derecho de la Insolvencia, CEU-Aranzadi-ADIN, Murcia, 15-17 abril 2010.
- 24) Ponencia: "Sentencias recientes y relevantes del Tribunal de Justicia de la Uni n Europea"  
XLV Congreso Nacional de Alumnos de Relaciones Laborales-Graduados Sociales, Murcia 19-23 abril 2010.
- 25) Ponencia "El despido objetivo tras la reforma laboral de 2010"  
XLVI Congreso Nacional de Alumnos de Relaciones Laborales-Graduados Sociales, La Coru a 4-8 abril 2011.
- 26) "Reforma laboral en Espa a".

V Congreso Nacional de la Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Lima, 26 octubre 2012.

27) Ponencias diversas en los Congresos Aranzadi Social:

- I, *La contratación laboral: una visión práctica*, Pamplona 2010.
- II, *El despido: una visión práctica y actual*, Pamplona 2011.
- III, *La Reforma Laboral de 2012: una Visión Práctica*, Madrid 2012.
- IV, *Aplicación práctica de la Reforma laboral (sentencias, convenios, normas, ejemplos)*, Madrid 2013.
- V, *Ampliación, Ajuste e Interpretación de la Reforma Laboral (Contrato de trabajo, convenios, cotización)*, Madrid 2014.
- VI, *Las relaciones laborales, entre la crisis y la reactivación empresarial*, Madrid 2015.
- VII, *Cuestiones laborales candentes en la transición de legislaturas*, Madrid 2016.
- VIII *Ocho temas jurisprudenciales candentes*, Madrid 2017.
- IX, *Un sistema en evolución: cambios internos y externos*, Madrid 2018.
- X, *Microtransformaciones del Derecho Laboral. De los "viernes sociales" a la protección de datos. De las "sorpresas" del TJUE a la incesante jurisprudencia nacional*. Madrid 2019.
- XI, *Problemas laborales en la vieja y en la nueva "normalidad". Del "escudo social" (ERTES, permiso, desempleo, etc.) al teletrabajo generalizado. De las "sorpresas" del TJUE a la nueva Ley Concursal*, Madrid 2020.
- XII, *Relaciones laborales y de protección social ante la postpandemia*, Madrid 20210.

28) "La contratación a tiempo parcial: problemas prácticos".

XV Congreso de la Asociación Nacional de Laboralistas, Ponencia inaugural, Almería, 14 noviembre 2015.

29) "Crisis económica y modalidades de contratos"

Congreso Euromediterráneo de Derecho del Trabajo, Associação Portuguesa de Direito do Trabalho, Lisboa 14/15 mayo 2015.

30) "Estructuración del régimen jurídico del deportista. El estatuto del deportista".

Congreso "¿Hacia un nuevo marco jurídico del deporte?", Madrid, junio de 2017, CSD y COE

31) "El problema de la objetivación y valoración de la incapacidad permanente"

XIV Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social (AESS), Madrid, octubre 2017.

32) Ponencia de Clausura ("Últimos criterios jurisprudenciales del Tribunal Supremo")

XVIII Congreso ASNALA (Asociación Nacional Abogados Laboralistas), Madrid, noviembre 2017.

33) Ponencia ("La intimidación en el ámbito laboral: reflexiones tras los últimos pronunciamientos nacionales e internacionales").

II Congreso de la Abogacía de Bizkaia, Bilbao, abril 2018.

34) Ponencia ("Cuestiones actuales de la jurisdicción social") en el Congreso de Alumnos de Facultades de Derecho.

Universidad de Murcia, octubre 2018.

35) Ponencia ("Problemas actuales de las relaciones laborales") en el LVII Congreso de AERELABO (Estudiantes de Relaciones Laborales).  
Universidad Miguel Hernández, octubre 2018.

36) Ponencia ("La diversidad en la reciente jurisprudencia: supuestos relevantes") en el I Congreso sobre la diversidad en las organizaciones empresariales.  
URJC, noviembre 2019.

37) Ponencia ("Apuntes sobre la responsabilidad indemnizatoria al hilo de problemas laborales de orden civil") en el XIX Congreso Nacional de la Asociación Española de Abogados especializados en Responsabilidad Civil y Seguro.  
Sevilla, noviembre 2019.

38) Ponencia ("Sentencias laborales recientes del TJUE"), IV Congreso de la Asociación Nacional de Abogados Laboralistas (ASNALA).  
Granada. Octubre 2021.

39) Dirección y Ponencias en los Congresos Laborales de Lefebvre:

- 2020. Virtual.
- 2021. Madrid

## **11.- CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (selección).**

### **A) CURSOS DE DOCTORADO.**

1) Impartición de dos créditos sobre *La Política Social Comunitaria*, Universidad de Oviedo, 1986/1987.

2) Dirección del Programa *Cuestiones básicas del Derecho del Trabajo español (1987/1989)*, Universidad de Murcia, e impartición de un total de dieciséis créditos.

3) Impartición de doce créditos en el Programa *Derecho del Trabajo (1988/1990)*, Universidad de Murcia, dirigido por el Dr. Montoya Melgar.

4) Co-dirección (con el Dr. Galiana Moreno), del Programa *Cuestiones de Derecho del Trabajo (1990/1992)*, Universidad de Murcia, e impartición de un total de dieciséis créditos.

5) Co-dirección (con el Dr. Galiana Moreno), del Programa *Cuestiones Actuales en Derecho del Trabajo (1991/1993)*, Universidad de Murcia, e impartición de un total de diecisiete créditos.

6) Co-dirección (con el Dr. Galiana Moreno) del Programa *Cuestiones actuales en Derecho del Trabajo (1992/1994)*, Universidad de Murcia, e impartición de un total de 18 créditos.

7) Impartición del Curso "Derecho Social Comunitario", en los Programas de Doctorado de Derecho (1992/1993; 1998/1999; 1999/2000) de la Universidad de Navarra, con un total de dos créditos.

8) Impartición del curso "Derechos fundamentales y contrato de trabajo", con un total de tres créditos, en la Universidad "Miguel Hernández" (Elche), cursos 1998/1999; 1999/2000.

9) Cuestiones fundamentales en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, cuatro créditos, Universidad Rey Juan Carlos, curso 1999/2000.

10) Las fuentes del Derecho del Trabajo y sus principios aplicativos: una reconstrucción crítica, Universidad Rey Juan Carlos, cursos 2000/2001 y 2001/2002.

11) Las relaciones laborales del siglo XXI, URJC, 2003/2005.  
Impartición de ocho créditos y Dirección del Programa.

12) Las relaciones laborales del siglo XXI, URJC, 2004/2006  
Impartición de ocho créditos y Dirección del Programa.

13) El Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social a través de la Jurisprudencia, 2005/2007; 2006/2008; 2007/2009 y 2008/2010.

Curso Interuniversitario (Universitat Jaime I), con Mención de calidad de la ANECA

Codirección del Programa e impartición de varios créditos (entre 6 y 12)

#### ***B) CURSOS Y SEMINARIOS (Intervención).***

Centenares de intervenciones en diversos cursos, Jornadas, Seminarios, Ciclos, Mesas Redondas, etc.

#### ***C) CURSOS Y SEMINARIOS (Dirección)***

1) Coordinación e intervenciones (tres) en el curso de Especialización "La doctrina laboral del Tribunal Constitucional".  
Escuela Social de Murcia, 1985.

2) Ponencias sobre "La Seguridad Social de los Trabajadores migrantes".  
Primer Curso de Introducción al Derecho Comunitario, Centro de Documentación Europea de Murcia, 1988.

Segundo Curso de Introducción al Derecho Comunitario, Centro de Documentación Europea de Murcia, 1989.

3) Dirección e impartición (cinco sesiones) del Curso "Constitución y Contrato de Trabajo".

Curso de Verano de la Universidad de Navarra, agosto/septiembre de 1989.

4) Intervenciones diversas y Dirección del Área de Relaciones Laborales en el Máster en Asesoría Jurídica de Empresas.

Universidad de Navarra : desde el curso 1988/1989 hasta el presente.

Universidad de Alicante/Fundación San Antonio 1989/1990.

Fundación Universidad-Empresa de Murcia 1989/1990; 1990/1991; 1991/1992.

5) Dirección del Curso de Especialización "El Nuevo Proceso Laboral", Ilustres Colegios de Graduados Sociales y de Abogados de Murcia y Asociación de Derecho del Trabajo.

Primera edición del 1 al 10 de octubre y segunda del 24 de octubre al 8 de noviembre, 1990.

6) Dirección del Curso de Actualización "Últimas Reformas Normativas en materia laboral y de Seguridad Social", Iltres. Colegios de Abogados y de Graduados Sociales de Murcia y Asociación de Derecho del Trabajo.

Primera edición del 16 al 24 de abril y segunda del 9 al 16 de mayo de 1991.

7) Dirección de las Jornadas de Estudio sobre "Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales : prevención, gestión, prestaciones y procedimiento".

Mutua Murcia y Asociación de Derecho del Trabajo, Murcia, 14 al 16 octubre 1.991.

8) Dirección del Curso de Especialización "La doctrina social del Tribunal Superior de Justicia de Murcia (mayo 1989/Junio 1991), Iltres. Colegios de Abogados y de Graduados Sociales de Murcia y Asociación de Derecho del Trabajo. Diez sesiones.

Del 28 de octubre al 13 de noviembre de 1991.

Realización del mismo en Cartagena, del 11 al 22 de noviembre de 1.991, con el Iltre Colegio de Abogados de Cartagena, el Iltre. Colegio de Graduados Sociales de Murcia y la Asociación de Derecho del Trabajo de Murcia.

9) Dirección del Curso de Perfeccionamiento Profesional "Práctica del Procedimiento Laboral". Veintidós sesiones.

Excmo. Colegio de Graduados Sociales de Murcia, noviembre y diciembre de 1991.

10) Dirección de las Jornadas sobre "Ejecución de sentencias en el orden social". Tres sesiones. Abril 1992.

Colegios de Abogados y Graduados Sociales de Murcia y Asociación de Derecho del Trabajo.

11) Dirección del Curso de Perfeccionamiento Profesional "Derecho Social Comunitario". Diez sesiones. Mayo 1992.

Colegios de Abogados y Graduados Sociales de Murcia y Asociación de Derecho del Trabajo.

12) Dirección del Curso "Las reformas laborales y la convergencia con Europa", Universidad de Navarra, septiembre 1992, dictando durante el mismo un total de cinco lecciones distintas.

13) Miembro del Comité de Dirección de las Jornadas de Estudio sobre Relaciones Jurídicas Internacionales en materia de Seguridad Social. INSS-Secretaría General para la Seguridad Social, La Manga del Mar Menor (Murcia), 1992.

14) Codirección del Curso de Especialización sobre "Normas y Criterios Jurisprudenciales recientes en materia social", Colegios de Abogados y Graduados Sociales de Murcia y Asociación de Derecho del Trabajo. Ocho sesiones. 8 a 17 marzo 1993.

15) Director del Área de "Relaciones Laborales" en el Curso para Especialistas en Gestión de Recursos Humanos.

Escuela de Negocios de la Región de Murcia. Cursos 1993/1994.

16) Coordinador del Curso "Modificaciones recientes en materia laboral".

Colegios de Abogados y Graduados Sociales de Murcia. Asociación de Derecho del Trabajo de Murcia. 7/9 febrero 1994.

17) Coordinador del I Congreso de la Asociación de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Región de Murcia. Enero 1995.

18) Dirección del Curso de Promoción Educativa "El nuevo marco de relaciones laborales". Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Facultad de Derecho. Enero 1995.

19) Dirección del Curso "El nuevo texto refundido del Estatuto de los Trabajadores". Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Facultad de Derecho. Diciembre de 1995.

20) Dirección de las "Jornadas de estudio y actualización" en Derecho del Trabajo de la Universidad de Navarra, desde su creación (1991) hasta el presente (XVII Jornadas, en 2005).

21) Director del Curso "La remodelación del sistema de Seguridad Social: presente y futuro de las pensiones", UIMP-Valencia, marzo 2004.

22) Dirección del Curso de Verano de la URJC, "Violencia de género, acoso, discriminación, maternidad: nuevas respuestas jurídicas a los problemas de las trabajadoras". Aranjuez, julio 2005.

23) Codirección del Seminario "La exclusión social: problemas y soluciones", URJC, curso 2005-2006, 18 intervinientes y seis sesiones de trabajo presencial.

24) Dirección del Seminario Internacional "Medio ambiente laboral y desarrollo sostenible", URJC, Aranjuez, noviembre 2006, 10 intervinientes y 90 asistentes.

25) Dirección del Curso "Aspectos laborales y de Seguridad Social en el deporte profesional", UIMP, Valencia, noviembre 2006, 18 intervinientes y 60 asistentes.

26) Dirección de las Jornadas organizadas por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social con la Universidad de Zaragoza, en Jaca, los años 2006 ("El PDI laboral") y 2007 ("Las relaciones laborales en el sector de la construcción").

27) Miembro del Comité Académico y Científico del Congreso Internacional de Derecho Marítimo, Universidad de La Coruña, mayo 2011.

#### **D) CONFERENCIAS Y CHARLAS (selección).**

- 1) Universidades donde se han impartido
  - Universidad Austral (Buenos Aires, Argentina)
  - Universidad Católica de Cuyo (San Juan y San Luis; Argentina)
  - Universidad Católica de Lima (Perú)
  - Universidad Católica de Murcia (UCAM)
  - Universidad Complutense de Madrid (Madrid; El Escorial)
  - Universidad de Alcalá de Henares (Alcalá, Guadalajara)
  - Universidad de Alicante
  - Universidad de Burgos
  - Universidad de Cantabria (Torrelavega, Santander)
  - Universidad de Castilla-La Mancha
  - Universidad de Cádiz (Jerez)
  - Universidad de Deusto (Bilbao)
  - Universidad de Extremadura (Cáceres, Badajoz)
  - Universidad de Granada
  - Universidad de Huelva
  - Universidad de Jaén
  - Universidad de La Laguna
  - Universidad de Las Palmas

Universidad de La Coruña  
Universidad de La Rioja  
Universidad de León  
Universidad de Les Illes Balears  
Universidad de Lleida  
Universidad de Murcia  
Universidad de Navarra  
Universidad de Oviedo  
Universidad de Piura (Perú)  
Universidad de Santiago de Compostela  
Universidad de Valencia  
Universidad de Valladolid  
Universidad de Vigo (Vigo, Ourense)  
Universidad de Zaragoza (Zaragoza, Jaca, Huesca)  
Universidad del Aconcagua (Mendoza, Argentina)  
Universidad del País Vasco  
Universidad Europea de Madrid  
Universidad Francisco de Vitoria  
Universidad Internacional Menéndez Pelayo (Alicante).  
Universidad Internacional Menéndez Pelayo (Cartagena).  
Universidad Internacional Menéndez Pelayo (La Coruña)  
Universidad Internacional Menéndez Pelayo (Santander).  
Universidad Internacional Menéndez Pelayo (Sevilla).  
Universidad Miguel Hernández de Elche  
Universidad Nacional de Educación a Distancia  
Universidad Politécnica de Cartagena  
Universidad Pública de Navarra (Pamplona)  
Universidad Rey Juan Carlos (Madrid, Aranjuez)  
Universidad Rovira i Virgili (Tarragona)  
Universidad ULACIT (San José de Costa Rica)  
Universidades Nova de Lisboa (Lisboa, Portugal)  
Universitat Jaume I de Castellón  
Universitat Pompeu Fabra (Barcelona)  
Universidad Santo Toribio de Mogrovejo (Chiclayo, Perú)  
Université Montesquieu, Bordeaux IV

## 2) Colegios Profesionales

Colegio de Abogados de Barcelona  
Colegio de Abogados de Bilbao  
Colegio de Abogados de Burgos  
Colegio de Abogados de Cartagena  
Colegio de Abogados de Elche.  
Colegio de Abogados de Guadalajara  
Colegio de Abogados de Jaén  
Colegio de Abogados de Las Palmas de Gran Canaria  
Colegio de Abogados de Lima (Perú)  
Colegio de Abogados de Lucena  
Colegio de Abogados de Madrid  
Colegio de Abogados de Málaga  
Colegio de Abogados de Murcia  
Colegio de Abogados de San Sebastián.  
Colegio de Abogados de Zaragoza  
Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia  
Colegio de Graduados Sociales de Álava (Vitoria)  
Colegio de Graduados Sociales de Albacete  
Colegio de Graduados Sociales de Alicante  
Colegio de Graduados Sociales de Barcelona

Colegio de Graduados Sociales de Castellón.  
Colegio de Graduados Sociales y Diplomados en Relaciones Laborales de Las Palmas (Las Palmas de Gran Canaria, Fuerteventura)  
Colegio de Graduados Sociales de Jaén  
Colegio de Graduados Sociales de La Coruña  
Colegio de Graduados Sociales de Murcia.  
Colegio de Graduados Sociales de Navarra  
Colegio de Graduados Sociales de Valencia  
Colegio de Graduados Sociales de Tenerife  
Colegio de Graduados Sociales de Zaragoza.  
Col.legi de Graduats Socials de les Illes Balears  
Consejo General de Colegios de Graduados Sociales (Madrid)  
Consejo General de Colegios de Médicos (Madrid)  
Consell Valencià de Graduats Socials (Valencia, Castellón)

### 3) Otros Centros Académicos

Centro de Estudios Ramón Carande, de la Universidad Complutense.  
Centro de Elche de la Universidad San Pablo-CEU  
Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional del Perú  
Colegio Universitario de Segovia  
Escuela Social de Cartagena  
Escuela Judicial (Barcelona)  
EU de Estudios Sociales del Campo de Gibraltar (Algeciras)  
E.U. de Relaciones Laborales (y de Graduados Sociales) de Soria  
EU de Relaciones Laborales de Cervera (Lleida),  
Fundación Universitaria Isidoriana (Cartagena)  
Instituto de Derechos Humanos (Universidad de Valencia)  
ISDE (Barcelona, Madrid)

### 4) Otras Entidades

Asociación Canaria de Laboralistas de Lanzarote  
Asociación Dirección Humana (Murcia, Cartagena)  
Asociación de Graduados Sociales de la Comarca de Cartagena  
Asociación de Graduados Sociales del Baix Vinalopó  
Asociación de Laboralistas "Rosa de los Vientos", de Fuerteventura  
Asociación de Mujeres para la Democracia (Murcia)  
Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (AMAT) (Madrid, Palma de Mallorca)  
Asociación de Profesionales Jurídico, Laboral, Económico y Social. Isla de La Palma.  
Asociación de Servicios Jurídicos de las Comunidades Autónomas  
Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Madrid, Pamplona)  
Asociación Española para el Estudio del Derecho Europeo (AEDEUR)  
Asociación Española de Directores de Recursos Humanos  
Asociación Gallega de Estudios Europeos (La Coruña)  
Asociación Nacional de Abogados Laboralistas (ASNALA)  
Asociación Profesional del Cuerpo Superior de Técnicos de Administración de la Seguridad Social (Madrid, Toledo).  
Ayuntamiento de Allariz (Ourense)  
Ayuntamiento de La Unión (Murcia).  
Ayuntamiento de Marbella (Málaga)  
Ayuntamiento de Mazarrón (Murcia)  
Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante)  
Cámara de Comercio de El Ferrol  
Centro de Estudios Jurídicos (Ministerio de Justicia)

Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional (CEMCI)  
 (Granada)  
 Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos  
 Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana (Castellón),  
 Comunidad Autónoma de Murcia  
 Comunidad Autónoma de La Rioja (Logroño)  
 Confederación de Empleadores Sociales sin ánimo de lucro  
 Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)  
 (Madrid, Jaca).  
 Congreso de la República del Perú (Comisión de Trabajo)  
 Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid,  
 Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía  
 Consejo Andaluz de Relaciones Laborales  
 Consejo Consultivo de Extremadura  
 Consejo Económico y Social de Asturias  
 Consejo Económico y Social de Extremadura  
 Consello Galego de Relacións Laborais (Xunta de Galicia)  
 Consejo General del Poder Judicial (Albacete, Madrid, Murcia,  
 Pamplona)  
 Corte Superior de Justicia de Piura (Perú)  
 Corte Suprema de Costa Rica (San José, Ciudad Quesada, Liberia)  
 CROEM de Murcia.  
 Diputación General de Aragón  
 Dirección del Servicio Jurídico de la Seguridad Social (Madrid)  
 Escola Galega de Administración Pública  
 Escuela de Negocios de la Región de Murcia  
 Escuela de Práctica Laboral de Murcia  
 Escuela de Práctica Profesional "Alonso Olea", del Consejo General de  
 Colegios de Graduados Sociales de España  
 Federación de Organizaciones a favor de las personas con discapacidad  
 intelectual y parálisis cerebral de la Región de Murcia (FEAPS)  
 Foro de Estudios & Fundación Pedrera (Orihuela)  
 FIDE (Madrid)  
 Foro Español de Laboralistas (FORELAB), Madrid  
 Forum Europeo del Seguro de Accidentes de Trabajo y Enfermedades  
 Profesionales (Palma de Mallorca)  
 FREMAP (Valladolid, Madrid)  
 Fundación Justicia Social  
 Fundación Mapfre  
 Fundación Pons  
 Fundación Sagardoy  
 Fundación Universidad-Empresa de Murcia  
 Gobierno Vasco (Oñati, Bilbao, Vitoria)  
 Instituto Andaluz de Administración Pública  
 Instituto Internacional Cuatrecasas de Estrategia Legal en Recursos  
 Humanos (Madrid)  
 Instituto Europeo de Salud y Bienestar Social (Salus Laboris)  
 Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)  
 Instituto Nacional de Empleo (Centro Nacional Formación Letrados)  
 Instituto Nacional de la Seguridad Social (Murcia, Madrid)  
 Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo  
 Instituto Navarro de Administración Pública  
 Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (Comunidad de  
 Madrid)  
 Intervención General de la Seguridad Social  
 Iustime (Madrid)  
 Laboralia (Madrid)

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Madrid)  
Mutua Universal (Madrid)  
Mutual Cyclops (Murcia, Madrid)  
Mutua de Accidentes Canaria (MAC) (Tenerife)  
Nueva Mutua de Previsión Sanitaria  
Puertos del Estado, Ministerio de Fomento  
Red de Recursos Humanos  
Red Iberoamericana de Derecho Universitario  
Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España  
Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Murcia  
Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Valladolid  
Real Federación Española de Fútbol  
Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

(Lima)

Training & Networking (Girona)  
Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA)  
Unión General de Trabajadores (UGT) (Murcia, Madrid)  
Unión Sindical Obrera (USO) (Madrid)

***E) Intervención y Dirección de Cursos organizados por el CGPJ (selección)***

- 1) Docente en diversos Cursos de 2015: Plan de Formación Descentralizada de Murcia; Plan de Formación Descentralizada de Castilla-La Mancha; Encuentro de Magistrados de la Sala Cuarta y Presidentes de Salas de lo Social.
- 2) Docente en diversos Cursos de 2016: "Problemas procesales derivados de la nulidad de reestructuraciones empresariales" (con UGT); Encuentro de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo con Magistrados de lo Social.
- 3) Codirección del Curso "Puntos críticos entre los aspectos laborales y mercantiles del concurso" (2016).
- 4) Docente en diversos Cursos de 2017: "Derechos fundamentales y tutela judicial en el ámbito laboral con especial referencia al acoso"; Encuentro de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo con Presidentes (Águilas); "Fenómenos Interpositorios en el Mercado de Trabajo"; "Convenio colectivos" (Albacete); Problemas de empleo Público (San Sebastián); "Seguridad Social: Nuevo Texto Refundido y problemas actuales"; Encuentro de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo con Magistrados de lo Social.
- 5) Docente en diversos cursos de 2018: La prueba digital; Abordaje cinematográfico de los problemas laborales actuales. Ponencia sobre la película "los lunes al Sol"; Encuentro de la Sala Cuarta con Presidentes de Sala (Santander); Encuentro de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo con Magistrados de lo Social ("Los Tribunales mayores ante los medios de prueba"). Octubre 2018.
- 6) Dirección del Curso Teórico-Práctico de Especialización en el orden jurisdiccional social (2018).
- 7) Codirección del Curso "Los cambios en la prestación de servicios laborales" (en colaboración con UGT).
- 8) Docente en diversos cursos de 2019: Pensiones de viudedad; "Encuentro de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo con Presidentes de Sala (Las Palmas de Gran Canaria); "La precarización de las relaciones laborales en el sector servicios"; El principio de Igualdad y las Nuevas Tecnologías (en colaboración con CCOO; Alicante).
- 9) Dirección del Curso "La nueva Ley de Contratos del Sector Público. Su incidencia en materia laboral y problemas conexos" (2019).
- 10) Dirección del Curso Teórico-Práctico para la 21ª Promoción de Acceso a la Jurisdicción Social por el Cuarto Turno (2019).

- 11) Docente en diversos Cursos de 2020: Protección de Datos y Relaciones laborales (en colaboración con AEDTSS); Prevención de riesgos laborales en tiempos de COVID-19.
- 12) Codirección del Curso Tiempos de crisis: soluciones laborales (en colaboración con UGT).
- 13) Docente en diversos Cursos de 2021: "El teletrabajo en la nueva normalidad"; "Encuentro de la Sala de lo Social del TS con Magistrados de lo Social"; "Encuentro de la Sala Cuarta con Presidentes de Sala"; "Propuestas de Reforma de la LRJS".
- 14) Codirección del Curso "El Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social ante la Pandemia" (en colaboración con AEDTSS) (2021).
- 15) Codirección del Curso "Interacción de la ITSS con los diversos órdenes jurisdiccionales", Escuela Judicial y Escuela de la ITSS. Ávila (2021)
- 16) Codirección de la Jornadas de Derecho Laboral sobre la Reforma Laboral (CGPJ y UGT). Madrid (2022).
- 17) Docente en diversos cursos de 2022: "Encuentro de la Sala de lo Social del TS con Magistrados/as de lo Social"; "Encuentro de la Sala Cuarta con Presidentes de Sala".

## **12.- CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (selección).**

Cursos de Verano en etapa estudiantil (Universidad Hispanoamericana de Santa María de la Rábida, Huelva, 1974; etc.).

Cursos de Doctorado (Universidad de Murcia, 1977/1978)

Cursos en las Universidades de Murcia, Sevilla,

Jornadas en el Instituto de Estudios Sociales (Madrid)

Cursos de verano en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (1980).

Participación en Congresos Mundiales de Derecho del Trabajo (Madrid, 1988; Atenas, 1991; etc.).

Participación en el Coloquio Internacional "Quel avenir pour l'Europe Sociale : 1992 et après?" (Institut de Sociologie de l'Université Libre de Bruxelles, noviembre de 1990).

Participación en diversos Congresos Nacionales de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: IV (Santa Cruz de Tenerife, 1993); V (Pamplona, 1994), VI (Sevilla, 1995), VII (Valladolid, 1996), VIII (Albacete, 1997), XV (Lleida, 2004), XVI (Granada, 2005), XVII (Salamanca, 2006), XVIII (Vigo, 2007), XIX (Badajoz, 2008).

Participación en el I Congreso Regional de la Asociación de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Murcia, enero 1995).

Participación en las II Jornadas Nacionales sobre la Enseñanza en las Relaciones Laborales (Universidad de Salamanca, 1997).

Multitud de asistencias a Jornadas, Congresos, Mesas Redondas, etc.

### **13.- BECAS, AYUDAS Y PREMIOS.**

#### **A) BECAS**

- 1) Beca del MEC como residente en Colegio Mayor durante los primeros cuatro años de la carrera (1972/1976).
- 2) Beca de la Universidad Hispanoamericana Santa María de la Rábida (1973).
- 3) Beca del MEC-INAPE para la realización de la Tesis Doctoral : 1977/1980.
- 4) Beca de la Universidad Internacional "Menéndez Pelayo" (1980).
- 5) Beca del Deutscher-Akademischer Austauschdienst para el Goethe-Institut de Boppard am Rhein (R.F.A.), 1981.
- 6) Diversas Bolsas de viaje, especialmente en el Programa de AECI (antes Intercampus; años 1997, 1998, 1999 y 2000).
- 7) Beca de la C.A. de Murcia, a cargo del Convenio con la ULB (Universidad Libre de Bruselas). Junio 1992.

#### **B) PREMIOS**

- 1) Primer Premio Extraordinario Fin de carrera (1977).
- 2) Primer Premio Extraordinario de Doctorado (1980).
- 3) Designado "mejor laboralista español del año 1999" por la Asociación "Laboral 2000" de Asturias.
- 4) Director del Proyecto de Investigación sobre *Envejecimiento de la población y mercado de trabajo*, concedido por el Consejo Económico y Social de España (2007)
- 5) Premio Español a los valores sociales y solidarios de la Asociación Nacional de Graduados Sociales "Hidalgo Schumann" (Primera edición, 2007)

#### **C) DISTINCIONES, CONDECORACIONES**

1. Socio de honor de la "Asociación de Graduados Sociales de Elche y Baix Vinalopó" (mayo 1999).
2. Medalla de Planta del Ayuntamiento de Elche (diciembre, 2003).
3. Medalla de Oro del Colegio de Graduados Sociales de Murcia (diciembre 2004).
4. Socio de Honor de "Laboral-2000", Asociación Asturiana de Asesores Laborales y Expertos en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Marzo 2005).
5. Medalla de Oro del Colegio de Graduados Sociales de Vitoria (2014).
6. Colegiado de Honor del Ilustre Colegio de Abogados de Elche (2017).
7. Premio Aequitas del Colegio de Graduados Sociales de Valencia (2017).
8. Premio Mérito Social a la Trayectoria Profesional, del Consejo General de Colegios de Graduados Sociales (2021).

### **14.- ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE.**

- 1) Asesor de la Unión Sindical Obrera (1977-1978).
- 2) Dictámenes diversos para empresas, Administraciones, Entidades, Sindicatos y Despachos de Abogados o Graduados Sociales.
- 3) Magistrado Suplente del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, desde el año judicial 1990/1991 hasta 1993/1994. Nombramiento del Consejo General del Poder Judicial tras concurso de méritos.
- 4) Miembro de la Corte de Arbitraje de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia (1.992-1996).

5) Diversos artículos periodísticos ("La Verdad", "Gaceta Universitaria", "Capital Humano", "Expansión", "El Mundo", "Gaceta de los Negocios", etc.) sobre temas de la especialidad.

6) Miembro del Equipo de redacción del Anteproyecto de Prestaciones Económicas de la Seguridad Social (INSS, Madrid 1992/1993).

7) Miembro del Equipo de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social encargado de Informar el Anteproyecto de Texto Articulado de Ley General de la Seguridad Social (Madrid 1993).

8) Encuentro con dirigentes sindicales del Perú.  
Lima, 9 septiembre 1997.

9) Ponente a requerimiento de la Mesa de la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales en la Ponencia para el estudio del envejecimiento de la población.  
Palacio del Senado, Madrid, 10 diciembre 1997.

10) Responsable principal de la investigación sobre la negociación colectiva sectorial en el sector del transporte.  
Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, 1998/1999.

11) Consultor de "Sagardoy Abogados" (2000-2004).

12) Consultor de "Datadiar" (2001).

13) Asesoramiento sobre proyectos de Ley laborales al Consell (Parlamento) de Andorra (2006).

14) Socio del Gabinete Jurídico de la URJC desde su creación (2006) hasta 2014.

15) Miembro del Consejo Académico de Gómez-Acebo & Pombo (2007-2009)

16) Abogado del IC de Madrid desde 2010 hasta la fecha. Colegiado ejerciente ("de empresa") entre 2010/2014 con menciones relevantes

- Abogado destacado para *Legal500* de 2013 y 2014.
- Band 2 conforme a *Chambers* Europa 2013 y Band 1 para *Chambers* Europa 2014.

17) Coordinador del Área Laboral de *Gómez-Acebo & Pombo* (2010-2014).

18) Miembro del Grupo de Trabajo sobre el funcionamiento del mercado de trabajo, *Cámara de Comercio de Navarra*, 2010.

19) Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, en activo (desde junio de 2014).

Ponente en 673 sentencias y 2497 Autos (control en CENDOJ a 15 octubre 2021)

20) Miembro del Grupo de Trabajo creado por el CGPJ para la elaboración del "Plan de choque en la Administración de Justicia tras el estado de alarma" (2020).

## **15.- OTROS MÉRITOS ACADÉMICOS.**

### **A) Dirección de Tesis Doctorales**

12.1 (Codirección con el Dr. Galiana Moreno): "Derecho del trabajo y contratación laboral en la agricultura", de Faustino Cavas Martínez, Universidad de

Murcia, 4 de septiembre 1991. Apto "cum laude". Premio Extraordinario de Doctorado de la Universidad de Murcia.

12.2 (Codirección con el Dr. Galiana Moreno): "La contratación privada de servicios y el contrato de trabajo", de José Luján Alcaraz, Universidad de Murcia, 27 de septiembre 1991. Apto "cum laude". Premio Extraordinario de Doctorado de la Universidad de Murcia. Premio del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

12.3 "La potestad disciplinaria del empresario (Su reconstrucción conceptual y funcional a partir de las normas sectoriales y de la jurisprudencia)", de M<sup>a</sup> Antonia Castro Argüelles, Universidad de Navarra, 6 de abril 1992. Apto "cum laude".

12.4 "Régimen jurídico del período de prueba", de M<sup>a</sup> Carmen Piqueras Piqueras, Universidad de Castilla-La Mancha, Albacete, 1 de abril de 1993. Apto "cum laude".

12.5 "Deporte y Derecho: las relaciones laborales en el deporte profesional", de Miguel Cardenal Carro, Universidad de Navarra, 25 de mayo de 1995. Apto "cum laude". Premio Extraordinario de Doctorado de la Universidad de Navarra.

12.6 "La relación laboral del personal civil no funcionario al servicio de establecimientos militares. Coordinadas y peculiaridades de su régimen jurídico", de Carmen Sánchez Trigueros, Universidad de Murcia, 22 de abril de 1996. Apto "cum laude".

12.7 "Ámbito subjetivo del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos", de M<sup>a</sup> Carmen López Anierte, Universidad de Murcia, 29 de abril de 1996. Apto "cum laude". Premio Extraordinario de Doctorado de la Universidad de Murcia.

12.8 "Régimen jurídico del personal sanitario no facultativo de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social", de Angel Hernández Martín, Universidad de Murcia, 6 de mayo de 1996. Apto "cum laude".

12.9 "Las situaciones asimiladas al alta en el sistema español de Seguridad Social", de Guillermo Barrios Baudor, Universidad de Navarra, 1 julio de 1997. Apto "cum laude".

12.10 "Delimitación competencial entre los órdenes social y civil de la jurisdicción. Un estudio aplicado", de Elena Lasasosa Irigoyen, Universidad de Navarra, 16 enero de 2001. Sobresaliente "cum laude".

12.11 (Codirección con el Dr. Cavas Martínez) "Las pensiones no contributivas en el sistema asistencial español", de Javier Fernández Orrico, Universidad de Navarra, 20 septiembre de 2001. Sobresaliente "cum laude".

12.12 (Codirección con el Dr. Cardenal Carro) "La actividad preventiva de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social", de Lucía Martínez Ramos, Universidad Rey Juan Carlos, 19 febrero de 2003. Sobresaliente "cum laude".

12.13 "La presunción normativa en el sistema de Seguridad Social", de María Areta Martínez, Universidad de Navarra, 28 febrero de 2003. Sobresaliente "cum laude".

12.14 (Codirección con la Dra. San Martín Mazzucconi) "La relación especial de servicio doméstico", de Cristina Ayala del Pino, Universidad Rey Juan Carlos, 13 febrero de 2004. Sobresaliente "cum laude".

12.15 "La prevención de riesgos laborales en la Administración de Justicia", de Raúl Cancio Sánchez, Universidad Rey Juan Carlos, 15 abril 2005. Sobresaliente "cum laude".

12.16 "La especialidad laboral del sector de hostelería", de Cecilio García de la Roja, Universidad Rey Juan Carlos, 29 junio 2005. Sobresaliente "cum laude".

12.17 "La protección social de la dependencia", de Inmaculada Baviera Puig, Universidad de Navarra, 27 septiembre de 2005. Sobresaliente "cum laude".

12.18 "La protección de la viudedad en el Régimen General de la Seguridad Social", de Guillermo Rodríguez Iniesta, Universidad de Murcia, 9 febrero 2006. Sobresaliente "cum laude".

12.19 "La dignidad de la persona en la relación laboral", de Luz Pacheco Zerga, Universidad de Navarra, 2 mayo 2006. Sobresaliente "cum laude".

12.20 "La actividad en régimen de voluntariado", de Pablo Benlloch Sanz, Universidad Rey Juan Carlos, 11 diciembre 2006. Sobresaliente "cum laude".

12.21 (Codirección con el Dr. Martín Jiménez) "El Delegado de Prevención: Perfil y competencias", de Josefa Romeral Hernández, Universidad Rey Juan Carlos, 8 mayo 2007. Sobresaliente "cum laude".

12.22 "El acoso laboral en el empleo público", de Pilar Conde Colmenero, Universidad Rey Juan Carlos, 21 diciembre 2007. Sobresaliente "cum laude".

12.23 (Codirección con la Dra. San Martín Mazzucconi) "Políticas empresariales de empleo", de Ana Cecilia Crisanto Castañeda, Universidad Rey Juan Carlos, 2 diciembre 2009. Sobresaliente "cum laude".

12.24 (Codirección con la Dra. Sánchez Trigueros) "La relación laboral de los trabajadores de Notarías", de José Manuel García Blanca, Universidad Rey Juan Carlos, 8 de enero de 2010. Sobresaliente "cum laude".

12.25 (Codirección con el Dr. Martín Jiménez) "La demanda laboral", de Miriam Monjas Barrena. Universidad Rey Juan Carlos, Sobresaliente "cum laude".

12.26 (Codirección con el Dr. Barrios Baudor), "La representación sindical en la empresa", de Carlos Cid Babarro, 22 febrero 2013. Universidad Rey Juan Carlos. Apto "cum laude".

12.27 (Codirección con la Dra. Sánchez Trigueros), Los derechos *comunes* de los deportistas profesionales, de Fulgencio Pagán Martín-Portugués, Universidad Rey Juan Carlos, 13 marzo 2015, Sobresaliente "cum laude".

12.28 (Codirección con el Dr. Martínez Pujalte), Los derechos fundamentales en la relación laboral: una alternativa al conflictivismo, de rebeca Karina Aparicio Aldana. Universidad Rey Juan Carlos, 30 septiembre 2015. Sobresaliente cum laude.

12.29 (Codirección con el Dr. Barrios Baudor), Información, consulta y negociación en el despido colectivo, de María del Puy Abril Larraínzar, Universidad Rey Juan Carlos, 4 mayo 2016. Sobresaliente cum laude.

12.30 (Codirección con la Dra. San Martín Mazzucconi), Grupos de empresas en el ámbito laboral: delimitación conceptual y reestructuraciones, de Rolando E. Ubillús Bracamonte, Universidad Rey Juan Carlos, 22 junio 2016. Sobresaliente cum laude.

12.31 Un decenio de jurisprudencia constitucional en materia sociolaboral (2006-2016. Estudio sistemático y crítico), de Bernardo García Rodríguez, Universidad Rey Juan Carlos, 19 julio de 2017. Sobresaliente cum laude.

12.32. Jubilación forzosa y negociación colectiva, de Concepción Esther Morales Vállez, Universidad Rey Juan Carlos, 13 mayo 2021. Sobresaliente.

12.33. Condicionantes y perspectivas de la protección social en el actual entorno social y económico, de Carlos Javier Santos García. Universidad de Alcalá de Henares, 28 junio 2021. Sobresaliente cum laude.

12.34. (Codirección con el Dr. Barrios Baudor) La impugnación judicial de los procedimientos autónomos de solución de conflictos laborales, de José Ramón Dámaso Artilés. Universidad Rey Juan Carlos, 20 de diciembre de 2021. Sobresaliente.

## **B) Integración en Tribunales**

### **a. De Doctorado**

Miembro de Tribunales de Tesis Doctorales (108) en diversas Universidades:

#### **Alcalá de Henares**

M<sup>a</sup> Dolores González Molina, 1996

#### **Almería**

José Antonio Soler Arrebola, 1999

#### **Alicante**

Alicia Fernández-Peinado Martínez, 2012

#### **Americana (UAM) de Managua**

Luis Manuel Osejo Pineda, 2022

#### **Antonio de Nebrija (Madrid)**

María José Ramo Herrando

#### **Barcelona**

Ramón Sellas i Benvingut, 2000  
Jordi García Viña, 2000  
Susana Moreno Cáliz, 2001  
José L. Soláns Pueyo, 2001  
Ana Belén Núñez Fernández, 2006  
Guillermo Oteros Valcarce, 2009

#### **Cádiz**

Fernando Sicre Gilabert, 2007

#### **Castellón**

Arantxa Vicente Palacio, 1995.  
Amparo Garrigues Giménez, 1997.  
Inmaculada Ballester Pastor, 1997  
Fernando De Vicente Pachés, 1999  
Margarita Miñarro Yanini, 2001

#### **Carlos III de Madrid**

Ana M<sup>a</sup> Moreno Márquez, 2001

#### **Complutense de Madrid**

Javier Torollo Martínez, 1995.  
Yolanda Beatriz Quintanilla Navarro, 1997  
Jesús González de la Aleja González de la Aleja, 1998  
Alberto Llorente Álvarez, 1998  
Beatriz Gutiérrez-Solar Calvo, 1998  
Rodrigo Martín Jiménez, 2000  
Ana Pérez Campos, 2001  
Lourdes Meléndez Morillo-Velarde, 2001  
Rocío Molina González-Pumariega, 2004  
Juan Gil Plana, 2004  
Marién Puchades Muñoz, 2004  
Nuria P. García Piñeiro, 2004  
Begoña García Gil, 2005  
Mar Alarcón Castellanos, 2005  
Emilia Conde Marín, 2006  
José María González del Río, 2007  
Olimpia Del Águila Cazorla, 2009

#### **Córdoba**

Julia Muñoz Molina, 2003

#### **Coruña**

Ricardo Pedro Ron Latas, 1999  
Alberto Arufe Varela, 2000  
Luis F. Castillo Córdoba, 2003  
Angélica Díaz de la Rosa, 2007

#### **Deusto**

Juan Carlos Benito-Butrón Ochoa, 1999.

#### **Extremadura**

Teresa Sosa Mancha, 1999  
Francisco Rubio Sánchez, 1999.  
Luciano Cordero Saavedra, 2000  
Federico Pérez Piñar, 2001.  
M<sup>a</sup> Teresa Viñuelas Zahínos, 2003  
Fco. Javier Hierro Hierro, 2004  
Pilar Palomino Saurina, 2006

#### **Granada**

Juan Antonio Fernández Bernat 2007  
Ángeles López Lorenzo, 2007  
Antonio Lorente Rivas, 2009  
Pompeyo Gabriel Ortega Lozano, 2019

**Illes Balears**

Margarita Llompart Bennàssar, 2006

**León**

Susana Rodríguez Escanciano, 1996.

Beatriz Agra Viforcós, 2001

Diego Merino Fernández, 2009

**Miguel Hernández**

José Antonio González Lucas, 2015

**Murcia**

Juan Hernández Viguera, 1990

M<sup>a</sup> José Hernández Pérez, 1993

Jesús Rentero Jover, 2000

Francisco González Díaz, 2001.

José Tárraga Poveda, 2001

M<sup>a</sup> Isabel Sánchez-Mora Molina, 2005

Alejandra Selma Penalva, 2006

Belén Fernández Collados, 2006

José M<sup>a</sup> Rios Mestre, 2010

José M<sup>a</sup> Uris Lloret, 2014

Fermín Gallego Moya, 2015

M<sup>a</sup> Antonia Norte Gil, 2015

Rubén López Fernández, 2017

Carlota Ruiz González, 2017

Montserrat Rodríguez Egío, 2017

**Navarra**

Andrés Botella Jiménez, 1992

Inés Arriaga Iraburu, 2000

Javier Tros de Ylarduia Guerendiain, 2001

**Oviedo**

Carolina Martínez Moreno, 1993.

**País Vasco**

Koldo Gotzon Irurzun Ugalde, 2004

**Pompeu Fabra**

Raquel Serrano Olivares, 1999

**Pública de Navarra**

Margarita Apilluelo Martín, 1995

Elisa Sierra Hernáiz, 1998

**Rey Juan Carlos**

Emilio García Silvero, 2008

Julio García-Quiñones, 2009

Gustavo A. Abreu, 2010

Miren Hernández, 2010

Eva M<sup>a</sup> Más García, 2014

Ángel Robina Blanco-Morales, 2014

Jorge Gálvez Callejón, 2015

Juan Carlos Merino San Román, 2015

Pedro Cruz Lora, 2015

M<sup>a</sup> Valvanuz Peña García, 2019

Isabel María Romero Lucas, 2022

**San Pablo CEU**

Manuela Abeleira Colao, 2017

**Santiago de Compostela**

M<sup>a</sup> José Nunes, 1997, doctorado europeo

**Sevilla**

M<sup>a</sup> Dolores Romero Medina, 1997

M<sup>a</sup> Teresa Igartua Miró, 1999

Cristina Blasco Rasero, 2002  
Esperanza Macarena Sierra Benítez, 2009

**UDIMA (Universidad a Distancia de Madrid)**

Francisco Quiñonero Méndez, 2017

**UNED (Madrid)**

Miguel Ángel Luelmo Millán, 2011  
Ponciano Mbomio Nvó, 2011

**Vigo**

Ma Belén Fernández Docampo, 2002

**Valencia**

Belén Cardona Rubert, 1997  
Francisco Ramón Lacomba Pérez, 2002  
Raquel Poquet Catalá, 2007

**Zaragoza**

Manuel González Labrada, 1995  
Juan Molins García-Atance, 2004  
Camino Ortiz de Solórzano Aurusa, 2009  
Sara Alcázar Ortiz, 2014

**b. De otra índole**

Presidencia o Vocalías en Tribunales para acceso a la Universidad de mayores de 25 años o de pruebas de selectividad.

**C) Gestión académica**

1) Subdirector del Colegio Mayor "Cardenal Belluga", de la Universidad de Murcia, 1977/1978.

2) Secretario de la Facultad de Derecho (Murcia), 1983/1985.

3) Vicedecano de la Facultad de Derecho (Murcia) 1985/1986.

4) Director del Departamento de Derecho del Trabajo (Universidad de Oviedo), 1986/1987.

5) Director de la E. U. de Relaciones Laborales (antigua de Graduados Sociales) de la Universidad de Murcia, 1987/1999.

6) Miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad de Murcia (desde 1987) y de su Claustro (1990/1994; 1998/1999).

7) Miembro de la Comisión de Doctorado de Áreas Jurídicas en la Universidad de Murcia y Presidente de la de Ciencias Jurídicas (1991-1994).

8) Miembro electo del Claustro de la Universidad Rey Juan Carlos (2000/2008) y de su Consejo de Gobierno (2003-2007).

9) Presidente de diversas Comisiones Académicas de la Universidad Rey Juan Carlos (Plan de Estudios de Ciencias del Trabajo, Autoevaluación de Relaciones Laborales, Elecciones diversas, Convalidaciones, etc.).

10) Director del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la URJC (2003-2006).

11) Vicerrector (de Planificación y Gestión de la Calidad) de la Universidad Rey Juan Carlos (2006-2007).

**D) Integración en sociedades o corporaciones científicas y académicas**

\* Miembro fundador de la Asociación de Derecho del Trabajo de la Comunidad Autónoma de Murcia (1983). Vicepresidente 2º de la misma (1993-1999).

\*Socio de la Asociación Española de Derecho del Trabajo (desde 1986). Vicepresidente de la misma (2004-2008).

\*Socio de FORELAB (Foro Español e Laboralistas) y miembro de su Comité Ejecutivo (2013/2014).

\*Académico de número de la Academia de Farmacia "Santa María de España" de la Región de Murcia (desde 2009).

\*Académico Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (desde 2014).

\*Académico de número de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de la Región de Murcia (desde 2019).

### **E) Otros aspectos**

1) Ponente en las Jornadas de Orientación Universitaria para alumnos de COU (1985, 1986, 1988, 1989).

2) Profesor Visitante.

6.1 Profesor Extraordinario de la Universidad de Navarra (=Visitante Honorario) desde octubre de 1987 hasta la actualidad.

6.2 Profesor Visitante de la Universidad de Piura (Perú), desde 1997.

3) Co-Organizador y Ponente en las Jornadas de Orientación Profesional para Graduados Sociales (1988, 1989, 1991, 1992, 1993).

4) Coordinador del área laboral en el Máster en Asesoría Jurídica de Empresas de la Universidad de Navarra desde su creación en el curso 1988/1989.

5) Director del trabajo de investigación de la Sra. Virginia Bombín Palomar, becaria del Programa DEECO de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (1993).

6) Evaluador externo de diversos Planes de Estudios en la Universidad de La Rioja (2000), designado por el Consejo de Universidades.

7) Asesor de la Universitat Jaume I, de Castellón, para elaborar los planes de estudios de Diplomado en Relaciones Laborales y Licenciado en Ciencias del Trabajo (2000).

Miembro de la Comisión Mixta Universidad-Sociedad para la elaboración del Plan de Estudios del Grado de Ciencias Laborales u Recursos Humanos de la UJI (2008).

8) Presidente del Comité de Evaluación interno de la Diplomatura en Relaciones Laborales de la URJC (2002).

9) Evaluador externo de múltiples proyectos de investigación, en el seno de la ANEP.

10) Director del Proyecto "Metodología del autoaprendizaje en materias jurídicolaborales", concedido en la IV Convocatoria de Ayudas a la Innovación y Mejora de la Docencia, Universidad Rey Juan Carlos (Curso 2008/2009).

11) Responsable del Proyecto de Cooperación Internacional con la Universidad Católica de Cuyo (Argentina), para estudios de postgrado, subvencionado por Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (BOE 16 enero 2010).

## **16.- DIRECCIÓN Y ASESORAMIENTO DE PUBLICACIONES**

### **16.1 Dirección de Revistas especializadas**

- Director de la Revista *Aranzadi Social* desde su creación (1996) hasta su fusión con la REDT (2013).
- Director de la Revista *Documentación Laboral* desde enero de 2003 a diciembre de 2003.
- Codirector de la *Revista Española de Derecho del Trabajo-Civitas* (desde 2014).
- Director de la *Revista de Jurisprudencia Laboral*, publicada por la Agencia del Boletín Oficial del Estado, desde su creación (2019).
- Codirector de la *Revista de Derecho Laboral*, publicada por v-Lex, desde su creación (2020).

### **16.2 Pertenencia a Consejos de Redacción de Revistas**

- Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Jurídica (semanal) *Doctrina Judicial*, editorial "La Ley", desde diciembre de 1.991, hasta 1995.
- Miembro del Consejo Asesor de "revista.zurichprevencion.com", Revista Electrónica sobre prevención de riesgos laborales (2001-2003).
- Miembro del Consejo Asesor de la *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, Instituto de Derecho Público de la URJC y Tirant Lo Blanc (desde 2003).
- Miembro del Consejo Asesor de la *Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal*, Editorial La Ley (desde 2004)
- Miembro del Comité Científico de la *Revista Galega de Dereito Social, Xunta de Galicia* (desde 2004).
- Miembro del Consejo de Redacción de la *Revista Jurídica de Deporte y Entretenimiento*, Thomson-Aranzadi (desde 2005).
- Miembro del Consejo de Dirección de la *Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, Iustel (desde 2006).
- Miembro del Consejo de Redacción de *Cuadernos Jurídicos de laboral y Seguridad Social*, SEPIN (desde 2009).
- Miembro del Comité Académico de la *Revista Argentina de Derecho Laboral y de la Seguridad Social*, IJ Editores (desde 2011).
- Miembro del Consejo Asesor de la *Revista de Derecho de la Seguridad Social*, Ediciones Laborum (desde 2014).
- Miembro del Comité Científico de la *Revista Jurídica de la Universidad de León* (desde 2017).

### **16.3 Pertenencia a Consejos Asesores Editoriales y órganos evaluadores**

- Miembro del Consejo Asesor del Fondo Editorial de "La Ley" (Madrid) desde su constitución (marzo 1992) hasta abril 1993.
- Miembro de la Comisión Permanente del Consejo Asesor de Publicaciones de la *Editorial Aranzadi* (desde 2001). Editorial más destacada en la clasificación SPI ([http://epuc.cchs.csic.es/SPI/ranking\\_disciplinas.php?materia=Derecho](http://epuc.cchs.csic.es/SPI/ranking_disciplinas.php?materia=Derecho)).
- Miembro del Consejo Editorial de la Colección "Derecho Deportivo" de la Editorial *Dykinson* (desde 2005).
- Evaluador externo de *Civitas-Revista Española de Derecho del Trabajo* (2006-2009).
- Evaluador externo de *Tribuna Social*, CISS, desde 2007 hasta su desaparición (2010).
- Miembro del Consejo Editorial de Editorial Eolas Ediciones (desde 2009).

## **17.- OTROS MÉRITOS.**

1) Director del Departamento de Cursos de Especialización de la Escuela Social de Murcia (1984-1986).

2) Director del Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) de Murcia (1985/1986).

3) Coordinador General del Convenio CROEM-Universidad-Comunidad Autónoma para la realización de prácticas en empresas, en su fase inicial (1986).

4) Miembro del Consejo Rector de la Escuela de Práctica Laboral de Murcia, desde su creación (1987) hasta 1999.

5) Director del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas, Fundación Universidad-Empresa de Murcia, desde su creación (1989) y en sus tres primeras ediciones (89/90 a 91/92).

6) Participación en numerosas Mesas Redondas, Semanas de Cine Jurídico, Programas televisivos o radiofónicos en relación con temas laborales o académicos.

7) Vicepresidente del Patronato de la Escuela de Estudios Sindicales de Murcia (Universidad-Sindicatos) desde su creación (1991) hasta 1999.

8) Presidente y Vocal en diversos Tribunales de oposiciones para acceso a plazas funcionariales en la Administración Local y en la Universidad.

9) Coordinador del área de "Derecho del Trabajo" en el I Congreso Nacional de estudiantes de Derecho del Trabajo. Universidad Complutense de Madrid, 9 al 13 julio 1996.

10) Miembro de la Comisión Permanente de la Conferencia de Directores de Escuelas de Relaciones Laborales desde su constitución (1996) hasta enero de 2000.

11) Vocal del Tribunal para resolver pruebas de Magistrado especialista en el orden jurisdiccional social, designado por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los años 2000 (BOE 10 julio 2000), 2004 (BOE 6 octubre 2004), 2006 (BOE 8 febrero 2006) y 2009 (BOE 26 marzo 2009).

12) Presidente del Comité Científico del XI Congreso Nacional de Graduados Sociales, Murcia 2001.

13) Consejero Académico de "Aranzadi-Formación", desde su constitución, en enero de 2005.

14) Miembro de los Comités Organizador y Científico en los Congresos Nacionales de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social XVI (Granada), XVII (Salamanca), XVIII (Vigo) y XIX (Badajoz).

15) Miembro del Comité Científico de los actos conmemorativos del 1 Aniversario del Colegio de Graduados Sociales de Madrid (2006)

16) Miembro del Consejo Científico del Instituto de Derecho Público (Universidad Rey Juan Carlos), desde 2003.

17) Miembro de diversos Jurados para la concesión de Premios Jurídicos, entre ellos:

- Jurado para el Premio al mejor laboralista del año, convocado por la Asociación de Abogados Laboralistas ASNALA (Desde 2006, anual)
- Premio "Francisco Rojo", al mejor currículum y trabajo presentado, convocado por el Consejo General de Colegios de Graduados Sociales (2006)
- Estudios del Centro de Estudios Financieros y Tributarios (CEF) (2007)

18) Miembro del Consejo Académico de ENAE (desde 2013), Escuela de Negocios adscrita a la Universidad de Murcia.

19) Miembro del Consejo Consultivo de la Facultad de Derecho de la USIL (Perú), desde 2021.